



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas

Carrera de Trabajo Social

TEMA:

**Factores que inciden en la participación de los/as Adultos/as
Mayores en un Centro para Adultos/as Mayores del Cantón
Cotacachi – Imbabura, del año 2020**

AUTORES:

**ALMEIDA ROSERO ALDO FRANCISCO
PALLO COTACACHI ZORAYA LILIANA**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

LICENCIADO/A EN TRABAJO SOCIAL

TUTOR:

Lic. Julio Beccar Varela

Guayaquil, Ecuador

11 de marzo del 2021



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas

Carrera de Trabajo Social

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Almeida Rosero Aldo Francisco y Pallo Cotacachi Zoraya Liliana**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciado/a en Trabajo Social**.

TUTOR

Lic. Julio Beccar Varela, Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

Lic. Ana Quevedo Terán, Mgs.

Guayaquil, a los 11 del mes de marzo del año 2021



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas

Carrera de Trabajo Social

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotros, **Almeida Rosero Aldo Francisco** y **Pallo Cotacachi Zoraya Liliana**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, “**Factores que inciden en la participación de los/as Adultos/as Mayores en un Centro para Adultos/as Mayores del Cantón Cotacachi – Imbabura, del año 2020**” previo a la obtención del título de **Licenciados en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 11 del mes de marzo del año 2021

EL AUTOR (A)

Almeida Rosero Aldo Francisco

Pallo Cotacachi Zoraya Liliana



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas

Carrera de Trabajo Social

AUTORIZACIÓN

Nosotros, **Almeida Rosero Aldo Francisco** y **Pallo Cotacachi Zoraya Liliana**.

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **“Factores que inciden en la participación de los/as Adultos/as Mayores en un Centro para Adultos/as Mayores del Cantón Cotacachi – Imbabura, del año 2020”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 11 del mes de marzo del año 2021

AUTORES:

Almeida Rosero Aldo Francisco

Pallo Cotacachi Zoraya Liliana



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y

POLITICAS CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

REPORTE URKUND

URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document: 9. Trabajo.doc (D97426517)
Submitted: 3/6/2021 1:44:00 PM
Submitted By: juliomariabv@gmail.com
Significance: 2 %

Sources included in the report:

Tesis final Ferreira y Narvaez.docx (D95466734)
sistematizacion para urkund.docx (D51627903)
Suquillo Morales Tania Elizabeth.docx (D71833932)
JOHANNA ALONZO VÉLIZ.docx (D61684637)
Informe de Investigación Carlos Granja R_obs Patricia.docx (D62431632)
CAPITULO 2 ; TESIS CHRISTIAN CHANGO (1).pdf (D59301445)
1A_OSORIO_DIAZ_CÉSAR_AUGUSTO_JOSÉ_MAESTRIA_2020.docx (D94986048)
<http://dspace.unl.edu.ec:9001/jspui/bitstream/123456789/12835/1/Martha%20del%20Cisne%20Mega%20Brice%C3%B1o.pdf>
<http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3420/Parraga%20Huaroc.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/15635/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-142.pdf>
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/15602/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-130.pdf>

Instances where selected sources appear:

22

Lic. Julio Beccar Varela

AGRADECIMIENTO

Muy agradecido con Dios por darme toda la fuerza y sabiduría para poder alcanzar este logro académico; a mi familia que de una u otra manera estuvieron con sus palabras de liento, en especial a mis hijos y esposa con su apoyo inquebrantable.

Todo lo que se obtiene con esfuerzo en la vida quedara marcado para siempre y es lo único que te llevaras contigo.

Aldo Francisco Almeida Rosero

La gratitud permanente hacia Dios sobre todas las cosas, ...porque todo lo que tengo y no lo tengo, es un regalo, un Don que no me ha costado nada...Gracias Padre Amado.

Zoraya Liliana Pallo Cotacachi

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo, a cada persona que permitió hacer de este sueño una realidad, es por ello que consideramos mencionar también con gratitud a los/as Adultos Mayores del centro de Quiroga, quienes trajeron a nuestra memoria a los/as abuelitos/as, familiares que partieron, y de esta manera comprender el valor de la vida, de la fragilidad y la liviandad del equipaje para llegar a disfrutar de la vejez.

Así también a todos/as los/as profesionales, quienes fueron forjando en el día a día el espíritu del servicio y el compromiso que llena de esperanza a otro ser humano y a la sociedad en su conjunto.

A nuestro Tutor Mgs. Julio Beccar, nuestros sinceros agradecimientos, y un Dios le pague por su servicio y apoyo brindado.

“Trabajo Social, te crearon a ti, para que gracias a ti la vida de otra persona fuera mejor. Hay alguien que necesita tu sonrisa, que necesita tu amor, tu aliento y tu animo...”



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas

Carrera de Trabajo Social

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Lic. Julio Beccar Varela, Mgs.

TUTOR

Lic. Ana Quevedo Terán, Mgs.

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

Lic. Cristopher Muñoz Sánchez, Mgs.

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
PERIODO 8-2020 UTE

ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN
TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "FACTORES QUE INCIDEN EN LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS ADULTOS MAYORES EN UN CENTRO PARA ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN COTACACHI-IMBABURA, DEL AÑO 2020", elaborado por ella estudiante ZORAYA LILIANA PALLO COTACACHI, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
JULIO MARIA BECCAR VARELA	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	SARA ROWENA ACOSTA BUSTAMANTE	CECILIA CONDO TAMAYO
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
9 / 10	8.00 / 10	8.00 / 10	8.00 / 10
	Total: 10 %	Total: 20 %	Total: 70 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:		8.00 / 10	

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.

Coordinador(a) de Titulación



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
PERIODO 8-2020 UTE

**ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN
TRABAJO DE TITULACIÓN**

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "FACTORES QUE INCIDEN EN LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS ADULTOS MAYORES EN UN CENTRO PARA ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN COTACACHI-IMBABURA, DEL AÑO 2020", elaborado por el/la estudiante ALDO FRANCISCO ALMEIDA ROSERO, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
JULIO MARIA BECCAR VARELA	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	SARA ROWENA ACOSTA BUSTAMANTE	CECILIA CONDO TAMAYO
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
8 / 10	8.00 / 10	8.00 / 10	8.00 / 10
	Total: 10 %	Total: 20 %	Total: 70 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:	8.00 / 10		

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.

Coordinador(a) de Titulación

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I	5
Planteamiento del Problema.....	5
1.1. Antecedentes.....	5
1.1.1. Antecedentes Estadísticos.....	5
1.1.2. Antecedentes Investigativos.....	7
1.2. Delimitación del problema de Investigación.....	14
1.3. Preguntas de Investigación.....	19
1.4. Objetivo General.....	19
1.4.1. Objetivos Específicos.....	20
1.5. Justificación.....	20
CAPITULO II.....	23
Marcos Referenciales	23
2.1. Referente teórico.....	23
2.1.1. Teoría del desarrollo.....	23
2.1.2. Teoría de la desvinculación.....	25
2.1.3. Teoría de la actividad.....	28
2.1.4. Teoría de la continuidad.....	30
2.2. Referente conceptual.....	34
2.2.1. Envejecimiento activo.....	34
2.2.2. Adulto Mayor	37

2.2.3. La participación	39
2.2.4. Red social.....	42
2.3. Referente Normativo.....	43
2.3.1. Normativas Nacionales.	43
2.4. Referente Estratégico.	61
CAPITULO III.....	70
Metodología de la investigación.....	70
3.1. Enfoque de la Investigación	70
3.2. Nivel de Investigación	71
3.3. Universo y Muestra.....	71
3.3.1. Universo	71
3.3.2. Muestra	72
3.4. Categorías y Subcategorías de Estudio.....	72
3.5. Formas de recolección de la información	74
3.6. Formas de análisis de la información.....	76
CAPITULO IV.....	77
Resultados de la Investigación	77
4.1. Del objetivo general.	77
4.2. De los objetivos Específicos.	77
4.3. Análisis de resultados	77
4.3.1. Percepción de los Adultos Mayores del Centro del AM del cantón Cotacachi – Imbabura acerca de los factores facilitadores de la participación.....	81

4.3.2. Percepción de los Adultos Mayores del Centro del AM del cantón Cotacachi – Imbabura acerca de los factores obstaculizadores de la participación.....	110
CAPÍTULO V.....	1176
Conclusiones y Recomendaciones.....	1176
5.1. Conclusiones.....	1176
5.2. Recomendaciones.....	119
Bibliografía.....	121
ANEXOS.....	127

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Datos Sociodemográficos	79
--	----

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Gráfica estadística de los datos sociodemográficos.....	78
--	----

Gráfico 2. Gráfica estadística de las preguntas de participación	80
--	----

RESUMEN

Esta investigación nos lleva a conocer los factores obstaculizadores y motivadores de la participación social del Adulto mayor, la cual fue desarrollada en el centro del Adulto mayor del Cantón Cotacachi provincia de Imbabura. Por situaciones de pandemia se trabajó con una muestra de siete Adultos Mayores para evitar situaciones de riesgo. Este fue un estudio de tipo cualitativo y mediante la aplicación de la técnica de la entrevista en profundidad se pudieron conocer las percepciones de los Adultos mayores, información que fue recogida para ser interpretada y de esta forma determinar los factores que facilitan u obstaculizan el proceso participativo en el centro del AM. La participación social de acuerdo con este estudio que relaciona aspectos como la motivación y empatía, clima de convivencia, recursos del entorno, acción e interacción y redes de apoyo son factores que llegan a incidir positivamente o, caso contrario, si éstas no se desarrollan de forma adecuada llegarán a perjudicar el proceso participativo en la vejez. Este estudio buscó ser un referente investigativo para conocer como los/as adultos/as mayores perciben la realidad y a partir de ella mejorar los procesos participativos en el Centro del Adulto mayor y, de esta manera, cada uno sus usuarios/as vivan con mayor plenitud esta etapa de la vida, dándoles la importancia y motivándoles para que sigan participando de este tipo de programas y espacios de reunión con sus pares, amigos y vecinos.

ABSTRACT

This research leads us to know the hindering and motivating factors of the social participation of the elderly, which was developed in the Elderly Center of the Cotacachi Canton, Imbabura province. Due to pandemic situations, a sample of seven Older Adults was used to avoid risk situations, this was a qualitative study and through the application of the in-depth interview technique, it was possible to know the perceptions of the Older Adults, information that It was collected to be interpreted and in this way to determine the factors that motivate or hinder the participatory process in the Elderly Center. According to this study, social participation relates to aspects such as motivation and empathy, coexistence climate, environmental resources, action and interaction, and support networks are factors that have a positive impact, or otherwise if they are not developed properly they will harm the participatory process in old age. This study sought to be an investigative reference to know how older adults perceive reality and from it improve the participatory processes in the Center for the Elderly, in this way each one of its users live this stage of life more fully. Life, giving them importance and motivating them to continue participating in this type of programs and meeting spaces with their peers, friends and neighbors.

Palabras Claves: Participación, Adulto Mayor, Envejecimiento Activo, Factores Facilitadores, Factores Obstaculizadores, Redes de Apoyo.

INTRODUCCIÓN

El envejecimiento, es una etapa en la vida del ser humano, en donde su capacidad de adaptación y de aceptación a los cambios que experimentará depende de ciertas condiciones o factores que motiven o le inhiban vivir esta etapa de forma más activa y saludable.

Esta investigación busca dar a conocer los factores que motivan y obstaculizan la participación de los Adultos Mayores del centro del AM, y para su mejor comprensión y estudio se toman en cuenta algunos aspectos claves como las variables que sirven para conocer las percepciones que tiene este grupo poblacional sobre su proceso participativo. Desde el punto de vista de esta investigación, la participación es el punto de clave y sobre éste se desarrollan los diferentes capítulos que fundamentan y conceptualizan la importancia en esta etapa trascendental para la vida de las personas.

Delgado menciona que: la Participación Social es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de recursos, programas y actividades que impactan en el desarrollo de la comunidad.

La Participación Social es un legítimo derecho de los ciudadanos y no una concesión de las instituciones. Sin embargo, para que la participación social se facilite, se requiere de un marco legal y mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las personas, comunidades o grupos organizados hagan llegar su voz y sus propuestas a los diferentes niveles de gobierno. (Delgado, 2017)

La presente investigación tuvo lugar el centro del Adulto Mayor, proyecto regulado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social que garantiza el cumplimiento de los procesos del centro. Es importante también señalar que

todo el trabajo desplegado en el centro por parte de los/as profesionales a cargo lo han asumido con responsabilidad y profesionalismo.

La teoría acerca del envejecimiento permitió identificar ciertas características que se van desarrollando en esta fase de la vida de las personas. De esta manera se puede comprender la necesidad de lograr en los AM el desarrollo de sus habilidades y capacidades mediante actividades programadas en el centro del Adulto mayor, lo cual tiene una fuerte incidencia en la satisfacción personal, en el mantenimiento de las relaciones sociales entre sus pares, en saber que son importantes para su familia y la sociedad, es decir se busca en ellos promocionar el envejecimiento activo para mejorar la calidad de vida.

Un porcentaje cada vez mayor busca hacer realidad en su vida lo que se ha venido a denominar “envejecimiento activo”. Y, con este término no me refiero a ocupar el “tiempo libre” (a estar “activo”, “haciendo cosas”) sino a desarrollar capacidades personales, a sentirse bien en su vida presente, a ser responsable de la misma –con todo lo que ello comporta (decisiones, acciones, relaciones, etc.)–, es continuar siendo, ya de mayor, un adulto activo (Bermejo, 2012)

Un gran porcentaje de la población pertenece a este grupo de Adultos Mayores, lo cual nos habla de una necesidad imperante para actuar primero partiendo de conocer su realidad demográfica y también de adentrarse mediante este trabajo investigativo en la realidad percibida por cada uno de los adultos mayores que participaron del mismo, lo que conlleva a mejorar ciertos aspectos en los procesos que buscan la participación activa de los Adultos Mayores.

El impulso de políticas integrales donde las personas mayores tengan un rol social más activo y con verdadero reconocimiento es lo que se debe seguir impulsando. Las bases están sentadas, pero es necesario seguir mejorando y afianzando procesos donde la participación de los/as Adultos/as mayores sea prioridad del estado y de toda la sociedad en general, es por ello primero

comprender este fenómeno social para crear espacios y mejorar programas concernientes a la promoción de los derechos del Adulto mayor y a ese reconocimiento social.

CAPÍTULO I

Planteamiento del Problema.

1.1. Antecedentes

1.1.1. Antecedentes Estadísticos.

A nivel mundial se estima que el número de personas de 80 años o más se triplicarán, de 143 millones en 2019 a 426 millones en 2050. En Ecuador existen: 1.049.824 A.M de 65 años (6,5% de la población total).

Los estudios acerca del tema del Adulto Mayor en Ecuador ponen en evidencia características de esta población que se plasman en el documento **Encuesta de Salud, Bienestar y Envejecimiento (2009)** realizado por SABE. Ésta busca ser la base del diseño de las políticas públicas y determinar las características demográficas, desarrollo cognitivo, estado de salud, estado funcional, uso de medicamentos, uso y accesibilidad de los servicios (seguro de salud; consulta médica; medicamentos; hospitalización; prótesis; odontología; entre otros), condiciones de la vivienda, red de apoyo familiar y social, historia laboral y fuentes de ingreso, antropometría y pruebas de funcionalidad, para las personas de 60 años y más de la población ecuatoriana. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2013).

La metodología a seguir en esa investigación fue la aplicación de las encuestas a 6100 personas adultas mayores distribuidas en las áreas urbano rural del país excepto la Provincia de Galápagos y la Amazonía.

La Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE) 2009 investigó a hogares de adultos mayores a partir de los 60 años de edad y fue realizada por el INEC y constituye la primera Encuesta que brinda la información necesaria para entender las características y tendencias relevantes a las personas de la tercera edad.

Al respecto se mencionan algunos resultados que arrojó el estudio como: a nivel nacional existe una diferencia porcentual entre hombres y mujeres lo que significa que existen un 53,4% de hombres adultos mayores en comparación a un 46,6% de mujeres de 60 años y más.

Por otra parte, en cuanto al hogar y sus integrantes se menciona que 9 de cada 10 personas viven con alguna persona que los acompaña y 1 de cada 2 personas son cuidados por sus hijos. En cuanto al estado anímico y de satisfacción con la vida se indica que 8 de cada 10 adultos mayores están satisfechos con su vida, aunque 3 de cada 10 adultos en el país indica sentirse desamparado con frecuencia.

En el país, 7 de cada 10 adultos de 60 años y más han solicitado atención médica en los últimos 4 meses; y de éstos el 38% fueron atendidos en un hospital o centro médico público. Las principales enfermedades diagnosticadas han sido la osteoporosis, enfermedades del corazón y diabetes. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2013). Para el año 2054 se prevé que representen el 18% de la población. Para las mujeres la esperanza de vida será mayor con 83,5 años comparado con los hombres que será de 77,6 años de edad.

El cantón Cotacachi cuenta con una población estimada en el año 2020 de 54369 habitantes dentro de los cuales, los adultos mayores constituyen el 8,86% de la población y entre ellos las mujeres son el 52%. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Santa Ana de Cotacachi, 2014)

1.1.2. Antecedentes Investigativos.

Este proceso investigativo busca fundamentarse en estudios realizados en diferentes países para que se recoja información coherente con el tema a tratar y sobre todo se analice y profundice sobre la realidad en torno al Adulto Mayor.

Las propuestas teóricas nos hablan desde las leyes y estatutos que regulan las acciones a tomar en nuestro país acerca de esta población y en cuanto a otros estudios se enmarcan dentro de experiencias de procesos de inclusión y participación, presencia de redes de apoyo y además se identifican factores que aumentan la vulneración de AM. Países como Colombia, Chile y Ecuador analizan y regulan el tema del Adulto Mayor desde sus propias perspectivas teóricas que a continuación se explicitan.

La investigación de la Pontificia Universidad Católica de Chile (2014) **“Analizar las variables y factores que inciden en la inserción digital (acceso web de los adultos mayores en Chile)”**, busca explorar las consecuencias sociales del uso y acceso a la nueva tecnología en una muestra de la población adulto mayor de Chile. (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2014).

Parte de una encuesta online a nivel nacional que busca conocer las habilidades que tienen los adultos mayores frente a los equipos tecnológicos (Tablets, Laptops, plataformas web). Se establece además una muestra de la población del adulto mayor entre los 60 y 90 años que pertenecen a una región focalizada del país. Se aplica un cuestionario que busca diagnosticar las preferencias en cuanto a las tecnologías de información y comunicación para procesos de aprendizaje. También se aplica test que permitía la recolección de datos de cada una de las tareas.

El uso y manejo de los medios tecnológicos en los adultos mayores depende de factores como: miedo, inseguridad para completar las tareas. En cuanto a los aparatos tecnológicos esta población prefiere al computador de escritorio que el uso de Tablet. Los usos de plataformas virtuales no son asumidos con agrado, es decir la población adulta mayor prefiere realizar un pago directo a una transacción virtual. La mayoría de adultos mayores presentan una resistencia a la tecnología. Falta de motivación, etc.

Se aplica una serie de test de usabilidad para determinar los puntos críticos en materia de acceso web que marcan la diferencia entre el abandono del uso de las herramientas web y una navegabilidad inclusiva. A través de este ejercicio, se exploraron los factores que afectan la navegabilidad de las personas mayores entendiendo que una pobre o rica experiencia de navegación puede ser una puerta de acceso o una limitante, en términos de inclusión social, calidad de vida y participación.

Este estudio lleva por título: **“Inclusión social y calidad de vida en la vejez”** y la autora Daniela Galleguillos Céspedes (2015) menciona que es importante conocer cómo la Inclusión Secundaria y la Inclusión Auto referida están presentes en la integración social de las Personas Mayores que participan en clubes de Adultos Mayores en la comuna de Talagante y cómo estas dimensiones tienen influencia en la autopercepción de la Calidad de Vida porque la primera satisface necesidades de tipo afectivas y la segunda permite que el adulto mayor experimente satisfacción en su bienestar como su salud y bienestar psicológico.

Esta es una investigación de tipo cualitativa, y busca comprender los hechos y fenómenos sociales, mediante la aplicación de técnicas y métodos como la observación, la encuesta, la entrevista, las cuales son la base para este análisis que busca y evidencia la parte científica mediante los datos descriptivos. Además, fundamenta su teoría en la experiencia de las personas para generar conocimiento (metodología sociopoiética).

El club de adultos mayores es un espacio donde sienten que se pueden expresar y también se sienten incluidos tanto en el grupo como en la sociedad. Su situación emocional y de sentimientos puede ser satisfecha pues son escuchados y atendidos en sus necesidades quizá no al 100% pero sí existen resultados con una aceptación visible, es decir que es un factor que influye positivamente en éstos.

Las redes de apoyo se van generando paulatinamente en cada una de las acciones que se vive día a día en el club de este grupo de adultos mayores dando cabida a la interacción con otros pares y que permitan de esta manera mantener relaciones sociales las cuales influyen en el estado físico, emocional y material de los adultos mayores. Es por ello que es importante que se puedan generar ese tipo de redes al participar en el club.

Esta investigación se basa en el estudio y análisis de dos aspectos de la vejez y el desarrollo integral de los adultos mayores generando una interrelación entre la calidad de vida y la participación, estos aspectos guían el objeto de la investigación. Por otra parte, el aporte que la sociedad brinda al adulto mayor es decir la existencia de espacios recreativos, vivenciales como clubs, impactan positivamente, en la calidad de vida de éstos, el mantenerse activo y participando los hacen menos vulnerables.

Esta investigación busca dar a conocer ese impacto social en este grupo, mediante sus experiencias, sus sentimientos, y factores que interactúan generando la posibilidad de hablar de una inclusión en la sociedad. Se buscó darles un protagonismo y voz a los adultos mayores que permitieron mediante el estudio comprender y esquematizar los datos y resultados después de la aplicación de instrumentos adecuados en este estudio.

Continuando con el tema del adulto mayor el documento acerca del **“Envejecimiento y vejez en Colombia”** de los autores Elisa Dulcely, Deisy Jeannette Arrubal Sánchez y Pablo Sanabria Ferrand (2013), busca aportar elementos orientados a incidir en políticas públicas que

favorezcan la posibilidad, de las generaciones presentes y futuras, de vivir-envejecer y ser personas viejas con calidad de vida. (Dulcely,Arrubal & Ferrand, 2013)

La metodología en este estudio está dirigida a 17574 personas de la población colombiana de adultos mayores que serán la fuente primordial donde se entrecruzan una serie de datos que servirán para el análisis y la construcción de mejores condiciones para éstos. Se parte de una base de datos que reúne aspectos como la salud, la educación, jubilaciones, prestaciones sociales, calidad de vida, familia y comunidad.

Estos temas se enmarcan en la encuesta que fue aplicada a la población estudio. A raíz de ello se hace el análisis de las variables más los indicadores demográficos de la calidad de vida establecidos en una tabla referencial. Los resultados que arroja esta investigación fueron:

Colombia es un país con un porcentaje de adultos mayores bastante alto es decir es demográficamente viejo. Aquí también influyen condiciones de pobreza, la precariedad laboral es decir la inequidad social juega un papel primordial que afecta a la población envejecida, situación que se repite en los países latinoamericanos

Existen ciertas barreras de acceso a los servicios básicos como: educación, salud, seguridad social y bienestar. Todos estos factores hablan de una marginación y exclusión social en especial al grupo de adultos mayores vistos como una carga social o una población que ya no genera progreso sino inversión para solventar sus necesidades.

Su entorno familiar tampoco es el mejor, la poca participación e integración en la vida de sus familiares, los dejan de lado y no

reciben una debida atención. Es por ello que es oportuno que se generen acciones que vayan en pro de mejorar la atención mediante la creación de espacios y ciudades amigables, superando estereotipos y prejuicios sociales.

Este estudio está enfocado a analizar los indicadores de calidad de vida, como aproximación a un sistema de indicadores y, eventualmente, a un índice de calidad de vida en la vejez. Por otra parte, analiza las categorías educación, ingresos, trabajo, salud, apoyo familiar y condiciones de vivienda, destacando así su carácter contextualizado y diferencial, en términos etarios, regionales y de género. De esta manera aportan al diseño y fortalecimiento de políticas y planes para mejorar la calidad de vida.

El estudio: **“La participación del Adulto Mayor”** Juan Duque y Adele Echanogorria (2008), con su tema en referencia sobre la participación social de las personas mayores nos permite comprender que la participación pasó a ser un eje fundamental del envejecimiento activo, tomando en cuenta que participar implica interactuar en todas las direcciones por lo que no se puede excluir a nadie debido a su edad ya que siempre será un ser humano que forma parte de una sociedad.

El análisis de éste está estructurado en tres bloques que son: Bloque 1 se centra en la incidencia de la participación social en las personas mayores, el bloque 2 centrado en resultados cuantitativos de la participación de las personas mayores mostrado desde una serie de temáticas y el bloque 3 muestra un análisis cualitativo de las vivencias de las personas mayores en referencia a la jubilación y desvinculación de un sistema laboral.

Recoge percepciones desde el punto objetivo que son las mismas personas afectadas. Las historias de vida han sido un arma esencial para poder desentrañar sus relatos en lo que viene ocurriendo. La muestra toma se realizó en tres grupos el grupo 1 de 50 – 65 año el grupo 2 de 50 – 65 y el

grupo 3 de personas prejubiladas de 50 – 65, los cuales pudieron dar su aporte sobre el estudio en curso.

Los avances tecnológicos hacen que la prejubilación o desvinculación de las empresas sea más rápida, debido a que las nuevas generaciones tienen una visión más individualista y competitiva con una visión de crecimiento lo que excluye a los que ya se encuentran en una etapa madura.

La desvinculación laboral les permite empezar una nueva etapa que es tener una visión a futuro con nuevas actividades que en su mayoría no están relacionadas con su desempeño laboral. Esto aumenta la aceptación de sus condiciones y es aquí donde se evidencia su fortaleza para asimilar este cambio en su vida diaria.

Las expectativas a futuro pueden ser individualistas y participativas. Estar involucrado en una forma de participación facilita a una integración social, familiar y comunitaria en cambio por otro lado al estar de forma individualista dificultaría conllevar mejor una relación de vida con los demás.

El estudio acerca de **“Los niveles de actividad y la participación social en las personas adultas mayores”**, investiga estrategias para promover la participación social de AM, además establecen una relación entre el tipo de actividad y el nivel de participación, el mismo que fue analizado en el sector de Salamanca. (Vega, Buz, & Bueno, 2002)

Se trata de un estudio descriptivo en la que se entrevistó a 501 personas entre mujeres y hombres con condiciones varias en su estado civil (viudos, casados, solteros, separados) y que contaban con cierto nivel de estudios. Se establecen algunas variables: las actividades que realizan, los programas y servicios que utilizan, su frecuencia de uso, su vinculación formal e informal, red social y de apoyo. Las valoraciones de los resultados obtenidos permiten establecer estrategias o rediseñar programas que permiten mejorar la situación personal de los adultos mayores y además favorecen la inclusión e integración social.

La participación social de acuerdo con este estudio relaciona la calidad de vida a con la implicación social y familiar y con las actividades sociales si se las hacen con frecuencia y en contacto con la familia, factor que incide positivamente sobre los/as adultos/as mayores. Por otro lado, la satisfacción vital y los aspectos emocionales son temas a considerar y que tienen implicación en el tema de la participación durante la vejez.

Por otro lado, este estudio también menciona que si las personas experimentan ciertos problemas de salud éstas se ven afectadas en el nivel de la participación y de igual forma en el acceso a la movilización para trasladarse, lo cual repercute en la autoestima y la motivación de los adultos mayores. Además, el estado de salud afecta para mantener mejores relaciones con los demás y las actividades les resultan menos satisfactorias.

Es interesante conocer de esta investigación la relación que tiene como resultado la pertenencia a asociaciones u organizaciones durante toda la vida, es decir contar con un espacio más amplio para participar, el hacerlo antes de llegar a la vejez resulta muy positivo porque permite a los AM continuar con las actividades como: recreativas, de ocio, culturales etc.

Algo que llama la atención es el hecho de que la motivación en adultos mayores que viven en residencias es baja, pues la red de apoyo que brinda la familia es realmente importante, pues sus emociones y sentimientos repercuten realmente en la calidad de vida e influye en la motivación para realizar actividades que buscan mejorar su estado físico y psíquico.

El poder, el saber, el querer, son variables de este estudio descriptivo que establece para cada uno de éstos un análisis de cuánto influye sobre la participación de los adultos mayores, y lo relacionan al querer con el alto o bajo nivel de motivación. Por lo tanto, es importante que las personas que trabajan con los adultos mayores establezcan actividades que consideren los aspectos mencionados anteriormente para superar la falta de motivación y mejorar las capacidades físicas y cognitivas de los AM.

El saber busca que los programas e instituciones y las nuevas generaciones, busquen mejorar el servicio mediante la aplicación de nuevas tecnologías (sociedad tecnolizada) generando oportunidades que rompan barreras y permitan la inclusión y reduzcan la soledad es decir rompan las limitaciones que actualmente viven muchos AM al no estar participando por diferentes condiciones sociales que atraviesan, sin embargo, tiene derecho al acceso y la comunicación e interacción social.

El poder, se lo relaciona con el estado de salud, ya que muchos de los AM al llegar a la vejez su estado físico y de salud va decreciendo por eso es importante promocionar hábitos saludables y los efectos positivos que tiene el ejercicio y la vida saludable en la vejez La participación de actividades recreativas como el ejercicio físico es un modo de superar estereotipos sociales que ven al envejecimiento como una etapa de la vida donde solo debes de estar pasivo y en casa sin hacer casi nada.

1.2. Delimitación del problema de Investigación.

La sociedad inmersa en un mundo globalizado ha llegado a valorar a las personas por lo que tienen, por lo que producen, por cuan independientes y saludables son, características que en la edad adulta vienen a ser menos recurrentes, y por lo tanto a esta etapa de la vida la van excluyendo de toda actividad o participación tanto en la familia, la comunidad y sociedad en general. Prácticamente los adultos mayores pasan a ser una población vulnerable relegada de toda acción social.

El presente trabajo investigativo observa la situación del país respecto al tema del Adulto Mayo. Esta población en el Ecuador está representada por el 6,7% del total de sus habitantes de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, por lo que los Adultos Mayores en nuestra sociedad constituyen un referente y un grupo de atención prioritaria que requiere de nuestra atención política, institucional, pues forman parte de nosotros y son el legado social de valores y principios.

¿Quiénes son, cuantos son y dónde están?, son preguntas que surgen cuando se busca traer a contexto a una población Adulto Mayor que generalmente se encuentra desvalorizada y además que se permite a sí misma caer en el aislamiento, la violencia, la autovaloración negativa, el maltrato y demás situaciones que violentan su integridad física, mental y social.

Es por ello importante reconocer a esta población su gran valía, su aporte social-cultural y sus derechos para que a partir de ello se puedan generar cambios y nuevas perspectivas que encaminen el accionar político, público a fin de que sean ciudadanos que conocen, exigen y viven sus derechos. Si se mantienen en el anonimato o desconocimiento trae como consecuencia el poco protagonismo o participación social y la ausencia de programas sociales y políticas eficaces.

En Ecuador, las personas mayores de 65 años son catalogadas población Adulta Mayor, que según la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores “Se considera persona adulta mayor aquella que ha cumplido los 65 años de edad”. (Asamblea Nacional, 2008) y el estado garantiza su acceso a una buena calidad de vida y así también varios cuerpos legales contienen normas que benefician a las personas que han cumplido 65 años y que en el Ecuador son reconocidas como Adultas mayores.

Es importante reflexionar acerca del proceso de envejecimiento etapa natural que cambia la vida de las personas y que es importante asumirla y vivirla. Además: “ya se han logrado plasmar todos los proyectos de vida y es el momento de disfrutar de lo que se logró a través de los años”. (Rodríguez, 2008). Situación que sería la ideal para muchos de ellos. Sin embargo, esta etapa no siempre es vivida de tal forma pues los cambios que conllevan tanto físicos, fisiológicos y emocionales han provocado el abandono de sus propios familiares por la carga de cuidados que representa.

De tal forma que siendo ésta una etapa de muchos cuidados para esta población envejecida la situación de vulnerabilidad “el aislamiento social se considera un factor de riesgo en el desarrollo de enfermedades en los mayores o en las discapacidades que se presentan como resultado de éstas en consecuencia, también es un factor de riesgo de morbimortalidad” (Arraz, Giménez - Llorca De Castro, Baez De la Fuente, 2009). Estas situaciones aumentan la depresión, las enfermedades, el bajo sustento económico, la poca actividad y el abandono de su familia cayendo en el abandono y descalificándolos como seres que tienen valía propia, autoestima y generadores de grandes aportes sociales y culturales a una sociedad.

En este período de vida, existen mayores limitaciones para acceder a recursos de subsistencia y se incrementan las necesidades de atención, mismas que a continuación se indican pues constituyen la base de este análisis que permite identificar los posibles factores que inciden en esta problemática:

EL 45% en condiciones de pobreza y extrema pobreza por NBI. (424.824 AM), el 42% vive en el sector rural. (395.180 AM), 14,6% de hogares pobres se compone de un adulto mayor viviendo solo, 14,9% son víctimas de negligencia y abandono (PNBV) y el 74,3% no accede a seguridad social de nivel contributivo. Datos sobre el tema con corte 2013. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2013).

En el Ecuador la población Adulta Mayor, se encuentra protegida por la Constitución Ecuatoriana (2008), para el ejercicio de sus derechos. A continuación, se citan algunos artículos:

Art. 35.- “Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los

ámbitos público y privado”. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Art. 36.- “Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia”. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Art. 38.- “El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas”. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Por todo lo anterior se hace necesario impulsar políticas que defiendan y permitan el ejercicio pleno de sus derechos, mediante organismos de control y de atención a esta población

La relevancia de la participación social en el análisis del envejecimiento exitoso puede asociarse a dos cuestiones complementarias. Por una parte, la participación social como un recurso protector en la vejez. Por otro lado, la participación social como una herramienta de intervención gerontológica (Gallardo, 2016).

Lo que involucra que el Adulto mayor sea parte de un proceso permanente de formación activa dentro de cualquier grupo de trabajo en torno a problemas y necesidades de interés común, es decir todo individuo que se encuentre participando de un grupo está siendo tomado en cuenta para lograr cualquier cambio y avance en su integración social manteniéndolo fuera de situaciones desvalorizantes o aislamiento social.

Por otra parte, a partir de 2008, el Ecuador ha experimentado un cambio significativo en cuanto a ciertas definiciones jurídico-políticas que norman la vida nacional. Por un lado, se aprobó una nueva Constitución y, por otro, se puso en vigencia un nuevo programa de gobierno, el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 (PNBV), cuyo referente epistemológico central es el Sumak Kawsay, acogiendo el mandato constitucional y para analizar el tema del Adulto Mayor en esta investigación es necesario comprender el tema de la protección a los AM que se contempla en el teórico legal.

Además, mediante el Ministerio de Inclusión Económica y Social se fundamenta la política pública para la atención de la población adulta mayor desde un enfoque de derechos que considera al envejecimiento como una opción de ciudadanía activa y envejecimiento positivo, para una vida digna y saludable.

Las personas adultas mayores constituyen un desafío para el Estado en sus niveles nacional y local, el mejorar la participación social a través de la creación de espacios, instancias y condiciones para que las personas adultas mayores puedan disfrutar de condiciones óptimas de vida y de esta manera llegar a un envejecimiento digno y activo es un reto de la sociedad en conjunto.

Aquí surgen interrogantes que durante este trabajo de investigación se tratará de responder ¿Podremos alcanzar a cumplir este reto si aminoramos los factores que inhiben la participación del AM? ¿Los adultos Mayores alcanzarán niveles satisfactorios de participación? ¿La población de AM podrá confiar en las políticas y acciones que actúen en su beneficio? Son cuestionamientos que se plantean en virtud al tema.

El grupo de adultos mayores en estudio está conformado por mujeres y hombres que viven en la parroquia Quiroga del cantón Cotacachi de la provincia de Imbabura, de identidad indígena y mestiza y que viven en barrios cercanos al sector donde se localiza un Centro para Adultos Mayores algunas viven solos y otros en casa con sus familiares.

Actualmente el Centro atiende a 40 adultos los cuales por el tema de pandemia asisten 1 vez a la semana en horarios distintos para respetar las normas de bioseguridad donde se realizan actividades lúdicas recreativas y además se realizan visitas domiciliarias por parte los técnicos del adulto mayor para trabajar actividades de tipo ocupacional. Los AM se encuentran entre edades comprendidas desde 65 hasta los 89 años de edad los cuales presentan algunas características referentes a su movilidad, bienestar físico, emocional, material, social, etc.

1.3. Preguntas de Investigación.

¿Cuál es la percepción que tienen los Adultos Mayores acerca de los factores que inciden en la participación en el Centro del AM del cantón Cotacachi – Imbabura, en el año 2020?

¿Cuáles son los factores que facilitan la participación de los Adultos Mayores del Centro del AM del cantón Cotacachi – Imbabura?

¿Cuáles son los factores que obstaculizan la participación de los Adultos Mayores del Centro del AM del cantón Cotacachi – Imbabura?

1.4. Objetivo General

Analizar la percepción de los Adultos Mayores del Centro del AM del cantón Cotacachi – Imbabura acerca de los factores que influyen en la participación, con el fin de contribuir con el mejoramiento de los procesos de atención en este centro.

1.4.1. Objetivos Específicos

Identificar la percepción de los Adultos Mayores del Centro del AM del cantón Cotacachi – Imbabura acerca de los factores facilitadores de la participación.

Identificar la percepción de los Adultos Mayores del Centro del AM del cantón Cotacachi – Imbabura acerca de los factores obstaculizadores de la participación.

1.5. Justificación.

Muchas veces el envejecimiento es concebido y visto desde una óptica que encasilla a los adultos mayores como personas improductivas, pasivas, obsoletas, enfermas, etc. Estos son los aspectos o estereotipos que se relacionan a esta población, sin embargo, conscientes de que en toda familia hay un adulto mayor que convive con nosotros y que todos llegaremos a esta etapa de la vida, que es un regalo, pero también un gran desafío para la sociedad actual, se debe conocer una parte de su problemática para poder llegar a brindar un aporte intelectual con el fin de que mejoren los procesos de atención. Un cambio de visión es lo que se desea para esta parte de la población considerada como prioritaria.

Por su parte los Adultos Mayores en nuestra sociedad constituyen un referente y un grupo de atención prioritaria que requiere de atención política, institucional y sobre todo en el seno de la familia, pues forman parte de nosotros y son un legado social de valores y principios. A pesar de ello el abandono por parte de sus familiares es un factor muy incisivo para que los Adultos Mayores recaigan con enfermedades, o se sientan deprimidos y tristes.

Existen Adultos Mayores que cuentan sus historias de soledad, principalmente debido a que sus hijos llegan a abandonarlos porque se

casan o se cambian de domicilios, entonces en su mayoría viven solos y muy pocos con sus familiares.

Por otro lado, existen estereotipos que hacen creer que las personas adultas mayores son personas que por su edad dejan de ser productivas, o que pierden al 100% sus habilidades y capacidades, llevándolos a ser catalogados como incapaces de ser aún autónomos, proactivos, divertidos, que sienten y expresan sentimientos de amor hacia sus seres queridos.

Frases y malos tratos por parte de sus familiares y la sociedad en general hacen que a esta parte de la población se los vinculen con ideas excluyentes y negativas. La peor forma de ver a la población adulta mayor es pensar que ellos ya cumplieron su rol en la vida y solo pueden ser un estorbo sin valorar sus fortalezas, ya que se los debe reconocer como personas con derechos, como cualquier otra.

La importancia de la participación de los Adultos Mayores (AM) radica en que permite estimular y fortalecer vínculos afectivos y mediante acciones recreativas y cognitivas lograr que ésta se mantenga y vaya en aumento, pues constituye una oportunidad ante el aislamiento y la soledad en esta etapa de la vida. “La etapa de ser un AM es un período en el que la persona se ve obligada a cambiar su modo de vida, adaptándose a una nueva situación social y psicológica” (Conte, 1995, pág. 2), por lo tanto, el análisis y estudio de esta problemática social es un referente para esta población que está en búsqueda de espacios para reintegrarse activamente en la sociedad.

Por otro lado, Gómez & Ruiz (2007, pág. 2) señalan que, “la senectud nunca debe considerarse como un estado enfermizo sino como un proceso natural, ya que se está describiendo una fase de la vida que conlleva el paso del tiempo y la aparición de secuelas en el cuerpo”. Es por ello que será un objetivo común el de insistir en la necesidad de que las instancias competentes como el gobierno, familia, y sociedad en general brinden las condiciones para que la participación de estos/as adultos/as mayores mejore

y por consiguiente se apoye todo proceso integrativo donde se invierta y se permita superar factores que inhiben esta participación.

Los adultos mayores merecen ser atendidos por un equipo coordinado de profesionales aptos, que cuente con el conocimiento suficiente y adecuado en áreas tales como: psicología, trabajo social, entre otros. También deben ser capacitados progresiva y continuamente con el fin de que puedan formular y planificar sus actividades, es decir que sean gestores de su accionar lo que permitirá crear sentimientos valiosos de una autoestima saludable para así sentir que aumentan su valía ante la sociedad.

La presente investigación está direccionada a generar un interés acerca de la situación actual de los adultos mayores y en los factores que inciden en su participación activa dentro de la sociedad, ya que es de suma importancia mejorar la convivencia en su entorno para que puedan tener una vida digna. Actualmente se cuentan con espacios como el proyecto del Centro para Adultos/as Mayores del cantón Cotacachi, donde se busca la integración y participación del AM para así sacarlos de situaciones de abandono, exclusión y falta de cuidado por parte de sus familiares.

El aumento vertiginoso de esta población constituye actualmente un fenómeno social que afecta a todos/as, por lo tanto, toda intervención debe estar ligada a estudios con bases sólidas para poder incidir en esta población, es allí que surge la reflexión disciplinaria del Trabajo Social Gerontológico, definido como un campo de acción que apunta a potenciar el capital social individual, familiar, grupal y comunitario de los adultos mayores, para mejorar su calidad de vida y su desarrollo humano mediante una intervención social.

“El Trabajo Social con personas adultas mayores deberá dar cuenta de la extensión hacia el contexto social y familiar de la persona para crear o transformar acciones que faciliten el hacer frente a las situaciones particulares que se enfrenten”. (Cordero, Cabanillas, & Lerchundi, 2003)

CAPITULO II

Marcos Referenciales

2.1. Referente teórico.

2.1.1. Teoría del desarrollo.

Para comprender la profundidad del tema del AM, es importante partir desde la fundamentación teórica la cual permite conocer al ser y sus diferentes estadios de desarrollo, que, de acuerdo con Erikson, se debe de explicitar su integralidad y organización en este ciclo de la vida. También es necesario considerar la psicología de Freud, el cual analiza y da a conocer esta etapa en la cual se van presentando características de tipo biológicas, psíquicas y sociales, aspectos relevantes para conocer y entender a esta población en estudio.

Bordignon (2005, pág. 52) menciona que:

Para Erikson, renombrado psicoanalista, la existencia de un ser humano depende, en todos los momentos, de tres procesos de organización complementarios: a) el proceso biológico (el soma): que envuelve la organización jerárquica de los sistemas biológicos, orgánicos y el desarrollo fisiológico; b) el proceso psíquico (la psique): que envuelve las experiencias individuales en síntesis del 'yo', los procesos psíquicos y la experiencia personal y relacional; c) el proceso ético-social (el ethos): que envuelve la organización cultural, ética y espiritual de las personas, expresadas en principios y valores de orden social.

Erikson consideraba que el ser humano al llegar a cierta edad debe de adquirir ciertas características para contar con un buen desarrollo biológico, psíquico y social, a lo cual lo denominó "estadio psicossocial", y cada etapa o estadio involucra una crisis y un conflicto. De acuerdo con Erikson esta crisis

es considerada una oportunidad para el desarrollo del individuo, un momento de escogencia, o un momento de regresividad.

Es así como se establecen las relaciones entre personas de iguales características o estadios, de tal forma que estas características son de importancia y trascendencia para el ser humano pues mediante ellas se podrían construir relaciones de cooperación, participación e integración.

Bordignon (2005, pág. 60) afirma que:

Existen tres fuerzas que surgen como ejes en la vida de las personas, es decir que emergen de los estadios cruciales de la vida humana: la esperanza que se da en la infancia; la fidelidad y la fe, en la adolescencia, a partir de la superación de la dialéctica de la identidad por confusión de identidad y el amor en la vida adulta, como síntesis existencial de la superación de la generatividad por estancamiento.

El Adulto mayor se ve en la dicotomía de la desconfianza y al mismo tiempo de la fidelidad y la fe, lo que da razones para intervenir a fin de que en esta etapa el AM pueda involucrarse con sus pares, obtenga de su entorno experiencias que le permitan superar esa desconfianza y sobretodo se sienta capaz de participar activamente siendo consciente de sus limitantes en cuanto a su estado de salud y manteniéndose fiel en sí mismo y en las cosas que aún puede dar y brindar en la sociedad. Según Bordignon (2005, pág. 60), “la síntesis final de la vida está en la integridad que se confronta con la desesperanza, (8º Estadio) sobresaliendo la sabiduría como forma de ver y sentir la vida”.

El mismo autor afirma:

Será la mirada feliz del anciano que contempla la vida, el mundo, la realidad con un sentido de plenitud y sacralidad. Todo muestra una forma trascendente de ser, sentir y considerar el pasado y el presente, porque

un futuro nuevo se presenta. No vivido aún, más sentido por el significado encontrado en la historia de vida. Como todo es procesal, acumulativo, interdependiente, la vida puede no tener esa síntesis, ser desesperadamente no deseada, pues trae, en su contenido, todos los elementos distónicos y ritualizaciones desintegrantes, (Bordignon, 2005, pág. 60)

2.1.2. Teoría de la desvinculación

Otra de las teorías que constituye un gran referente para este análisis y estudio es la teoría de la desvinculación, que fundamentalmente habla del envejecimiento, razón por la cual es importante comprenderla. Esta teoría también es conocida como “teoría del retraimiento”, o también podría ser denominada “teoría del desapego”, como indica Leopoldo Salvarezza.

La teoría psicosocial de la desvinculación en el envejecimiento explica cómo se dan las relaciones del ser y su entorno al llegar a la edad en donde se van produciendo cambios trascendentales tanto internos como externos y que influyen en la vida de las personas.

Los autores Cummings y W.E. Henry en 1961 dan a conocer el resultado de su estudio llevado a cabo por un equipo de investigadores pertenecientes al Comité de Desarrollo Humano de la Universidad de Chicago. Dicho estudio se realizó en la rutina y la cotidianidad del entorno social y familiar de las personas mayores. Se observó entonces que los individuos estudiados al paso de los años van reduciendo el número de actividades y limitando los contactos sociales. Tras esta realidad se dio lugar a la formulación de la teoría de la desvinculación de las personas mayores con la sociedad.

Todas las personas son seres sociales por naturaleza a lo largo de la vida, ya que se mantienen relaciones o redes relacionales con el medio, pero a medida que pasan los años estas redes se van perdiendo o debilitando. Es

así como los adultos mayores al llegar a esta etapa van perdiendo sus contactos con el mundo laboral y el medio social. Este proceso inevitable del envejecimiento que va acompañado de una disminución gradual de actividades es la antesala de una dinámica de desarraigo, de baja conectividad social ocasionada por la ruptura o disolución del anciano a la red social de pertenencia, y separándose de los grupos a los cuales les dedicaba tiempo y esfuerzo para mantenerse vinculado.

A raíz de lo anterior y para establecer parámetros de comprensión de esta teoría, se diría que estos individuos pasarían su vejez sin una mayor conexión y vitalidad social, y se justificarían ciertos comportamientos propios de la edad. A continuación, se mencionan los siguientes: alejamiento de interacciones sociales, desinterés por la vida de los demás, reducción de compromisos sociales, interés principal centrado en sí mismo, en su mundo interior y circunstancias personales, cese de actividades laborales y pérdida del rol social o familiar.

En tal virtud el aislamiento social es parte del ciclo evolutivo de la persona, lo cual resulta beneficioso tanto para ella como para la sociedad en general pues se comprende que se estaría dando paso a las nuevas generaciones las cuales tienen necesidades de ir formando redes sociales que aseguren su supervivencia, así también necesidades sociales como el empleo, y otros logros que en la edad adulta ya no constituye una necesidad pues puede generar angustia e insatisfacción personal. Por lo tanto, la vida social del AM cada vez se va acortando y se justifica el hecho de la no participación social y de una vida algo inactiva y reducida en un espacio, relegada al ambiente familiar en ciertos casos y en otros a vivirlos en soledad.

Para Merchán & Cifuentes (2016, pág. 3), los aspectos que son el eje de esta teoría son:

- 1º.- la desvinculación que es un proceso universal, es decir, todas las personas mayores de cualquier cultura y momento histórico tienen tendencia a este desapego de la vida social.
- 2º.- la desconexión o

ruptura de vínculos entre el individuo y la sociedad es un proceso inevitable en el envejecimiento. 3º.- el desarraigo es intrínseco a todos los individuos y no está condicionado por variables sociales.

Es así que de acuerdo a esta teoría lo único que se podría hacer llegando a esta edad es preparar a los AM a través de un profesional. De igual manera se debe preparar a los familiares para que acepten en los mejores términos la desvinculación del AM con el entorno social, pues esto es algo inevitable y forma parte del ciclo evolutivo de la vida, justificado a su vez por la pérdida de funciones biológicas y de un deterioro en su salud y al no ser capaz de manejarlas o solventarlas por sí solo debe de aceptar su retirada o desvinculación del medio donde éste se desenvuelve.

Cabe señalar que la teoría de la desvinculación deja de lado aspectos importantes, pues el ser humano es un ser bio-psicosocial y al pasar los años va perdiendo ciertas funciones, ya que el cuerpo se ve afectado por diferentes circunstancias, sin embargo, su parte psíquica y social representará para los AM un gran apoyo, en especial cuando existen factores que motiven a que su red social permanezca y continúe en el tiempo. (Merchán & Cifuentes, 2016)

Havighurst en 1968 hace algunas críticas al trabajo de los autores de la teoría de la desvinculación. Para empezar, siguiendo los mismos pasos de investigación asegura que no siempre la persona al llegar a esta etapa de su vida responde de la misma manera, pues aspectos en la personalidad hace que éstas reaccionen de forma distinta ante las situaciones y tengan la capacidad de enfrentar desde sus perspectivas a la vida. Considera además que el proceso de envejecimiento se refleja a una disminución de actividades, pero que existen otras que las pueden suplir y que también son muy gratificantes pues desarrollan aspectos positivos en el individuo y la cataloga como desvinculación selectiva. (Merchán & Cifuentes, 2016)

A raíz de ello la teoría fue modificada por el propio Cummings en 1974 para resaltar la existencia de una gran variedad de estilos de vida individuales en la vejez. (Merchán & Cifuentes, 2016)

2.1.3. Teoría de la actividad

Esta teoría permite comprender que las personas que atraviesan el proceso de envejecimiento mientras más actividades sociales realicen es mejor, pues se encuentran más satisfechas y mejor adaptadas. Havighurst en 1961, mediante estudios realizados en Kansas con una población de entre 50 y 90 años, llega a concluir que las personas que no presentan algún tipo de discapacidad en su etapa adulta eran aquellas que se mantenían en actividad y a la vez mantenían buenos niveles de satisfacción personal y asumían su vejez con mayor agrado. (Merchán & Cifuentes, 2016)

A medida que reducimos la frecuencia de interacción, puede aumentar el valor de las relaciones que mantenemos. Es decir, podemos hacernos más selectivos en cuanto a las personas con las que nos relacionamos, dedicando más tiempo a las relaciones más compensadoras y menos tiempo a las relaciones aversivas o menos recompensadoras. (Carstensen L. , 1990, pág. 67)

La psicóloga Carstensen sostiene que las relaciones sociales toman un significado diferente a esa edad pues se hace una selección en las amistades que proporcionan una mayor satisfacción frente a otras que pudieran estar o no estar en su entorno más cercano.

Por su lado Maddox en 1963, en un estudio con 250 personas ancianas demostró que su satisfacción estaba directamente relacionada con su nivel de actividad y que está ligada a un alta moral. Sin embargo, en esa etapa las actividades van en declive debido a situaciones como el deterioro en la salud

entre otros. Por lo tanto, este autor recomienda la creación de grupos que mantengan el mismo interés a fin de que en un futuro puedan apoyarse y mantenerse en contacto para ayudarse mutuamente y sobrellevar un envejecimiento más activo. (Merchán & Cifuentes, 2016)

Havighurst y otros psicólogos en 1968, en otro estudio comparado entre la teoría de la desvinculación y de la actividad, muestran su acuerdo con los fundamentos de ambas teorías (separación y retiro a una vida reposada-actividad unido a satisfacción personal). Los autores cuestionan la existencia de estas dos ponencias, debido a que tanto la una como la otra pueden llegar a desenvolverse en algunos individuos y en otros no, pues para algunos que por diferentes situaciones viven en el retiro de actividades pero que se sienten muy satisfechos en su etapa de vejez por actos vividos que les proporcionaron en su momento una gran valía y satisfacción personal, es decir que estos a pesar de ese cambio sufrido de su rol social logran adaptarse a los cambios y demuestran una buena respuesta a su situación actual.

En este punto para una mejor comprensión de la teoría se debe de tomar en cuenta que las personas afrontan el proceso de envejecimiento de distintas maneras, tal como se muestra a continuación: existen personas que están integradas en el entorno comunitario y su actitud extravertida les reportan contactos y participación social de manera natural. Otros individuos, cargados de energía vital promueven interacciones positivas con el medio. Un grupo lo compondrían los sujetos pasivos y dependientes de su entorno. Otro, personas no integradas, con escasas capacidades personales de relación.

Por otro lado, al mismo tiempo la selección de actividades trae consigo una reformulación cualitativa del envejecimiento, que se conoce como “desvinculación-vinculación selectiva”. Es por ello que el proceso de envejecimiento depende de cada individuo de acuerdo a su personalidad y

además de cómo su medio influye sobre éste en la edad madura. El envejecimiento es algo inevitable para el ser humano sin embargo éste se da de distintas formas en los sujetos.

Carp es otro teórico, quién en 1988, realizó un estudio con un grupo de adultos mayores y estableció que en un ambiente motivador o favorecedor en el proceso del envejecimiento no incita a que se pierden las relaciones sociales de las que goza uno, cuando es alguien que tiene un rol activo tanto en la familia como en la comunidad. Por ello es importante que éstos se mantengan en actividad demostrando vitalidad. Además, reconoce que los individuos en estudio son conscientes de que la actividad es positiva para afrontar los cambios propios de la edad.

Sin embargo, también son conscientes de que la sociedad los relaciona con mensajes o estereotipos que muestran una población que ha perdido su capacidad de producir y de reinventar, situación que de acuerdo al autor cobra otro sentido en la vejez (Merchán & Cifuentes, 2016). Esta teoría de la actividad constituye un fundamento teórico para la práctica de un envejecimiento activo y permita la recreación y animación de los adultos mayores.

2.1.4. Teoría de la continuidad

Robert Atchley afirma que la vejez es parte de la vida evolutiva de las personas, y considera que a esta etapa se la enfrenta con las habilidades y capacidades desarrolladas a lo largo de la vida. Es por ello que manteniendo ciertas actividades en la edad madura o adquiriendo otras nuevas, se convierten en una garantía para contar con una vejez exitosa. (Merchán & Cifuentes, 2016)

Esta teoría considera que el individuo se encuentra en constante desarrollo y que este estaría condicionado por la capacidad de enfrentar las nuevas experiencias que forman parte de esta etapa. Considera que la vejez es una prolongación de las etapas evolutivas anteriores y el comportamiento de una persona en este momento estaría condicionado por las habilidades desarrolladas, es decir por la capacidad de respuesta, la adaptación, el estilo de vida y factores como los hábitos, la conducta, la manera de ser. (Merchán & Cifuentes, 2016)

Los AM al llegar a la etapa de jubilación, es decir al cese de sus funciones, no deben tomárselo como el fin de su actividad, pues si mantiene su autoestima y llega a sentir satisfacción del deber cumplido en su momento, este AM llegará a cambiar estas actividades por otras que impliquen el mismo valor o compromiso consigo mismo. Por lo tanto, esta teoría de la continuidad basada en la teoría de la actividad, concibe al individuo en permanente desarrollo. Llegar a responder y sobreponerse a experiencias adversas provenientes de los cambios a la edad adulta tanto en la parte física, social y psicológica fortalece el vínculo entre aquellos elementos que le dieron consistencia personal y la situación presente.

La capacidad de respuesta permite enfrentar este paso en la vida de toda persona con seguridad y autoestima, por lo tanto, para comprender la actitud de los AM se debe indagar en la personalidad previa a este momento de cada uno de los sujetos. Así también el proceso adquiere garantías de éxito cuando el individuo ha continuado en actividad, es decir que la continuidad es la clave y puede ser entendida en sí misma como un objetivo a conseguir para lograr esta adaptación.

En 1973, Maddox reconoce la valía de mantenerse en actividad al llegar a la vejez, pues mientras los AM se mantengan el mayor tiempo posible dedicados a actividades que saben desarrollar y que supieron desarrollar en etapas anteriores, éstos llegan a gozar de un envejecimiento satisfactorio y

exitoso. Cabe indicar que, al no llegar a desempeñar las actividades debido a las nuevas condiciones de su salud, éstas deben de ser remplazadas por otro tipo de actividades, para mantener ese mismo entusiasmo después de su retiro laboral.

Según Fernández-Ballesteros (2002), con la teoría del modelo multidimensional multinivel de envejecimiento con éxito, claramente se indica que durante la vejez existen factores tanto distales como proximales que se explican en este modelo de envejecimiento. Actualmente este modelo es sinónimo de conceptos como activo, saludable, productivo, óptimo y positivo. En este modelo de envejecimiento con éxito, los factores distales son las condiciones históricas o longitudinales que acompañan al individuo, y los proximales, las condiciones determinantes con valor explicativo del envejecimiento activo.

En cuanto al estudio gerontológico Fernández-Ballesteros hace referencia a la importancia de profundizar en el bienestar en la etapa de vejez y menciona “la persona tiene específicamente la percepción respecto al control que ejercerá en el futuro sobre diversas áreas tales como las cognitivas, físicas y emocionales”. (Fernández-Ballesteros, y otros, 2010, pág. 76), por lo cual según el autor este control va perdiéndose o disminuyendo en la vejez

“La expectativa sobre la propia eficacia determina si un comportamiento será iniciado, cuanto esfuerzo será puesto en marcha y cuánto tiempo se persistirá en una situación, aun frente a la presencia de un obstáculo o de situaciones adversas”. (Bandura, 1977, pág. 75)

En tal virtud, el hecho de que cada persona sea vista como individuo biológico y agente psicológico permite que éste también sea el constructor de su propio proceso de envejecimiento y si es posible éste permanezca en

la edad adulta promoviendo, planificando y organizando acciones que le permitan estar más activo y de acuerdo a Bandura (1977), el funcionamiento del individuo depende de las transacciones entre el entorno y el funcionamiento personal y la conducta del individuo.

Por otro lado, la teoría de Fernández-Ballesteros también tiene en cuenta los elementos teóricos que se describen a continuación:

Factores biológicos, psicológicos y sociales: 1) salud y ajuste físico (poder valerse por sí mismo), 2) funcionamiento cognitivo, 3) afecto positivo (el bienestar) y 4) participación e implicación social. Todo ello confluye con la mayor parte de definiciones y conceptualizaciones de lo que es envejecer bien, con éxito (por ejemplo, Fries, 1989), envejecimiento óptimo (Bond et al., 1995) envejecimiento positivo (Gergen y Gergen, 2001), envejecimiento productivo (Aldwin et al, 2006), envejecimiento activo (OMS, 2002) así como ello es coherente con lo que las personas mayores, de muy distintas culturas, consideran que significa “envejecer bien”. (Fernández-Ballesteros, 2008, pág. 2)

El “envejecimiento saludable” (óptimo, positivo, satisfactorio, activo, productivo) lo explica o lo determina (a largo, medio o corto plazo) con los factores de riesgo o protectores (a largo, medio y corto plazo) y, finalmente, como modificar tanto éstos, como aquellos. En definitiva, podemos resumir diciendo que los individuos son agentes y gestores de su propio envejecimiento; así, sabemos que las formas de envejecimiento no ocurren al azar; los expertos nos dicen que aproximadamente un 25% depende de factores genéticos y un 75% de factores ambientales y conductuales. (Fernández-Ballesteros, 2002, pág. 2)

Dado que el ser humano posee distintos niveles de funcionamiento (biológico, psicológico y sociocultural), el estudio del envejecimiento no puede reducirse a la perspectiva biomédica, y ha de ser contemplado desde la perspectiva bio-psicosociocultural.

En tal sentido Fernández-Ballesteros (2008) considera que existen factores que influyen sobre los individuos, en la edad adulta y éstos deben ser considerados para accionar mecanismos que motiven y de esta forma se cuente con un ambiente propicio para llegar a una vejez saludable en todos los sentidos. Por otro lado, Bandura (1977) señala en su teoría social-cognitiva, que el funcionamiento psicológico se determina por la interacción entre el organismo, repertorio comportamental y entorno sociocultural.

2.2. Referente conceptual.

En el presente apartado del trabajo de tesis es necesario hacer referencia a los conceptos que forman parte de nuestra área de análisis.

2.2.1. Envejecimiento activo.

El término envejecimiento activo fue acuñado por la OMS a finales de los 90, su objetivo fue ampliar la visión de lo que hasta entonces se conocía como envejecimiento saludable, cuyo énfasis quedaba en los factores socio sanitario y de salud. Por su parte, esta noción de envejecer de forma activa reconoce la influencia de otras variables y confiere a la actividad un papel esencial en las diversas expresiones del envejecimiento. (Ramos, García, & Ramos, 2016, pág. 4)

Este concepto es de vital importancia para el desarrollo y comprensión del trabajo de investigación por estar precisamente dirigido a la población adulta

mayor. Es así que al hablar de envejecimiento es necesario reconocer que éste se ha ido modificando. En principio, se creía que el envejecer traía consecuencias y repercusiones negativas.

En la actualidad y tras años de estudios y de ampliar la visión cerrada, se pone más énfasis en considerar aspectos positivos que siguen presentes en las personas adultas mayores, permitiendo que éstas sean valoradas no solo como personas funcionales, sino también por tener características fisiológicas adecuadas para desarrollar cierto tipo de actividades que en etapas de vida anteriores a la vejez han ido formando parte de su constructo social. Por lo cual el llegar a cierta edad no implica necesariamente que la persona se vuelva incapaz de permitirse alcanzar estados de satisfacción personal.

El enfoque del envejecimiento activo se ha convertido en un paradigma al estudiar los componentes positivos del envejecer. Este enfoque se basa en el reconocimiento de los derechos humanos de las personas mayores y en los principios de las Naciones Unidas de: independencia, participación, dignidad, cuidado y autorrealización. Así fue promulgado en la 52 Asamblea Mundial de la Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS), realizada el 22 de mayo de 1999. (Ramos, García, & Ramos, 2016, pág. 4)

El envejecimiento es un proceso gradual que se desarrolla durante el curso de la vida y que conlleva cambios biológicos, fisiológicos, psicosociales y funcionales, los cuales se asocian con interacciones dinámicas y permanentes entre el sujeto y su medio. Desde un punto de vista biológico, el envejecimiento es la consecuencia de la acumulación de una gran variedad de daños moleculares y celulares a lo largo del tiempo, lo que lleva a un descenso gradual de las

capacidades físicas y mentales, un aumento del riesgo de enfermedad, y finalmente a la muerte. (OMS, 2018, pág. 1)

Términos como el envejecimiento saludable, activo, exitoso son manejados por distintos autores y cada uno de ellos plantean diferentes puntos de vista de acuerdo a sus enfoques. Pero lo que es realmente importante para este análisis es reconocer que este cambio de paradigma del envejecimiento tradicional que implicaba el cese parcial y total de las funciones como un ser social.

Además, se puede mencionar que se está perdiendo fuerza y al mismo tiempo impulsando nuevos paradigmas sociales, denotando así una visión más clara de este proceso vital que apunta al bienestar, a la optimización de oportunidades, a la misma participación, al mantenimiento de las relaciones personales y al fortalecimiento de estilos de vida más saludables, por lo tanto, a una vida que permita al adulto mayor mejores niveles de bienestar.

A continuación, se exponen algunos conceptos claves en relación con la temática de estudio.

“Envejecimiento saludable es el proceso de desarrollar y mantener la capacidad funcional que permite el bienestar en la vejez.” (Cossio, y otros, 2015, pág. 4)

Envejecimiento activo es el proceso de aprovechar al máximo las oportunidades para tener bienestar físico, psíquico y social durante toda la vida. El objetivo es extender la calidad de vida, la productividad y la esperanza de vida a edades avanzadas y con la prevalencia mínima de discapacidad. (Ramos, García, & Ramos, 2016, pág. 4)

El envejecimiento exitoso, propuesto por Rowe, hace referencia a la habilidad para mantenerse en bajo riesgo de enfermar, con un alto

nivel de actividad física y mental y decididamente comprometido con la vida por medio del mantenimiento de relaciones interpersonales y de la participación en actividades significativas. (Alvarado & Salazar, 2014, pág. 5)

Envejecimiento saludable fue propuesto por la OMS en 1998, y es definido como la etapa que comienza mucho antes de los 60 años. Esta solo puede obtenerse desarrollando desde edades tempranas hábitos y estilos de vida saludables, así como realizando prevención temprana de algunas enfermedades y discapacidades. (Alvarado & Salazar, 2014, pág. 5)

El envejecimiento activo fue enunciado por la OMS en 2002, como el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen. El término “activo” hace referencia a una participación continua en aspectos sociales, económicos, culturales, espirituales y cívicos, no solo a la capacidad para estar físicamente activo o participar en la mano de obra, si se quiere hacer del envejecimiento una experiencia positiva con una vida más larga. (Alvarado & Salazar, 2014, pág. 5)

2.2.2. Adulto Mayor

En el presente punto se mencionan diferentes concepciones sobre el adulto mayor. La Constitución de la República del Ecuador (2008) considera como una persona adulta mayor aquella que ha cumplido los 65 años de edad.

Abaunza y otros, tienen una visión del adulto mayor en función a las garantías económicas y sociales que deben de procurarse al llegar a una etapa donde las personas experimentan cambios graduales tanto físicos, psicológicos y sociales.

Se estipula que los AM son aquellas personas que, debido al proceso de los años, se hallan en una etapa de cambios a nivel físico y psicológico, y dentro de la comunidad se les debe dar condiciones y garantías para la efectividad de los derechos económicos y sociales, ya que requieren de cuidados especiales durante el proceso de envejecimiento. (Abaunza, y otros, 2014, pág. 62)

Establecer en la actualidad un término que identifique lo que comúnmente conocemos como viejo, anciano o persona de edad, nos remite necesariamente a los logros conceptuales que desde diversas disciplinas como las llamadas ciencias médicas y las ciencias sociales se han construido.

La determinación en relación con la edad, tiene diversos componentes que van desde consideraciones según el nivel de bienestar de la población, hasta los avances médicos y de participación social. Los organismos mundiales, ubican a esta población entre los 60 o más años. En abril de 1994 la Organización Panamericana de la Salud decidió emplear el término adulto mayor, que abarca una visión integral, interdisciplinaria y holística. (Abaunza, y otros, 2014, pág. 63)

El término de Adulto Mayor también es concebido desde una visión de las ciencias sociales y médicas y se ponen de manifiesto componentes como el bienestar, avances científicos y participación social lo cual permite tener una visión más integradora, interdisciplinaria y holística de éste.

Finalmente, los componentes antes mencionados conducen a una relación directa e intrínseca con la productividad; el término AM se refiere, así, a una etapa donde los procesos de producción, las tendencias de consumo y la generación de tributación disminuyen, con motivo del retiro de la “actividad laboral” que es reemplazada por actividades de diversión, disfrute y placer. (Abaunza, y otros, 2014, pág. 65)

Otra manera de concebir al adulto mayor es como una persona que al término de su rol productivo y laboral en la sociedad puede llegar a realizar actividades de ocio y recreación, exaltando el disfrute a la vida.

2.2.3. La participación

Existen estudios que enfatizan los beneficios que genera la participación social en las personas adultas mayores, de allí que ésta cobra importancia para mantener un compromiso activo en los diferentes ámbitos donde esta se desarrolla. De acuerdo a varios autores se considera que la participación permite el disfrute y satisfacción personal en espacios comunitarios y nacionales, por otro lado, se considera a la participación una acción en conjunto.

Hablar de participación es reconocer la importancia que en los últimos años ha cobrado el rol y las acciones que deben o debiesen cumplir las personas en la sociedad. En este sentido, nos referimos a todas aquellas manifestaciones que significan e implican la “participación” de los individuos en los diversos ámbitos que componen la sociedad. En este sentido, se habla de “participación social” que puede ser definida como un proceso de interacción personal que consiste en tomar parte activa y comprometida en una actividad conjunta y que es percibida por la persona como beneficiosa, refiriéndose en este sentido a la satisfacción que experimentan los individuos como resultado de su participación en el ámbito comunal y nacional. (Jara, 2009, pág. 4)

“La participación es una necesidad humana y por ende es un derecho de las personas”. (Díaz-Bordenave, 1982, pág. 1)

De acuerdo a la conceptualización de la UNESCO, la participación es hacer presencia en el acto de tomar decisiones que influyen en el bienestar, pues ésta tiene alcances de transformar la vida. Si esto se considera para

impulsar el proceso participativo en los adultos mayores es de gran importancia considerar su alcance y el grado de pertinencia que acarrea cualquier forma de participación social y además, de acuerdo Díaz, ésta constituye un derecho y al mismo tiempo una necesidad para el ser humano.

Para la UNESCO, “el conjunto de las necesidades de un ser humano constituye un sistema, de modo que la satisfacción de una necesidad, inclusive, la forma de satisfacerla, influye en el resto de las necesidades”. Toda persona tiene la capacidad (poder) de actuar en el mundo en que vive, puede tomar decisiones que afectarán su vida. Participar es ejercer ese poder de tomar decisiones, actuar y transformar la realidad. (Burin, Karl, & Levin, 1998, pág. 1)

El autor Robirosa habla de la participación y la vincula con aspectos como la autovaloración de uno mismo y la cultura del grupo para llegar a transformar los hechos, poniendo en marcha sus capacidades de organización y de convivencia, los cuales apunten a superar brechas y problemas sociales y todo ello a través de la reflexión en la cotidianidad de la vida a fin de crear conciencia social y participativa.

La participación real de las personas en las decisiones que afectan su vida cotidiana, supone, además, el reconocimiento de otras necesidades asociadas que son a su vez condición y resultante de un proceso participativo: autovaloración de uno mismo y de la cultura del grupo al que se pertenece como portadores potenciales de las fuerzas para la transformación social; capacidad reflexiva sobre los hechos, sobre las causas y consecuencias de los problemas de la vida cotidiana; capacidad de crear y recrear no solamente objetos materiales, sino también y fundamentalmente nuevas formas de vida, de convivencia social y de organización social que ayuden a superar los desequilibrios existentes. Esto es importante para que los seres

humanos se desarrollen y alcancen niveles mayores de responsabilidad, conciencia y libertad. (Rabriosa, Cardarelli, & Lapalma, 1990, pág. 1)

El participar, da paso al conocimiento, a la toma de decisiones y permite al mismo tiempo remplazar la pasividad, creando la oportunidad de mejorar ciertos aspectos que se consideren importantes, es así que se justifica esta acción y no solo se cae en el cumplimiento de objetivos.

Para Rabriosa, Cardarelli, & Lapalma (1990, pág. 3) puede sintetizarse así:

las personas que cooperan en la elaboración de las decisiones se muestran más interesadas y comprometidas con su ejecución; no precisan ser convencidas; las decisiones y los programas se enriquecen por la información, el conocimiento y la experiencia de muchas personas; tienen, por lo tanto mayor probabilidad de correspondencia con las necesidades reales y, por lo tanto, de ser efectivamente direccionalizados; cuando se sustituye la pasividad por la participación, se le da a las personas la oportunidad de ampliar conocimientos y perfeccionar su competencia. De todos modos, la participación se justifica por sí misma y no por los resultados. Por ello, debe ser promovida, aunque resulte en un rechazo a los objetivos del promotor y/o del programa.

El autor Díaz Barriga, considera la participación como un proceso en constante cambio, y las personas pueden encontrarse con obstáculos a niveles políticos y sociales que inhiben o influyen en el proceso. Además, la cantidad de personas que participan sino están bien direccionadas puede llegar a condicionar el proceso de participación, al igual que las jerarquías de un determinado grupo de actores participativos. (Barrientos, 2005)

La realidad es que la participación no es un estado fijo: es un proceso mediante el cual la gente puede ganar grados de participación en el

proceso de desarrollo. Las situaciones políticas y sociales de orden general, además, se constituyen en facilitadores u obstáculos de su viabilidad, por un lado y condicionan los niveles, grados y formas de participación, por el otro. El momento histórico, las modas, las ideas de la época actúan sobre los grupos sociales y sus organizaciones. Otros factores que pueden influir en la participación son las características particulares de las actividades a que se dedican los miembros de la comunidad involucrada, el número de personas involucradas ya que a mayor cantidad de “participantes”, menor será la posibilidad de intervención de cada uno de ellos y más difícil será llegar a un consenso, jerarquías internas y estilo de conducción. (Barrientos, 2005, págs. 3-4)

2.2.4. Red social

El entretrejo social en la edad adulta cobra una gran significancia pues permite que los AM mantengan vínculos afectivos y cuenten con información actualizada de su entorno, razones por las cuales permite la calidad de vida. Además, se hace referencia al hecho de que las instituciones deben de brindar mecanismos que aseguren la conectividad social.

La población envejecida que no tiene acceso a mecanismos institucionales para satisfacer sus necesidades y que “aparentemente” depende de su familia en la sobrevivencia cotidiana pero también de otras expresiones de las redes sociales de apoyo para mantener vínculos afectivos, conservar información estratégica en la cotidianidad, etc., y en conjunto preservar cierta calidad de vida. (Huenchan, Guzmán, & Montes, 2003, pág. 9)

La red es un sistema abierto, dinámico, organizado, que potencializa a quienes forman parte de ese grupo, pues impulsa el intercambio de aprendizajes desarrollados durante el proceso de compartir experiencias y

conocimientos en el colectivo social. Debe contar además con medios creativos para dar solución a los problemas y al mismo tiempo va creando satisfacción personal.

La noción de red social implica un proceso de construcción permanente tanto individual como colectiva. Es un sistema abierto, multicéntrico, que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio, organización, tal como el hospital, la escuela, la asociación de profesionales, el centro comunitario, entre otros) y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas o la satisfacción de necesidades. (Dabas, 1998)

Se propone una formación interdisciplinaria, que analice el proceso de envejecimiento desde una perspectiva biopsicosocial, entregando además las herramientas necesarias para que los futuros trabajadores sociales se integren adecuadamente a los equipos de trabajo social gerontológico a nivel individual, familiar, grupal y comunitario. (Santos, 2009, pág. 170)

2.3. Referente Normativo.

2.3.1. Normativas Nacionales.

El aumento de la esperanza de vida de las personas Adultas mayores de 65 años, contribuye al crecimiento de un envejecimiento global, situación que abre las puertas al debate y a nuevas acciones que el Estado en todos sus niveles pone en marcha. Por lo tanto, a través de la normativa jurídica tanto nacional como internacional se va armando una estructura social que

propende a fortalecer las diferentes líneas de trabajo en pro de esta población.

En nuestro país y de acuerdo al INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2013), para el 2050 la población adulta mayor será superior frente a una población infantil. Este tipo de fenómeno social debe ser considerado en la actualidad para empezar o continuar estructurando una sociedad donde concepciones de una vejez inactiva, poco participativa cambie y mediante mecanismos normativos, participativos y estratégicos busquen fortalecer y mejorar la vida de todos los/as adultos mayores.

A continuación, se explicitan los artículos de ley en relación con la población en estudio que son los/as adultos mayores y las leyes que norman y garantizan su participación.

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008

Art. 35. Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria.

Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad. (Asamblea Nacional, 2008, pág. 18)

Art. 36.- Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas

personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad”. (pág. 18)

La realidad del mundo actual y de nuestra sociedad cada vez es más compleja por lo tanto el reto de asumir con responsabilidad desde todo el nivel de gobierno es imperante a la hora de actuar en favor de las poblaciones más vulnerables como lo son los/as adultos mayores. Por ello es importante hacer referencia a los enfoques que encierran y desde los cuales el estudio de la ley y su aplicación tienen esa visión.

En cuanto a esta población AM es vista desde un enfoque Intergeneracional y de Derecho los cuales permiten comprender desde una óptica multidimensional. La aplicación y promulgación de leyes mencionan la atención prioritaria y la promoción de acciones de prevención, control que sean reguladas en coordinación con los procesos institucionales encargados de esta población AM la transversalización del enfoque intergeneracional y de protección integral de sus derechos.

La Constitución de la República en el Artículo 35 menciona y establece que siendo la población Adulto Mayor parte de los grupos prioritarios recibirá atención especializada en los ámbitos públicos y privados y si éstos llegaran a sufrir algún tipo de desastre el Estado brindará atención especializada en estos casos. Además, la Constitución ecuatoriana establece los 65 años de edad en adelante como el rango aceptable para ser catalogado como una persona Adulto/a Mayor.

- Art. 38. Obligaciones del Estado respecto a las personas adultas mayores.

El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género,

la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas. En particular, el Estado tomará medidas de:

2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. El Estado ejecutará políticas destinadas a fomentar la participación y el trabajo de las personas adultas mayores en entidades públicas y privadas para que contribuyan con su experiencia, y desarrollará programas de capacitación laboral, en función de su vocación y sus aspiraciones.

3. Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social.

5. Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales. (Asamblea Nacional, 2008, pág. 20)

El fomento de acciones de participación de la los/as AM permiten reconocer en las generaciones actuales y venideras la propia evolución y desarrollo de los seres humanos y de una sociedad que da respuestas a las necesidades de vivir y mantener las relaciones y la participación social mediante leyes que fortalezcan la riqueza cultural que es fuente de sabiduría y conocimientos para las nuevas generaciones. Por lo tanto, se diría que este artículo de ley está relacionado directamente con enfoques de derecho, genero e intergeneracional pues no restringe el campo de acción o es exclusivo de un género, es para todos/as quienes son parte de este grupo etario.

El Estado por su parte garantiza que las políticas públicas y programas de atención regulen y actúen de forma preventiva pues se enfocan en desarrollar aspectos relevantes que incidan de manera directa sobre la

población AM determinando además las diferencias entre el ámbito rural y urbano, el género, la cultura, los pueblos y nacionalidades, factores que deberán ser tomados muy en cuenta para buscar el cumplimiento de sus derechos.

Además, se brinda un espacio donde todos y todas hagan escuchar sus opiniones, un aspecto que es importante para que la verdadera participación permita construir acciones estratégicas participativas fomentadas la autonomía y la integración social mediante programas y actividades de tipos recreativas, espirituales, laborales y políticas.

Capítulo quinto Derechos de participación

Art. 61.- Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

1. Elegir y ser elegidos.
2. Participar en los asuntos de interés público.
3. Presentar proyectos de iniciativa popular normativa.
4. Ser consultados.
5. Fiscalizar los actos del poder público.
6. Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular.
7. Desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos y capacidades, y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativo, pluralista y democrático, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional.

8. Conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafiliarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que éstos adopten. (Asamblea Nacional, 2008, pág. 28)

El Art. 61, permite que todos y todas los/as ciudadanos/as ecuatorianos/as puedan participar en asuntos públicos, presenten proyectos de interés, conformen un partido político, desempeñen empleos con una visión de igualdad de oportunidades y se menciona la participación intergeneracional, lo que permite comprender que el Estado tiene una gran visión de participación social. Pero ante ello surge una inquietud: si por un lado nos habla de la actividad laboral intergeneracional, ¿por qué se establece las jubilaciones a cierta “edad”? Este aspecto no es del todo comprensible y debería de revisarse para ejercer este derecho al trabajo sin trabas y con un mayor apoyo y estableciendo estrategias que aseguren esa participación.

- Arts.95. Derechos políticos de las personas adultas mayores.

Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. (Asamblea Nacional, 2008, pág. 46 y 47)

La ley permite y da paso para que los ciudadanos/as y todo grupo social puedan participar de forma decisiva tanto en el ámbito público como privado es decir que siendo la participación un mecanismo que incluye a la sociedad en general las personas adultas mayores pueden tomar sus propias decisiones, hacer valer su opinión y hacerla respetar como resultado de las interrelaciones humanas lo que implica verdadera capacidad personal para logara esto, la participación es un proceso consciente y de mucha autonomía.

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.

5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. (Asamblea Nacional, 2008, pág. 48)

El participar en acciones estratégicas como la elaboración de presupuestos, y procesos de formación ciudadana y comunicación permite a los ciudadanos/as formar parte de una sociedad que está ejerciendo sus derechos, que los reconoce hasta el punto de proponer y participar reconociéndose a sí mismo como un individuo con una voz transcendental para su grupo, su barrio y la comunidad, etc. Es importante es que exista esta oportunidad para que A.M. puedan integrarse y participar en la toma de decisiones.

REGLAMENTO GENERAL LEY ORGÁNICA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Art. 4.- Enfoques de atención:

En la observancia y reconocimiento de los derechos de las personas adultas mayores, se aplicarán de forma concomitante o simultánea, todos los enfoques pertinentes a la circunstancia específica, en función de los contextos urbanos - rurales. Además, se garantizará la incorporación de las personas adultas mayores, en las actividades públicas y privadas, valorando y respetando la diversidad humana con el objetivo de construir oportunidades reales para el ejercicio de sus derechos. (Moreno & Granda, 2020, pág. 4)

Los ejercicios de los derechos de las personas adultas mayores promueven que este grupo de atención prioritaria sea incorporado en actividades de índole público y privado bajo principios de respeto, y de construcción social considerando las diferencias en los contextos donde se desenvuelven éstos. Esta ley tiene el carácter de universal pues es aplicada para todos los AM, sin distinción alguna.

Art. 15.- Obligación de la familia: Los miembros de la familia de las personas adultas mayores son responsables de su cuidado y protección; para lo cual, deberán:

5.-Prever, en el contexto de sus posibilidades económicas, espacios de ocio y recreación específicos para las personas adultas mayores que hacen parte de su núcleo familiar. (Moreno & Granda, 2020, pág. 9)

Es importante que se potencien las habilidades y capacidades en el adulto mayor pues esto les permite mejorar su autoestima, fomentar las relaciones interpersonales, fomentar el bienestar y la satisfacción personal. Por lo tanto, la participación en estos espacios públicos o privados es saludable y hace que contribuya con un envejecimiento activo que de acuerdo a la Normativa técnica del Ministerio de Inclusión Económica y Social lo reconoce como un disfrute a sus mejores años.

Art. 32.- Promover la autonomía económica y financiera de las personas adultas mayores: El ente rector del Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores coordinará con las instituciones del Estado, en el ámbito de sus competencias, la implementación de planes, programas, proyectos y actividades dirigidas a promover la autonomía económica y financiera de las personas adultas mayores, considerando:

1. La prohibición de discriminación laboral por razones de edad, discapacidad, condición socioeconómica.
2. El respeto de los derechos laborales.
3. El desarrollo de políticas laborales que propicien la seguridad y salud ocupacional. (Moreno & Granda, 2020, pág. 16)

Este artículo menciona y establece que las personas adultas Mayores pueden contar con mecanismos especializados donde se promueva la autonomía económica y financiera y queda además prohibida la discriminación laboral por la edad. Sin embargo, el término de la etapa productiva de las personas en nuestro país es a los 65 años, edad en la que inicia la edad dorada y el mismo Estado promueve la jubilación de cientos de trabajadores. Ante esta situación existen ciertas incongruencias que se deberán de tratar en el pleno y trabajar por una verdadera seguridad y participación laboral y económica.

Art. 34.- Promover la participación en ámbitos públicos, sociales y familiares: El ente rector del Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de Derechos de las Personas Adultas Mayores en coordinación con las instituciones que correspondan, promoverá la participación libre y voluntaria de las personas y de las organizaciones de personas adultas mayores, en asuntos de su interés a nivel público, social y familiar. Las personas adultas mayores de pueblos y

nacionalidades tienen derecho a la participación en el marco de su identidad étnico - cultural. (Moreno & Granda, 2020, pág. 16 Y 17)

Las coordinaciones con instituciones del Sistema de protección Integral permiten y promueven la participación voluntaria de los A.M. en programas de servicios relacionados con la prevención y atención en temas de abandono, explotación laboral, o mendicidad.

Art. 39.- Recreación y deporte: El ente rector del Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de Derechos de las Personas Adultas Mayores coordinará con la entidad encargada del deporte, el desarrollo de políticas, planes y programas que busquen:

1. Acceso de las personas adultas mayores a programas y actividades que fomenten el ocio activo y saludable.
2. La inclusión de las personas mayores en proyectos y programas de cultura deportiva, recreativa y de competición, especialmente concebidos y diseñados en función de sus necesidades físicas, (sic) psicológicas y sociales.
3. El acceso prioritario de las personas adultas mayores a programas y actividades turísticas adaptadas a sus necesidades físicas, psicológicas o culturales. (Moreno & Granda, 2020, pág. 18)

Este artículo permite la promoción de actividades recreativas para personas Adultas mayores. Tanto el acceso como la inclusión se hacen a través de programas y servicios diseñados considerando sus necesidades de carácter integral, pues el objetivo es que se fomenten las actividades de ocio y recreación y se las considere prioritarias.

LEY ORGANICA DE LOS ADULTOS MAYORES 2019

PRINCIPIOS Y DISPOSICIONES FUNDAMENTALES

La finalidad de la ley orgánica en pro del adulto mayor es promover, regular y garantizar el ejercicio de los derechos y dar atención prioritaria a este grupo etario. El Estado es el garante de la protección social al Adulto Mayor en el país, considerando a las instituciones, prestaciones y programas que el legislador ha desarrollado para atender las contingencias de este cada vez más creciente sector de la población ecuatoriana para lo cual se ponen en vigencia los siguientes artículos:

Art. 1.- Objeto. El objeto de esta Ley es promover, regular y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos específicos de las personas adultas mayores, en el marco del principio de atención prioritaria y especializada, expresados en la Constitución de la República, instrumentos internacionales de derechos humanos y leyes conexas, con enfoque de género, movilidad humana, generacional e intercultural. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2019)

Art. 3.- Fines. La presente Ley tiene las siguientes finalidades:

e) Garantizar y promover la integración, participación ciudadana activa e inclusión plena y efectiva de las personas adultas mayores, en los ámbitos de construcción de políticas públicas, así como en actividades políticas, sociales, deportivas, culturales y cívicas;

f) Establecer un marco normativo que permita el pleno ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores; (Asamblea Nacional del Ecuador, 2019)

Precisamente estos artículos presentan una visión que fomenta y garantiza la participación de los AM de manera que este marco normativo permite y da paso a ese cambio de paradigma social que considera a la adultez como una etapa donde su espacio de acción se disminuye. Por el contrario, se pone énfasis en la participación de los AM en ámbitos de construcción política,

social, recreativa permite este contacto participativo y el vivir a plenitud sus derechos.

Art. 4.- Principios fundamentales y Enfoques de atención. Para la aplicación de la presente Ley, se tendrán como principios rectores:

c) Integración e inclusión: Se garantiza de manera progresiva la incorporación de las personas adultas mayores, en las actividades públicas y privadas que sean de su interés, valorando y respetando la diversidad humana con el objetivo de convivir, contribuir y construir oportunidades reales para el ejercicio de sus derechos;

f) Participación Activa: Se procurará la intervención protagónica de las personas adultas mayores, en todos los espacios públicos de toma de decisiones, en el diseño, elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos que sean de su interés. El Estado proveerá los mecanismos y medidas necesarias para su participación plena y efectiva, con valoración especial sobre sus vivencias y conocimientos, en el desarrollo social, económico, cultural y político del Estado. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2019)

Art. 9.- Deberes del Estado. Corresponde al Estado los siguientes deberes:

h) Fomentar la participación, concertación y socialización, con las personas adultas mayores, a través de sus gremios y organizaciones de hecho y derecho en la definición y ejecución de las políticas públicas; (Asamblea Nacional del Ecuador, 2019)

El Estado es el garantista de derechos y mediante sus leyes y estructura social busca que los AM se organicen y participen mediante estamentos legales para alcanzar la democracia y equidad social.

Art. 11.- Corresponsabilidad de la Familia

e) Proporcionar al adulto mayor espacios de recreación, cultura y deporte (Asamblea Nacional del Ecuador, 2019)

Art. 16.- Derecho a la vida digna. Garantizar la protección integral que el Estado, sociedad y la familia deben dotar a las personas adultas mayores, con el propósito de lograr el efectivo goce de sus derechos, deberes y responsabilidades; tendrán el derecho de acceder a los recursos y oportunidades laborales, económicas, políticas, educativas, culturales, espirituales y recreativas, así como al perfeccionamiento de sus habilidades, competencias y potencialidades, para alcanzar su desarrollo personal y comunitario que le permitan fomentar su autonomía personal. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2019)

La familia al igual que el estado deben de proporcionar garantías para que los adultos mayores sean capaces de incluirse mediante acciones participativas y se fomente su autonomía y el acceso a oportunidades de todo tipo: políticas, recreativas, espirituales.

Art. 38.- Accesibilidad. Se garantizará a las personas adultas mayores la accesibilidad y utilización de bienes y servicios de la sociedad, eliminando barreras que impidan o dificulten su normal desenvolvimiento e integración social. En toda obra pública y privada de acceso público, urbana o rural, deberán preverse accesos, medios de circulación, información e instalaciones adecuadas para las personas adultas mayores. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2019)

Art. 56.- Principios del Sistema.

d) Participación. - Los integrantes del sistema asegurarán el reconocimiento y la participación activa de los adultos mayores en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, planes y

programas relacionados con la materia de esta Ley (Asamblea Nacional del Ecuador, 2019)

De igual forma los principios y enfoques de atención buscan y dan pie a la participación activa y la integración social, mediante mecanismos que brindan oportunidades y que buscan el protagonismo de este grupo de personas adultas mayores a través del desarrollo de programas y servicios. Sin embargo, estos artículos por un lado mencionan que todas/as pueden beneficiarse, pero por otro lado el contar con un presupuesto que cubra a un buen porcentaje de la población adulta mayor deja como un vacío y sin una base para expandirse y mejorar los servicios.

ORDENANZA QUE ORGANIZA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CANTONAL DE DERECHOS HUMANOS, INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL DE COTACACHI

La constitución del 2008 define a la participación como un derecho al cual todos/as ciudadanos sin restricción alguna, pueden participar de forma individual o colectiva en asuntos públicos mediante mecanismos de democracia representativa, comunitaria y de forma directa.

Los artículos que se mencionan a continuación forman parte de la ordenanza municipal de Cotacachi cantón donde se encuentra ubicado el centro del adulto mayor al que hacemos referencia en este trabajo investigativo. Por lo tanto, el Sistema Nacional de Participación ha establecido varias herramientas que permitirán la implementación del referido Sistema en los sistemas locales de participación en los gobiernos autónomos descentralizados (GADs).

Numeral 7.- En el 2019 la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores determina la responsabilidad a los Municipios a través de la JCPD

de conocer y disponer medidas administrativas de protección para amparar los derechos. (Tituaña, 2020, pág. 2)

Este numeral establece la coparticipación de los GADs en el tema del adulto mayor enfocándose en la protección especial en caso de sufrir algún tipo de vulneración de derechos.

Dentro de los principios rectores de esta ordenanza se encuentra éste que hace referencia a la participación y garantiza procesos con transparencia al igual que una acción comprometida y en conjunto para la toma de decisiones en programas y planes diseñados para la ciudadanía, acción que permite que el grupo de AM cuente con propuestas y líneas de acción para acceder a una representatividad y participación en su cantón.

d. Participación democracia. -La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley. Se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, de conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y la ley. (Tituaña, 2020, pág. 20)

Fines:

d) Fortalecer la participación de manera protagónica de las personas y grupos de Atención Prioritaria y los enfoques de igualdad, en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, en el cantón. (Tituaña, 2020, pág. 20)

Los fines mencionan a los grupos de atención prioritaria, razón por la cual indica que los AM pueden generar una práctica de corresponsabilidad y participación entre la población y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón promoviendo la equidad, igualdad la unidad en la diversidad y en las relaciones interculturales.

Entonces después de repasar los artículos de ley en todos sus niveles tanto nacionales, internacionales y locales permiten avizorar la preocupación de la comunidad tanto nacional como internacional acerca de las leyes de protección en favor del adulto mayor bajo enfoques de derechos, participación e intergeneracional. Este análisis además permite evidenciar leyes que se apoyan y guardan concordancia pues se van fortaleciendo mutuamente y van guiando de esta manera las líneas de acción y vigencia de los estamentos de orden jurídico para que la sociedad en general las acate, y se dé su ejercicio, exigibilidad y resarcimiento.

Cabe anotar que esta concordancia de ley garantiza su aplicabilidad y permite la transformación de una sociedad en pro de los derechos de las personas adultas mayores que sin lugar a duda son una población de la cual todos/as debemos de atender sus necesidades y permitir esa integración y conectividad social.

CONVENCION PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES

Art. 3.- Son principios generales aplicables a la Convención:

- b) La valorización de la persona mayor, su papel en la sociedad y contribución al desarrollo.
- c) La dignidad, independencia, protagonismo y autonomía de la persona mayor.
- e) La participación, integración e inclusión plena y efectiva en la sociedad. (Corte Constitucional , 2019, pág. 5)

Mediante esta convención se resaltan los principios del adulto mayor desde una perspectiva contextual donde se valoriza el rol del adulto mayor y se promueve la participación, la inclusión, la dignidad y el protagonismo que tienen en la sociedad.

Muchas veces la vejez es desvalorizada y la relacionamos con aspectos que nos hablan de exclusión, de incapacidad para tomar las riendas de sus propias vidas lo cual mediante estas líneas de acción se busca dejar esta situación negativa y darle otro sentido otra visión que permita un análisis comprensivo y optimizante en relación al adulto mayor en donde se plantee la necesidad de trabajar en cada Estado para que estos/as sean atendidos/as desde posicionamientos críticos en donde tomen un papel protagónico en sus familias, y comunidad en general.

Art. 8.- Derecho a la participación e integración comunitaria La persona mayor tiene derecho a la participación activa, productiva, plena y efectiva dentro de la familia, la comunidad y la sociedad para su integración en todas ellas. Los Estados adoptarán medidas para que la persona mayor tenga la oportunidad de participar activa y productivamente en la comunidad, y pueda desarrollar sus capacidades y potencialidades. A tal fin: a) Crearán y fortalecerán mecanismos de participación e inclusión social de la persona mayor en un ambiente de igualdad que permita erradicar los prejuicios y estereotipos-que obstaculicen el pleno disfrute de estos derechos. (Corte Constitucional , 2019, pág. 7)

Los Estados deben garantizar el derecho a la participación en todos los niveles del gobierno y sin restricción alguna. Todo/as tienen los mismos derechos y el brindar la oportunidad de desarrollar sus capacidades mediante estrategias complementarias de inclusión y participación a las personas AM hacen que éstos disfruten de sus derechos manteniendo los principios y el derecho a la participación activa la cual influye directamente sobre el bienestar y representa un cambio estructural que promueve una

mejor calidad de vida y los restablece como sujetos de derecho reconocidos plenamente en el Marco Constitucional de cada uno de los Estados permitiendo a su vez revertir la desigualdad social.

Estos lineamientos nos hablan de un Estado de derecho que fomenta el bienestar a sus ciudadanos los cuales se favorecen de las leyes. Sin embargo, es muy importante que cada estado mantenga vigente los convenios y tratados internacionales donde además de acoger nuevos enfoques también se busquen estrategias y mecanismos que puedan expresar realidades locales que mejoren la visión acerca de esta población AM.

Art. 18.- Derecho al trabajo La persona mayor tiene derecho al trabajo digno y decente y a la igualdad de oportunidades y de trato respecto de los otros trabajadores, sea cual fuere su edad. Los Estados Parte adoptarán medidas para impedir la discriminación, laboral de la persona mayor. Queda prohibida cualquier distinción que no se base en las exigencias propias de la naturaleza del cargo, de conformidad con la legislación nacional y en forma apropiada a las condiciones locales. El empleo o la ocupación debe contar con las mismas garantías, beneficios, derechos laborales y sindicales, y ser remunerado por el mismo, salario aplicable a todos los trabajadores frente a iguales tareas y responsabilidades. (Corte Constitucional , 2019, pág. 11)

Art. 22.- Derecho a la recreación, al esparcimiento y al deporte. La persona mayor tiene derecho a la recreación, la actividad física, el esparcimiento y el deporte. Los Estados Parte promoverán el desarrollo de servicios y programas de recreación, incluido el turismo, así como actividades de esparcimiento y deportivas que tengan en cuenta los intereses y las necesidades de la persona mayor, en particular de aquella que recibe servicios de cuidado a largo plazo, con el objeto de mejorar su salud y calidad de vida en todas sus dimensiones y promover su autorrealización, independencia,

autonomía e inclusión en la comunidad. (Corte Constitucional , 2019, pág. 13)

Se busca dar valor a la etapa de la adultez y el reconocer a la recreación como una necesidad y derecho permite que el Estado busque estrategias mediante programas y servicios donde se generen espacios que permitan al acceso a esta población AM, generando además compromisos de acción que revitalice la noción de vejez y se valore la experiencia para que todos los sectores unan esfuerzos y recursos. Y se mantengan espacios con un entorno saludable y estimulante que promueven los vínculos sociales y la autoestima.

Art. 27.- Derechos políticos La persona mayor tiene derecho a la participación en la vida política y pública en igualdad de condiciones con los demás y a no ser discriminados por motivo de edad. Cada persona mayor tiene derecho a votar libremente y ser elegido, debiendo el Estado facilitar las condiciones y los medios para ejercer esos derechos. Los Estados Parte garantizarán a la persona mayor una participación plena y efectiva en su derecho a votar. (Corte Constitucional , 2019, pág. 15 y 16)

La población AM en el país representa el grupo en América Latina que más sufraga a pesar de contar con el voto facultativo, lo que significa que este grupo etario es una fuerza política que quiere hacer escuchar su voz mediante las elecciones de sus autoridades. Cada Estado debe buscar estrategias para brindar condiciones que permitan cumplir con el derecho a sufragar.

2.4. Referente Estratégico.

Los AM tendrán que gozar de una vida y muerte digna, conjuntamente como lo establece el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, debido a que, son un grupo de atención prioritaria, es decir, necesitan ayuda de un tercero, en

este caso, el Estado, el cual establecerá las políticas públicas y programas de protección al adulto mayor mediante el Plan Nacional De Desarrollo y el Ministerio de Inclusión Económica y Social que se encargará de distribuir los bienes que han sido otorgados para este grupo de personas, haciendo un buen uso de estos recursos.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) es un instrumento político de diálogo y de gestión que aboga por los derechos del adulto mayor, así como, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) que tiene como objetivo principal definir y ejecutar políticas, estrategias, programas, entre otros, para la erradicación de brechas existentes en la sociedad, haciendo de esta, una sociedad que tenga claro que el servir al pueblo es mejor que combatir al mismo.

El MIES es el organismo público, que actúa como eje fundamental en la política pública de adultos mayores, estableciendo que estas personas no sean rezagadas de la sociedad ecuatoriana, este organismo debe de actuar como guía política del estado generando propuestas claras y coherentes conjuntamente con la ciudadanía, gremios, organizaciones sociales, entre otros, haciendo que los recursos sean distribuidos de manera equitativa sin generar ningún desbalance económico durante toda etapa de gobierno del presidente que se encuentre gobernando.

Los adultos mayores, dentro del Estado Ecuatoriano forman una parte esencial de las propuestas de políticas que se han venido realizando a partir de la constitución de 2008, la cual se generó y se clasificó como una constitución de derechos y de justicia.

POLÍTICAS PÚBLICAS.

Eje 1. Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

“Política 1.5. Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo , 2017)

El garantizar la vida digna se logra de acuerdo a esta política articulando todo un aparataje estatal de protección poniendo énfasis en las personas de los grupos prioritarios y respetando los contextos en el cual se desenvuelven. Este grupo de personas vulnerables, deben encontrarse en un entorno que sea sostenible, equitativo, seguro y adaptable, teniendo como referencia el Sumak Kawsay, que es respetar a la naturaleza y convivir con ella, ya que, no puede existir una vida plena al margen de la comunidad si no se respetan estos recursos naturales, lo que garantiza la armonía y convivencia de la misma.

Para garantizar una vida digna se necesita pasar por el cumplimiento de una serie de lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, asignando funciones y responsabilidades específicas para el cumplimiento de cada indicador de desempeño, establecido en este plan.

“Fortalecer los servicios de cuidados para las personas adultas mayores con modalidades de atención que promuevan su autonomía, con enfoque de género y enfoque interseccional.” (Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2019)

Esta política busca implementar una política de mejores cuidados a la población adulta mayor, a fin de que, resalte el enfoque interseccional, mediante organismos, bajo las garantías del MIES como institución promotora, que norma la atención mediante los diferentes centros de ayuda a estas personas vulnerables. Cabe recalcar que estos centros, se encargan de generar un ambiente seguro y acogedor para poder socializar con otras

personas de su misma edad, lo que aumentará sus habilidades para relacionarse, mediante centros de fisioterapia, nutrición, psicología, terapia ocupacional, recreación, ocio.

También hay que tomar en cuenta que, eventualmente estos centros hacen coordinación con otros ministerios como lo son: Ministerio del Deporte, Ministerio de Salud Pública, para que ellos en ningún momento de su vida se sientan desamparados, y al contrario sientan que estos centros les están brindando un espacio donde puedan realizar actividades lúdicas, porque si no se trabaja mancomunadamente con varios centros de ayuda a estas personas, éstos saldrán perjudicados, con la intención de velar por el amparo de estas personas.

En el año 2019, El Jefe de Estado recordó que el presupuesto para la Misión “Mis Mejores Años”, que ejecuta el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), se triplicó en comparación al 2018. El monto actual asciende a \$ 60 millones. De igual manera, la atención especializada de salud que brinda la cartera de Estado pasará de 75.000 usuarios a 96.000. (El Telégrafo, 2019)

Con lo anteriormente descrito se ratifica el compromiso del Estado para cumplir con la presente política que busca beneficiar a las personas adultas mayores.

“Política 1: Favorecer la inclusión social de las personas adultas mayores promoviendo su participación en la comunidad y fortaleciendo su autoría.” (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2014, pág. 25)

Es una política de Estado que promueve la participación de las personas adultas mayores como actores del desarrollo. Esta política involucra a todos los AM del país, por lo tanto, tiene la capacidad de incluir e involucrar para su ejecución a todo el aparataje público con el fin de responder a esta

política mediante líneas de acción establecidas y coordinadas entre ministerios, tales como el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Ministerio de Finanzas donde a través de sus programas y servicios puede llegar a ejecutarse de manera adecuada e idónea.

La inclusión de las personas adultas mayores y su participación en la sociedad permiten a esta población obtener numerosos beneficios, tales como beneficios biológicos, psicológicos y sociales, ya que se promueve el bienestar integral de los AM y esta población se siente productiva en la sociedad lo que permite un envejecimiento saludable.

El MIES, es la institución estatal encargada de dar cumplimiento y garantizar su ejecución mediante los mecanismos expuestos a continuación, en donde se incluye la estrategia, el objetivo, el indicador e instrumentos:

Estrategia: Generar mecanismos e iniciativas de inclusión y participación social. Objetivo: Promover la participación de las personas adultas mayores como actores del desarrollo. Instrumentos: Coordinación y acciones interinstitucional (CNE, Defensoría Pública, Instituciones del Sector Social, IESS, entre otros). Indicador: Cantidad y porcentaje de PAM que participan en los distintos programas y proyectos. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2014, pág. 25)

“Política 3: Asegurar a las PAM el acceso a servicios de atención y cuidado, oportunos y de calidad; además de ampliar la cobertura y fortalecer la calidad de los servicios de atención integral a personas adultas mayores.” (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2014, pág. 26)

Esta política de Estado busca garantizar que las personas adultas mayores cuenten con acceso a una atención integral de calidad, mediante el fortalecimiento y ampliación de manera ordenada y sistemática de los

centros y servicios gerontológicos del país. Por lo cual, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) ha diseñado la Norma Técnica “Población adulta mayor: centros y servicios gerontológicos”, que es de obligado cumplimiento y en la cual se establece los estándares de calidad para la regulación de los centros y servicios gerontológicos del Ecuador.

Los estándares de calidad establecidos en la mencionada norma técnica, fueron definidos en función de diferentes ámbitos: familia, comunidad y redes sociales, procesos socio-educativos, salud preventiva, alimentación y nutrición, talento humano, ambientes seguros y protectores y por último administración y gestión. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2014)

Para una mejor comprensión a continuación se expone la estrategia, objetivo, instrumentos e indicadores, con la cuales el MIES direcciona su atención a los adultos mayores, que son considerados como un grupo de atención prioritaria.

Estrategia: Estructurar la red de servicios de atención y cuidado integral al adulto mayor. Objetivo: Ampliar la cobertura y fortalecer la calidad de los servicios de atención integral a personas adultas mayores. Instrumentos: Centros Gerontológicos (CG) de Atención Directa, Normativa Técnica, Registro de Instituciones, Permisos de Funcionamiento, Supervisión y control de aplicación y cumplimiento de la Normativa Técnica. Indicadores: Porcentaje de CG registrados que cumplen la Normativa Técnica. Porcentaje de PAM atendidos en servicios que cumplan la Normativa Técnica. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2014, pág. 26)

Eje 3: Participación.

“Política 3.1. Promover la actoría de las personas adultas mayores en el ámbito familiar y comunitario.” (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2012, pág. 67)

La promoción de la participación en la población adulta mayor, resulta beneficiosa para este grupo de atención prioritaria y la sociedad en general. Visibilizar su contribución enriquece sobre manera a nuestra sociedad y al mismo tiempo estas personas se sienten útiles generando de esta manera una visión positiva y de una mayor conectividad social entre todos.

La actoría o participación de las personas adultas mayores en el ámbito familiar y comunitario, es decir la sociedad, es de vital importancia en esta etapa de la vida ya que se relaciona con la calidad de vida que puede tener el adulto mayor.

La participación del AM en la familia y la sociedad tiene la capacidad de generar un bienestar tanto físico como emocional en la persona, de ahí que la calidad de vida del adulto mayor se puede ver afectada de una manera positiva o negativa, según sea el caso.

Con el objetivo de obtener el bienestar de las personas adultas mayores las teorías y políticas promueven la participación de esta población en la familia y la sociedad para así conseguir un envejecimiento activo. La participación de los AM en actividades económicas, sociales, culturales, entre otras, contribuyen a aumentar el bienestar personal de cada individuo, por lo que se genera en el adulto mayor un sentimiento de participación real y de importancia en la sociedad aún en su vejez.

“Promover la participación de la adolescencia, juventud, adultos mayores y mujeres embarazadas, incorporando sus propuestas, considerando sus opiniones y expresiones en los planes, programas, proyectos y acciones desarrolladas a su favor, en el marco de esta Agenda.” (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Santa Ana de Cotacachi, 2014)

Esta ordenanza fue parte de la agenda cantonal del cantón Santa Ana de Cotacachi de la provincia de Imbabura, y fue impulsada por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Cotacachi (GDC) en el periodo 2009-2014,

por lo tanto, su cumplimiento se llevó a cabo hasta el último año del periodo mencionado, es decir el año 2014.

La participación de la adolescencia, juventud, mujeres embarazadas y en especial los adultos mayores en las creaciones de planes, programas, proyectos desarrolladas a su favor, garantizará que las acciones y políticas que se desarrollen en busca de su beneficio, resuelvan las carencias de las políticas actuales, consiguiendo así, el bienestar de esta parte de la población y favoreciéndolos realmente.

Hacer partícipes a esta población, en especial a los adultos mayores, en la toma de decisiones genera satisfacción en éstos, debido a que se conciben a sí mismos como actores de la sociedad que presentan las suficientes aptitudes y actitudes para reflexionar acerca del camino que debe tomar la sociedad, con el fin de que la calidad de vida de todos en general mejore a grandes escalas.

Cabe señalar que, los adultos mayores son lo suficientemente capaces para participar en la toma de decisiones que los afectan directa e indirectamente, ya que, en base a su experiencia y conocimientos adquiridos con el tiempo, buscarán beneficiar de manera coherente a la población de la que forman parte.

“Fomentar el interés de los cotacacheños a participar activamente en el desarrollo de: salud, económico, social, político, educacional, cultural, turística, ambiental, deportivo, musical, productivo, organizacional e institucional con miras alcanzar el bienestar de los habitantes.”
(Municipio de Cotacachi, 2020, pág. 12)

Esta es una política contemplada en la ordenanza sustitutiva del Municipio de Cotacachi, que abre las puertas a la participación de algunos grupos de atención prioritaria. El grupo en estudio son los/as adultos mayores que mediante el adecuado cumplimiento de esta política lograrán participar activamente en varios ámbitos de interés para la población adulta mayor.

Esta política está orientada a fomentar el interés en la participación ciudadana individual y colectiva, en especial de los adultos mayores, en el desarrollo de acciones que generen bienestar, en ámbitos tales como el educacional, cultural, de salud, económico, ambiental, entre otros.

La participación activa de los adultos mayores en los ámbitos antes mencionados de la sociedad, les permitirá alcanzar un alto nivel de satisfacción personal y colectiva con las personas que los rodean, ya que podrán crear redes sociales significativas, además de que se podrá alcanzar el bienestar de los habitantes mediante acciones y políticas justas.

CAPITULO III

Metodología de la investigación

3.1. Enfoque de la Investigación

Este trabajo de investigación se fundamenta en el enfoque cualitativo, que persigue el conocimiento de la realidad y las prácticas sociales en torno a la identificación de factores facilitadores y factores que obstaculizan la participación de los/as adultos mayores del centro del AM, y además busca establecer datos acerca del problema de investigación y así conceptualizar esa realidad. Según los autores Bonilla, E. & Rodríguez, P. (2005) definen:

que el método cualitativo se orienta a profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de los rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada. (Guerrero, 2016, pág. 1)

Al igual que los autores que anteceden, Bernal pone énfasis en concluir que este método permite conocer la realidad de ese hecho o fenómeno para comprender la situación o problema de estudio. Bernal, C (2010) mencionan que:

los investigadores que utilizan el método cualitativo buscan entender una situación social como un todo, teniendo en cuenta sus propiedades y su dinámica. En su forma general, la investigación cuantitativa parte de cuerpos teóricos aceptados por la comunidad científica, en tanto que la investigación cualitativa pretende conceptuar sobre la realidad, con base en la información obtenida de la población o las personas estudiadas. (Guerrero, 2016, pág. 1)

3.2. Nivel de Investigación

Durante el proceso de investigación los estudios descriptivos permiten comprender los hechos en torno al tema de la participación y los factores que intervienen en esta. Cada dato, característica, o situación que se presenta mediante este tipo de investigación permite su descripción para interpretar la realidad que cada persona presenta. De esta forma se busca conocer e identificar los hechos relevantes que están influenciando sobre la participación de este grupo de personas. A continuación, Bernal menciona:

en la investigación descriptiva, se muestra, narra, reseñan o identifican hechos, situaciones, rasgos, características de un objeto de estudio, o se diseñan productos, modelos prototipos, guías, etcétera, pero no se dan explicaciones o razones del porqué de las situaciones, hechas, fenómenos, etcétera; la investigación descriptiva se guía por las preguntas de investigación que se formula el investigador; se soporta en técnicas como la encuesta, entrevista, observación y revisión documental. (Bernal, pág. 136)

3.3. Universo y Muestra

3.3.1. Universo

El universo constituye la población que será parte de la investigación ante ello Espinoza menciona:

Es el conjunto de elementos (finito o infinito) definido por una o más características, de las que gozan todos los elementos que lo componen. Universo es el conjunto de elementos a los cuales se quieren inferir los resultados. (Espinoza, 2016, pág. 2)

En esta investigación el universo son los/as adultos/as mayores de género masculino y femenino que pertenecen al centro del Adulto mayor del cantón Cotacachi –Imbabura.

3.3.2. Muestra

La muestra es el subgrupo que forma parte del universo y que está conformado por Adultos mayores de 65 años cumplidos en adelante y que forman parte del centro del Adulto mayor del cantón Cotacachi –Imbabura. En este caso se tomó a 7 adultos mayores.

Cuando no es posible o conveniente realizar un censo, se trabaja con una muestra, o sea una parte representativa y adecuada de la población. Se selecciona de la población de estudio. (Espinoza, 2016, pág. 3)

3.4. Categorías y Subcategorías de Estudio

El tema de estudio establece categorías y subcategorías que permiten una mejor comprensión del tema de interés los cuales se construyen en base a los objetivos planteados. A continuación, se presentan las siguientes categorías y subcategorías.

1. Adulto Mayor

1.2. Condiciones sociodemográficas

1.3. Percepciones sociales

2. Motivación y Empatía

- 2.1. Satisfacción personal
- 2.2. Confianza en sí mismo
- 2.3. Generación de vínculos
- 2.4. Autoestima

3. Clima de Convivencia

- 3.1. Comodidad para expresar inquietudes
- 3.2. Satisfacción y distracción
- 3.3. Comunicación asertiva
- 3.4. Sugerencias y convivencia

4. Recursos del Entorno

- 4.1. Barreras físicas
- 4.2. Movilización

5. Acción -Interacción

- 5.1. Lenguaje e información
- 5.2. Identificación e Integración

5.3. Cooperación y trabajo de equipo

5.4. Toma de decisiones

5.5. Planificación de actividades

5.6. Importancia de participar

5. Redes de Apoyo

6.1. Acceso a servicios

6.2. Apoyo familiar

6.3. Apoyo amigos/o vecinos

6.4. Redes comunitarias

3.5. Formas de recolección de la información

Para la recolección de datos se aplicaron las técnicas adecuadas para recabar y levantar la información, observando la realidad y las percepciones de los/as adultos mayores del centro, con el fin de conocer los factores que facilitan y obstaculizan la participación de los AM del centro.

Las técnicas e instrumentos aplicados son:

La Observación.

Esta técnica permite conocer y recabar información acerca de un hecho social de esta forma ampliar la mirada tomando aspectos relevantes sobre un acontecimiento.

La Entrevista en profundidad.

Es una técnica de Investigación cualitativa, en la que el entrevistador guía la conversación pero concede espacio al entrevistado para que exprese sus propios puntos de vista. (Morga, 2012)

El Cuestionario.

Cuestionario es un instrumento de investigación. Este instrumento se utiliza, de un modo preferente, en el desarrollo de una investigación en el campo de las ciencias sociales: “es una técnica ampliamente aplicada en la investigación de carácter cualitativa.” (Osorio, 2001)

Investigación Documental o diseño documental

Como lo dice su nombre la investigación documental es el método investigativo basado en la revisión de textos, artículos, bibliografías, videos, películas entre otros ya existentes sobre un tema y que pueden ser utilizadas para dar inicio o traer a flote un tema ya tratado. Allí se puede encontrar una investigación histórica hecha ya sobre el tema de interés. (Restrepo, pág. 1)

3.6. Formas de análisis de la información

Para el análisis de la información es importante partir de una comprensión de las lecturas en función al tema de investigación, lo cual permite mejorar el criterio y la criticidad de lo observado y además se toma los datos obtenidos mediante la entrevista en profundidad aplicada al grupo de Adultos/as mayores los cuales revelan los resultados de este estudio.

Mediante este tipo de instrumento se puede identificar los factores facilitadores y obstaculizadores de la participación de los/as AM y mediante un análisis minucioso de los datos arrojados demostrar los resultados en virtud de los objetivos planteados en el capítulo I. Además, mediante esquemas Excel y el análisis cualitativo de los mismos se puede contar con una observación más visual y comprensiva de los resultados. Por último, la triangulación de la teoría, las percepciones y de los factores que motivan u obstaculizan la participación de los AM, permite una mejor lectura y comprensión los resultados.

CAPITULO IV

Resultados de la Investigación

4.1. Del objetivo general.

Analizar la percepción de los Adultos Mayores del Centro del AM del cantón Cotacachi – Imbabura acerca de los factores que influyen en la participación a fin de ser un aporte desde el TS a, los procesos de tención de AM de la región.

4.2. De los objetivos Específicos.

Identificar la percepción de los Adultos Mayores del Centro del AM del cantón Cotacachi – Imbabura acerca de los factores facilitadores de la participación.

Identificar la percepción de los Adultos Mayores del Centro del AM del cantón Cotacachi – Imbabura acerca de los factores obstaculizadores de la participación

4.3. Análisis de resultados

En este punto se presenta el análisis de las respuestas aportadas por los entrevistados, es decir los adultos mayores, referentes a los factores facilitadores y obstaculizadores que afectan en la participación de los adultos mayores. Para una mayor comprensión de los resultados obtenidos se procedió a ordenar las respuestas en función de las siguientes variables: motivación y empatía, clima de convivencia, recursos del entorno, acción – interacción y redes de apoyo.

A continuación, se realiza el análisis estadístico de las respuestas obtenidas, referentes a los datos sociodemográficos de los entrevistados.

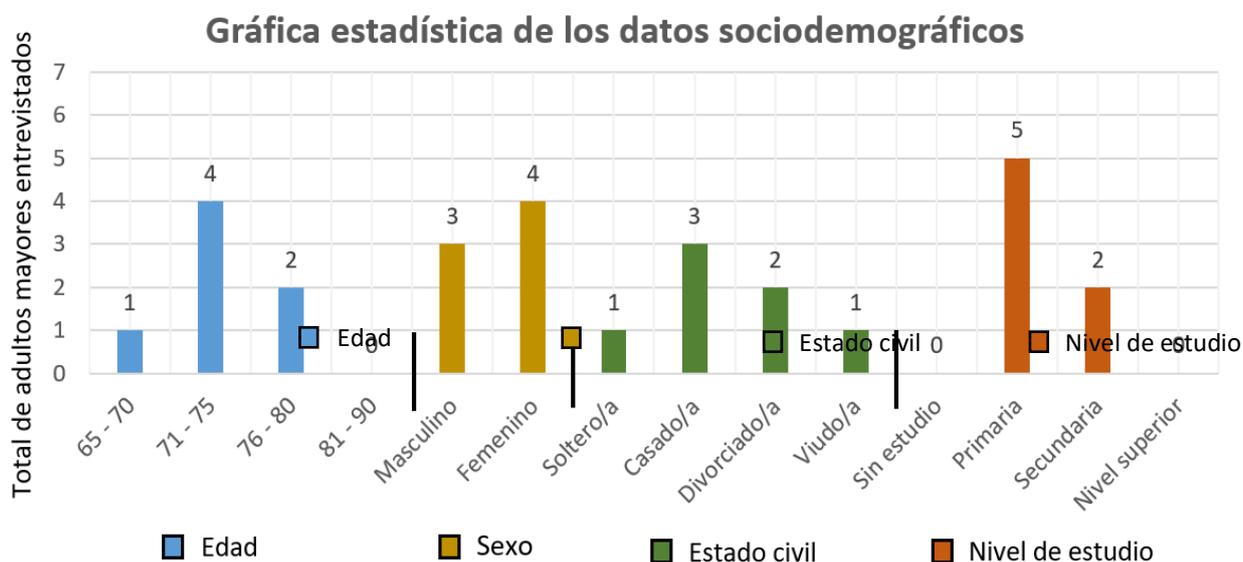


Gráfico 1. Gráfica estadística de los datos sociodemográficos

En el Gráfico 1, se muestran los datos sociodemográficos obtenidos de las entrevistas, entre los cuales se puede observar que uno de los entrevistados pertenece al rango de edades de 65 a 70 años, cuatro entrevistados pertenecen al rango de edades de 71 a 75 años, dos entrevistados tienen edades comprendidas en el rango de 76 a 80 años, mientras que ninguno de los entrevistados pertenece al rango de edades de 81 a 90 años.

También se observa que 3 de los entrevistados son de sexo masculino, mientras que 4 entrevistadas son de sexo femenino. Con respecto al estado civil de los entrevistados, se obtuvo entre los entrevistados que uno es soltero/a, tres son casados/as, dos son divorciados/as y 1 es viudo/a. Por otro lado, en relación al nivel de estudio de los entrevistados, se obtuvo que cinco tienen un nivel de primaria, dos tienen un nivel de secundaria, mientras que ninguno de los entrevistados está sin estudios o cuentan con un nivel de educación superior.

Tabla 1. *Datos Sociodemográficos*

Adulto mayor entrevistado	Profesión ejercida	Años trabajados	Estado de convivencia
1	Mecánico	42	Vivo con mi hija que está casada
2	Confección de prendas	47	Vivo sola
3	Maestra	40	Vivo con mis hijos
4	Panadero	55	Vivo con mi esposa y mis dos hijas
5	vendedora en el mercado	45	Vivo con mis 3 hijos
6	Agricultor	55	Vivo con mi esposa y uno de mis hijos
7	Carpintero	43	Vivo con mi esposa

En la Tabla 1, se muestran los datos sociodemográficos, prestando atención a los 3 puntos claves para este análisis, los cuales son: profesión ejercida, años de trabajo y estado de convivencia. Se observa que del total de los siete entrevistados en el centro, cada uno respondió de la siguiente forma, el adulto mayor 1 tiene la profesión de mecánico, un total de 42 años trabajados y vive con su hija casada, la adulta mayor 2 tiene la profesión de confección de prendas, con un total de 47 años trabajados y vive sola, la adulta mayor 3 informa que su profesión es maestra, con 40 años trabajados y vive con sus hijos.

Continuando con el análisis de los datos de la Tabla 1, se observa que la profesión del adulto mayor 4 es panadero, el cual ha trabajado 55 años en dicha labor y nos informa que vive con su esposa y sus dos hijas, la adulta mayor 5 tiene como profesión vendedora en el mercado, ha trabajado 45 años de su vida en dicha profesión y vive con sus 3 hijos, del mismo modo el

adulto mayor 6 informa que su profesión es agricultor, trabajó 55 años y vive con su esposa y con uno de sus hijos, por último el adulto mayor 7 manifiesta que su profesión es carpintero, sus años de trabajo son 43 años y vive con su esposa.

A continuación, se ejecuta el análisis estadístico de las respuestas generadas, referentes a las siguientes preguntas:

- ¿Hace cuánto tiempo usted participa en el centro del Adulto mayor?
- ¿Cuántos días a la semana usted participa de las actividades que promueve el centro?

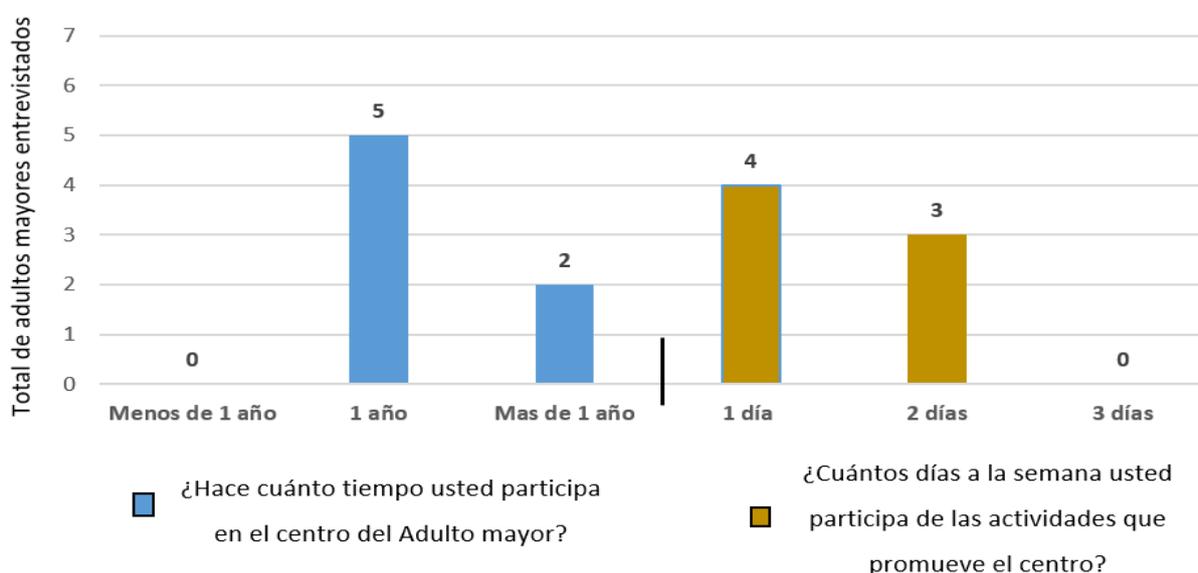


Gráfico 2. Gráfica estadística de las preguntas de participación

En el Gráfico 2, al indagar a los 7 entrevistados del centro, se puede observar que mediante la pregunta “¿Hace cuánto tiempo usted participa en el centro del Adulto mayor?”, 5 adultos mayores han permanecido 1 año en el establecimiento y 2 adultos mayores permanecen en el centro más de 1 año. Al preguntar “¿Cuántos días a la semana usted participa de las actividades que promueve el centro?”, se obtuvo que 4 adultos mayores participan 1 día a la semana en las actividades del centro, mientras que 3 adultos mayores participan 2 días en las actividades del centro.

Se considera que las personas que participan 1 año en el establecimiento, han sido personas que han llegado recientemente al establecimiento por razones que se manifiestan en la variable: redes de apoyo, subvariable: apoyo amigos y/o vecinos. En cambio, las personas que han permanecido más de 1 año, han sido porque la comunicación y participación del adulto mayor en el establecimiento ha sido la conveniente, en conclusión, si se fortalecen las redes de apoyo, se generarán nuevas expectativas de los adultos mayores en el centro, permitiendo un envejecimiento activo entre ellos.

A continuación, se interpretan y analizan los resultados obtenidos de la entrevista realizada a los adultos mayores.

4.3.1. Percepción de los Adultos Mayores del Centro del AM del cantón Cotacachi – Imbabura acerca de los factores facilitadores de la participación.

4.3.1.1. Factores facilitadores de la participación

Variable: Motivación y empatía

Subvariable: Satisfacción personal

Pregunta 1: ¿Siente usted satisfacción personal al participar de las actividades recreativas y/o sociales del centro del Adulto Mayor?

Adulto mayor 1 menciona: “Si a mí me gusta bastante venir al centro porque me hacen sentir bien, siempre estamos haciendo cosas ya no paso solo sentado como cuando estaba en la casa porque mis hijos no tenían tiempo porque trabajan, yo sabía estar solito sentado en la casa, pero ahora vengo para el centro”.

Adulto mayor 3 menciona: “Antes de la pandemia me gustaba más porque nos llevaban de paseo, pero ahora pasamos solo haciendo cosas en el centro y las tareas que nos envía a la casa”.

Adulto mayor 4 menciona: “Yo paso mucho tiempo en el campo porque todavía trabajo en la agricultura, no me gusta que me regalen el dinero por eso me dedico a la agricultura, pero los días que toca ir al centro voy temprano para encontrarme con mis amigos que van”.

Adulto mayor 5 menciona: “Siento un poco de tranquilidad, se hace amistades y se aprende hacer cosas que yo no sabía antes. Ósea es un lugar amigable”.

Los adultos mayores entrevistados mencionan que sienten gran satisfacción al realizar actividades recreativas y/o sociales en el centro, ya que se sienten productivos y pueden interactuar con personas con las que mantienen intereses similares, al mismo tiempo que aprenden cosas nuevas, por lo cual su satisfacción personal se mantiene en altos niveles y pueden asumir la etapa de vejez con mayor agrado.

Tal como lo manifiesta la teoría de la actividad, las personas que se encuentran en el proceso de envejecimiento y realizan actividades sociales están más satisfechas y mejor adaptadas a esta etapa de la vida, por tal motivo, los adultos mayores entrevistados, al interactuar y realizar actividades en el centro del adulto mayor acogerán el proceso de vejez como una etapa más de la vida y no como el fin de la misma, ya que encontrarán satisfacción personal al realizar y aprender diferentes tareas.

Maddox mediante un estudio realizado con personas ancianas, demostró que la satisfacción personal de los adultos mayores estaba relacionada directamente con su nivel de actividad, no obstante, en la vejez se tienen que escoger las actividades a realizar, ya que en esta etapa se nota un claro declive y deterioro del estado físico y de salud de las personas. Mediante la encuesta realizada a los adultos mayores del centro se confirma el postulado de Maddox, debido a que los entrevistados sienten mayor satisfacción personal al realizar actividades en el centro del AM, que, al quedarse en casa. Sin embargo, al asignar las actividades a los adultos mayores en el

centro de atención se deben de tomar en cuenta sus actitudes y aptitudes, debido al declive de su estado físico, mental y de salud.

Dado que, la participación es una necesidad humana y por tal motivo se convierte en un derecho. (Díaz-Bordenave, 1982). Las personas adultas mayores tienen el derecho de participar activamente en la sociedad, ya que este es un proceso que genera interacción con otros y que es beneficiosa debido a que proporciona satisfacción personal. De la misma forma las respuestas de los adultos mayores entrevistados concuerdan con la teoría, ya que éstos afirman que al participar de las actividades del centro del AM sienten satisfacción personal, debido a que se sienten productivos y útiles en la sociedad, además de que pueden interactuar con otros. Por lo anteriormente expuesto la subvariable denominada “satisfacción personal” es considerada como un factor facilitador de la participación del adulto mayor dentro del centro del AM en el cual se aplicaron las entrevistas.

Factores facilitadores de la participación

Variable: Motivación y empatía

Subvariable: Confianza en sí mismo

Pregunta 2: ¿Cuándo expresa sus ideas y opiniones frente a sus compañeros y personal del centro del AM, siente confianza de hacerlo?

Adulto mayor 1 menciona: “No siento tanta confianza porque son compañeros y amigos que recién conozco, antes cuando opinaba en mi casa si sentía confianza cuando hablaba, porque mi familia me respetaba porque llevaba el dinero a la casa, pero en el centro no tengo tanta confianza porque son compañeritos que les conozco poco tiempo”.

Adulto mayor 7 menciona: “Si converso, pero no delante de todos, a veces me da desconfianza de algunos porque no les conozco”.

Los adultos mayores entrevistados 1 y 7, manifiestan mediante sus respuestas, que no sienten tanta confianza al exponer sus ideas y opiniones a sus compañeros en el centro del AM, debido a que son personas a las que recién conocen, por lo cual prefieren no emitir sus ideas y pensamientos hasta tener la suficiente confianza para poder hacerlo.

Por el contrario, los adultos mayores entrevistados 2, 3 y 4 mencionan que:

Adulto mayor 2: “Sí, me dan confianza mis compañeros y las señoritas, pero con mis hijos tengo más confianza porque paso más tiempo con ellos”.

Adulto mayor 3: “Con algunas compañeras me llevo más, porque sabemos salir a comer y cuando están ellas y las señoritas me gusta conversar”.

Adulto mayor 4: “En mi casa cuando les converso algo parece que ni siquiera me escuchan, en cambio en el centro si tengo más confianza con un amigo y que también es vecino”.

Dada las respuestas de los adultos mayores 2, 3 y 4, se comprende que, con el paso del tiempo y el aumento de las cantidades de interacciones entre las personas adultas mayores del centro del AM, se incrementa la confianza para exponer sus ideas y opiniones frente a los demás, ya que se crean vínculos de amistad y compañerismo que permiten el fortalecimiento de la autoconfianza.

Bordignon (2005) menciona en la teoría del desarrollo que el adulto mayor se ve en la dicotomía de la desconfianza y al mismo tiempo de la fidelidad, por lo cual en esta etapa es necesario que el adulto mayor sea capaz de interactuar con sus pares, con el fin de que pueda superar la desconfianza

para poder expresar sus pensamientos y opiniones ante los demás, sintiéndose capaz de participar activamente.

La participación al ser un proceso de interacción personal, requiere que los participantes sientan la suficiente confianza para poder expresar sus ideas y pensamientos ante los demás, tal como lo mencionan los entrevistados del centro del AM, el proceso de vinculación con los demás, por el cual se genera la confianza necesaria para poder expresarse ante todos, conlleva tiempo, pero cuando se alcanza la confianza suficiente se mejora el proceso de participación. Por las razones antes expuestas la subvariable denominada “confianza en sí mismo” es considerada como un factor facilitador de la participación del adulto mayor dentro del centro del AM en el cual se aplicaron las entrevistas.

Factores facilitadores de la participación

Variable: Motivación y empatía

Subvariable: Generación de vínculos

Pregunta 3: ¿Considera usted importante generar vínculos de amistad y afecto con sus compañeros/as del centro del A.M?

Adulto mayor 1 menciona: “Es bueno tener una buena amistad, con una vecina me llevo más porque cuando estoy enferma se preocupa y me da avisando en el centro que no voy a poder venir, yo también le hago favores cuando puedo, porque me gusta llevarme bien con todos mismo”.

Adulto mayor 3 menciona: “Yo me llevo bien con algunas compañeras del centro porque les gusta cocinar como a mí y conversamos mucho de eso”.

Adulto mayor 5 menciona: “Claro, si tal vez no con todos. Haber generalmente con todos saludo, pero una amistad íntima se puede lograr con compañeros que tienen casi iguales situaciones, tales como enfermedades, hijos, y sueños por cumplir”.

Adulto mayor 6 menciona: “Siempre es bueno tener con quien conversar más cuando una vive sola y no tiene familia”.

Los entrevistados concuerdan que es importante generar vínculos de amistad con sus compañeros del centro del AM, debido a que consideran que es bueno tener una amistad con la que se pueda hablar. También mencionan que suelen establecer vínculos de amistad más rápido con los compañeros con los que comparten intereses similares, ya que tienen temas en común con los cuales pueden entablar una conversación.

Merchán & Cifuentes (2016) manifiestan en la teoría de la desvinculación que las personas al envejecer disminuyen su interacción con los integrantes del sistema social productivo al que pertenecían, es decir su entorno laboral, y se centran más en entablar relaciones, con el fin de vincularse, tanto con su entorno familiar, como con su entorno comunitario, que es aquél que está compuesto por sus amistades.

En el proceso de participación del adulto mayor cobra gran importancia la red social que mantiene con su entorno, ya que esta red permite que el adulto mayor cree y mantenga vínculos de amistad y afectivos, los cuales permitirán aumentar la calidad de vida de la persona.

Al analizar las respuestas de los entrevistados es evidente que concuerdan en que es importante crear vínculos de amistad con los compañeros del centro, debido a que se sienten partícipes de la sociedad, al concebirse como integrantes de un grupo de amigos. Por lo anteriormente expuesto la subvariable denominada “generación de vínculos” es considerada como un

factor facilitador de la participación del adulto mayor dentro del centro del AM en el cual se aplicaron las entrevistas.

Factores facilitadores de la participación

Variable: Motivación y empatía

Subvariable: Autoestima

Pregunta 4: ¿Desde que usted participa en el centro del A.M. ha sentido mejorar su autoestima y logra distraerse positivamente?

Adulto mayor 1 menciona: “Si porque antes a mí me gustaba irme a distraer viendo el vóley y conversaba con mis amigos, ahora porque ya me queda muy lejos no puedo ir, me siento bien viniendo al centro porque me distraigo y ya no estoy pensando en problemas que pasan en la casa”.

Adulto mayor 2 menciona: “Si me distraigo mucho en el centro, más que todo cuando nos enseñan a tejer, me gusta porque aprendo y también hago en mi casa”.

Adulto mayor 5 menciona: “Sí, porque aprendo o escucho de los compañeros, uno debe de aprender que, aunque sea mayor y logra saber lo que antes ignoraba”.

Adulto mayor 6 menciona: “Me distraigo más y no paso sola en casa, me gusta estar con mis compañeros”.

Al analizar las respuestas de los entrevistados, se logra evidenciar que los adultos mayores han elevado su autoestima y se distraen positivamente desde que participan en el centro de atención del AM. Esto se debe a que los adultos mayores, al participar de las actividades del centro, se sienten parte de un grupo, en el cual sus opiniones y participación son significativos,

por lo cual se conciben como personas importantes y por ende elevan su autoestima. Además, al participar de las actividades del centro con sus compañeros, con los que crean vínculos, logran distraerse, haciendo a un lado sus problemas.

Merchán & Cifuentes (2016) manifiestan por medio de la teoría de la continuidad, la cual concibe a la persona en permanente desarrollo, siendo capaz de adaptarse a distintas situaciones, que las personas al llegar a la etapa de la vejez deben cambiar las actividades que realizaban cotidianamente y los mantenía en actividad, pero que ya no pueden realizar por el deterioro de su estado de salud, por otras actividades que impliquen la misma satisfacción y que permitan mantener una elevada autoestima al sentirse importantes dentro de la sociedad.

El envejecimiento activo, al concebirse como un proceso en la etapa de vejez de continua participación en el entorno social, permite al adulto mayor mantener una elevada autoestima al participar de distintas actividades, que además logran distraer a la persona de sus problemas. Los adultos mayores entrevistados al participar en el centro de atención del AM se sienten parte de un grupo de la sociedad, por lo cual se sienten valiosos e importantes lo que provoca el aumento de su autoestima y también les permite distraerse de los problemas propios de la edad y personales que tengan en mente. Por las razones antes expuestas la subvariable denominada “autoestima” es considerada como un factor facilitador de la participación del adulto mayor dentro del centro del AM en el cual se aplicaron las entrevistas.

Factores facilitadores de la participación

Variable: Clima de convivencia

Subvariable: Comodidad para expresar inquietudes

Pregunta 5: ¿Se siente cómodo/a para expresar sus dudas e inquietudes al personal técnico que labora en el centro?

Adulto mayor 4 menciona: “A veces le pregunto a mi vecino que también va conmigo, pero también les pregunto a las señoritas algo que no entiendo”.

Adulto mayor 5 menciona: “Sí, porque son muy buenos, son amables, porque si he pedido explicación, quizá con los hombres que nos daban clases tal vez no porque son más serios, pero son mejores y también son muy buenos”.

Adulto mayor 6 menciona: “Sí, cuando algo necesito o no entiendo pido ayuda a las señoritas que son muy buenas.”

Adulto mayor 7 menciona: “Sí, pregunto cuando hay que hacerlo.”

Los adultos mayores entrevistados, mediante sus respuestas, mostradas anteriormente, concuerdan que se sienten cómodos al manifestar sus inquietudes al personal técnico que trabaja en el centro de atención del AM, ya que este personal se muestra dispuesto y con la paciencia suficiente para resolver las preguntas que puedan surgir en cualquier momento. Debido a esta actitud del personal para con los adultos mayores, éstos se sienten con la confianza suficiente para preguntar todas las inquietudes que surjan.

En la teoría del desarrollo, se menciona que las personas, al llegar a la etapa de la vejez, deben adaptarse y adquirir habilidades para tener un buen desarrollo biológico, psíquico y social. Por tal motivo, estas habilidades son de importancia para el adulto mayor, ya que, mediante éstas, puede construir relaciones de cooperación, participación e integración, basadas en la confianza, la misma que servirá para preguntar las inquietudes que surjan con el fin de desarrollar las actividades que se planteen. (Bordignon, 2005)

La participación es un proceso social en el cual intervienen varios actores, los cuales deben estar comprometidos con el proceso, para que éste se realice satisfactoriamente y así se genere satisfacción personal en dichos

actores. Tal como lo demuestran las respuestas de los entrevistados, el personal del centro de atención del AM, siendo un actor de la participación de los adultos mayores, demuestran su compromiso en el proceso de participación, siendo pacientes al responder cada una de las preguntas.

Los adultos mayores, siendo otro actor del proceso, demuestran su compromiso con la participación, sintiendo la confianza necesaria para preguntar cada inquietud que les surja. Por lo anteriormente expuesto la subvariable denominada “comodidad para expresar inquietudes”, es considerada como un factor facilitador de la participación del adulto mayor dentro del centro del AM en el cual se aplicaron las entrevistas.

Factores facilitadores de la participación

Variable: Clima de convivencia

Subvariable: Satisfacción y distracción

Pregunta 6: ¿Está satisfecho con las actividades programadas por el personal del centro para su distracción y entretenimiento?

Adulto mayor 3 menciona: “Bastantes tareas le sé decir a la señorita que me deje, porque me entretengo mucho con lo que me enseña y aprendo y también mis hijos me ayudan”.

Adulto mayor 4 menciona: “La mayoría de veces me gusta todo lo que nos hacen hacer, porque si es entretenido y aprendo, pero sabe ser muy poco tiempo o será que no quiero regresar rápido a la casa”.

Adulto mayor 5 menciona: “Sí, porque se conoce cursos nuevos, se distrae mucho, se canta, se baila se aprende y se hace cosas, que cuando una era trabajadora no lo podía porque no había tiempo”.

Adulto mayor 6 menciona: “Me gusta las actividades, aunque algunas no puedo mucho, pero nos ayudan haciendo y repitiendo para poder hacer bien”.

Los adultos mayores entrevistados, concuerdan en que están satisfechos con las actividades programadas por los trabajadores del centro de atención del AM para su entretenimiento, ya que aprenden cosas nuevas que hacer y se entretienen, por lo que se sienten productivos y elevan su autoestima, mejorando así su calidad de vida. El centro del AM al programar actividades que satisfacen a los adultos mayores, permite impulsar el proceso participativo en éstos.

Carp en 1988, demostró mediante un estudio, realizado para validar la teoría de la actividad, que, en un ambiente favorecedor en el proceso de envejecimiento, en donde se realicen actividades que generen satisfacción en los participantes, incita a que no se pierdan las relaciones sociales que conserva el adulto mayor, ya que se mantiene un rol activo en la sociedad. Además, mediante el estudio se reconoce que la actividad es positiva para afrontar los cambios de la edad. (Carstensen L. , 1990)

El proceso de participación aumenta la calidad de vida de los actores que participan en dicho proceso, pero para que esto suceda, las actividades que se realicen en el proceso deben generar satisfacción personal en los actores, tal como lo mencionan los adultos mayores entrevistados, mediante sus respuestas. Ellos consideran que las actividades que realizan en el centro son útiles, por lo que se sienten productivos y se entretienen, generando satisfacción en éstos, por lo que aumenta su calidad de vida. Por las razones antes expuestas la subvariable denominada “satisfacción y distracción” es considerada como un factor facilitador de la participación del adulto mayor dentro del centro del AM en el cual se aplicaron las entrevistas.

Factores facilitadores de la participación

Variable: Clima de convivencia

Subvariable: Comunicación asertiva

Pregunta 7: ¿Existe una buena comunicación con el personal y los/as compañeros/as del centro?

Adulto mayor 1 menciona: “Todos sabemos conversar con las señoritas y con los compañeros, porque aquí nos hacen participar, a todos nos preguntan y a nosotros también nos gusta hablar y que nos pongan atención, no nos gusta estar calladitos”.

Adulto mayor 3 menciona: “Mis hijos me decían que soy muy conversadora y en el centro también me gusta conversar con los compañeros y las señoritas también cuando nos dan los talleres”.

Adulto mayor 5 menciona: “Si existe una buena comunicación, no tengo problemas con ello, solo hay que ser educada y ya está”.

Adulto mayor 6 menciona: “Sí, todos conversamos entre nosotros y las señoritas cuando hacemos las actividades nos preguntan si entendemos o estamos viendo”.

Al analizar las respuestas de los adultos mayores entrevistados, se logra evidenciar que existe una buena comunicación entre ellos y con el personal del centro de atención del AM, ya que entre todos mantienen buenas relaciones, por lo cual se comunican y conversan sin ningún tipo de restricción. Cabe señalar que a los adultos mayores del centro les gusta conversar entre ellos y con las personas que trabajan ahí, ya que son escuchados y les ponen atención, por lo que se sienten importantes.

La teoría de la desvinculación luego de ser modificada por Cummings en 1974, afirma que las personas asumen de diferentes maneras el proceso del envejecimiento, debido a su personalidad, por lo que en este proceso las

personas realizan una disminución selectiva de actividades y escogen aquellas que les proporcione mayor satisfacción. Entre ellas, se encuentra mantener relaciones que les permitan comunicarse, ya que esta actividad les proporciona la posibilidad de mantenerse vinculados con la sociedad, por lo que genera satisfacción en las personas adultas mayores. (Merchán & Cifuentes, 2016)

El entretendido social o red social en la edad adulta, tiene una gran importancia para que se lleve a cabo el proceso de participación y se obtengan los resultados esperados de dicho proceso. La comunicación que se mantiene con la red social debe de ser buena, para que se genere satisfacción en la persona adulta mayor y se la impulse a participar.

De igual forma, los adultos mayores entrevistados, mediante sus respuestas, mencionan que dentro del centro del AM existen buenas relaciones, por lo que se genera una buena comunicación entre todos, lo que permite el proceso de participación. Por lo anteriormente expuesto la subvariable denominada “comunicación asertiva”, es considerada como un factor facilitador de la participación del adulto mayor dentro del centro del AM en el cual se aplicaron las entrevistas.

Factores facilitadores de la participación

Variable: Clima de convivencia

Subvariable: Sugerencias y convivencia

Pregunta 8: ¿Hay algo que le gustaría sugerir para mejorar la convivencia en el centro?

Adulto mayor 2 menciona: “Que nos lleven de paseo después de la pandemia a nosotros nos gusta pasear mucho con las señoritas”.

Adulto mayor 3 menciona: “Me gustaría que pasemos más tiempo con las señoritas, pero por esto de la pandemia nos dicen que no se puede”.

Adulto mayor 4 menciona: “Cuando hacemos las actividades que se queden más tiempo para poder estar con los compañeros, porque si me gusta estar con ellos”.

Adulto mayor 5 menciona: “El tiempo es muy corto se pasa volando y a mí me gusta hacer más cosas, eso es lo único quizá.”

Los adultos mayores entrevistados, mencionan como sugerencia para mejorar la convivencia en el centro de atención del adulto mayor, que deberían organizarse paseos después de la pandemia, con el fin de socializar más y que debería extenderse el tiempo en el que se reúnen en el centro del AM para realizar las actividades, ya que se sienten a gusto y productivos en el centro, debido a que pueden realizar y aprender actividades, además de reunirse y conversar con sus compañeros y con el personal del centro.

La teoría de la continuidad, que está basada en la teoría de la actividad, menciona que las personas se encuentran en constante desarrollo, por lo que es beneficioso en el proceso de envejecimiento seguir desarrollando actividades que les proporcionen satisfacción personal, sin limitar el tiempo de realización de dichas actividades , ya que al dejar al adulto mayor proponer la cantidad de tiempo para desarrollar una actividad, le da al adulto mayor el poder de decisión que necesitan en la etapa de vejez. (Fernández-Ballesteros, y otros, 2010)

Mediante el envejecimiento activo y saludable, el adulto mayor puede ser partícipe de un proceso de participación beneficioso, en el cuál se sienta parte de la toma de decisiones que lo afecten directamente, lo que le permitirá mejorar su autoestima y su calidad de vida. Los adultos mayores del centro de atención del AM, mediante sus respuestas, manifiestan

sugerencias para mejorar la convivencia en el centro, entre las cuales están organizar paseos y aumentar el tiempo de convivencia, pero cabe señalar que debido a la pandemia estas sugerencias no pueden ser aplicadas en el centro.

Además, los entrevistados mencionan que la convivencia actual en el centro es beneficiosa y adecuada. Por las razones antes expuestas la subvariable denominada “sugerencias y convivencia” es considerada como un factor facilitador de la participación del adulto mayor dentro del centro del AM en el cual se aplicaron las entrevistas.

Factores facilitadores de la participación

Variable: Acción- Interacción

Subvariable: Lenguaje e información

Pregunta 11: ¿El lenguaje es claro y sencillo para mantenerlo/ha informado/a de todas las actividades y asuntos relacionados con el centro del Adulto Mayor?

Adulto mayor 2 menciona: “Si nos explican bien las cosas que nos enseñan y cuando no podemos nos ayudan las señoritas y nos repiten muchas veces”.

Adulto mayor 4 menciona: “Todas las veces nos repiten para que entendamos y nos hacen alzar la mano cuando todos ya hemos entendido sino otra vez repiten las señoritas”.

Adulto mayor 5 menciona: “Si se comprende, si se entiende, será que soy maestra, pero si comprendo, pero cuando una llega tarde le explican claro sugieren que nos levantemos pronto del desayuno y lleguemos puntuales saben tratar”.

Adulto mayor 6 menciona “Si las señoritas nos dicen clarito lo que tenemos que hacer o cuando venir o algún programa que tengamos”.

Los adultos mayores interrogados mencionan que, en los centros de ayuda al AM, se les brinda una correcta información, para desenvolvimiento de sus actividades diarias en los centros de ayuda a estas personas vulnerables, resaltando la importancia de la atención integral al adulto mayor, para mantener una longevidad saludable.

Es más, la teoría de la actividad describe como el proceso de envejecimiento es más activo y resulta más fácil, si en el centro de ayuda al AM al cual ellos acuden las personas encargadas de las actividades les proporcionan una correcta comunicación para el entendimiento de cada una de las actividades que ellos realicen en el centro. Por tal motivo, los adultos mayores que han sido entrevistados, se sienten conformes y satisfechos logrando cumplir con cada una de las actividades realizadas en el centro, fomentándose así la participación activa de cada uno de ellos, ya que para tener una vejez digna y completamente saludable se requiere de una buena actividad física y completa salud mental como hace referencia esta teoría, en la cual cuanto más activas sean las personas ancianas, mayor satisfacción obtendrán en su vida. (Merchán & Cifuentes, 2016)

Havighurst en 1968 afirmó que, la persona adulta mayor sólo estará satisfecha si cumple su expansión evolutiva, haciendo que ésta se sienta satisfecha con la vida como tal. Para llegar a la etapa de la vejez con satisfacción, la persona debe tener conciencia de su participación activa en la sociedad. Para tener un envejecimiento saludable se requiere de un retiro estable con buena comunicación con las personas que integran su entorno; es decir, una vida tranquila la cual se complementa con la satisfacción personal.

Por esta razón, la participación en los adultos mayores, es importante, porque ellos al estar en un proceso de interacción personal, mantienen una autoestima elevada. Las personas adultas mayores, son personas que necesitan de una atención prioritaria para poder cumplir sus funciones como participantes en cada una de las actividades que se les facilite en estos centros de ayuda al AM, haciendo que la comunicación y participación que exista en este centro sea la adecuada.

Las personas adultas mayores necesitan sentirse acoplados a la sociedad, sin discriminación alguna. De la misma forma, las respuestas de cada uno de los entrevistados conciertan con la teoría, puesto que éstos afirman que las personas que les dan las instrucciones para realizar las actividades son las adecuadas para el rendimiento de cada uno de ellos. Por lo anteriormente expuesto la subvariable denominada “lenguaje e información” es considerada como un factor facilitador de la participación del adulto mayor dentro del centro del AM en el cual se aplicaron las entrevistas.

Factores facilitadores de la participación

Variable: Acción- Interacción

Subvariable: Identificación e integración

Pregunta 12: ¿Se siente integrado/a e identificado/a como parte del grupo del centro del Adulto Mayor?

Adulto mayor 1 menciona: “Si porque ellos no toman lista y me siento parte del grupo, y también antes de la pandemia salíamos a pasear y todos nos identificaban como el grupo de Quiroga y yo me sentía bien de ser parte de este grupo que es de mi cantón”.

Adulto mayor 2 menciona: “Cuando me preguntan los vecinos les digo que estoy en el centro de Quiroga y cuando hay mayorcitos les aviso para que vayan ellos también”.

Adulto mayor 4 menciona: “Si porque siempre las señoritas cuando nos hacen cantar nos hacen decir que somos del centro de Quiroga y si me siento bien”.

Adulto mayor 5: “Si me siento integrado, y me siento como una compañera más y hay confianza entre el grupo, cuando estamos enfermos nos visitan a las casas, es bonito. Debemos poner parte de una también. Es organizado por que es una licenciada, si es muy bueno, todos son felices”.

Los adultos mayores respondiendo a la pregunta, supieron manifestar que se sienten conformes dentro del centro al cuál ellos asisten, es decir ellos se sienten integrados, cien por ciento comprometidos con formar una alianza entre todas las personas mayores que existen en el centro. Ellos también invitan a sus amigos para que asistan a este centro.

Carstensen (1990) postula que con el envejecimiento se produce un cambio motivacional, por el cual las personas, cuando envejecen, sitúan en el primer lugar de la jerarquía de metas la extracción de significado y la optimización de su experiencia emocional. Una buena vejez tendría que estar acompañada de actividades físicas, participación en clubs o asociaciones, etc.

Cuando se piensa en los adultos mayores generalmente se los ve como un colectivo demandante de servicios, ayuda y cuidados. Se los suele pensar como objeto de intervención y no como sujetos de derecho y actores sociales.

Es por ello que la participación de los adultos mayores, les hace personas activas, no sólo físicamente, sino mentalmente. Hablar de participación de los adultos mayores es acercarnos a una realidad del envejecimiento activo que se ha convertido en la fórmula más idónea para impulsar la participación social en las personas mayores, indicándonos que la vejez es un proceso continuo de adaptación hasta el final de la vida. Por lo anteriormente expuesto la subvariable denominada “identificación e integración” es

considerada como un factor facilitador de la participación del adulto mayor dentro del centro del AM en el cual se aplicaron las entrevistas, debido a que si no existe integración del adulto mayor no puede existir una participación activa.

Factores facilitadores de la participación

Variable: Acción- Interacción

Subvariable: Cooperación y trabajo de equipo

Pregunta 13: ¿Cómo es la cooperación y el trabajo de equipo entre los integrantes del centro del Adulto Mayor?

Adulto mayor 1 menciona: “Todos mismo sabemos colaborar, las señoritas siempre nos ayudan en los que pueden, nosotros con los compañeros/as cuando nos ponen hacer cosas y alguien no puede le indicamos como hacer porque si hay otros que son más mayorcitos y no saben poder, las señoritas también la una le ayudaba a la otra porque cuando nos reanimamos éramos bastantes ahora es en grupos, pero igual nos llevamos todos”.

Adulto mayor 4 menciona: “Las señoritas nos hacen formar y hacemos grupos para siempre estar con otros compañeros y conocernos todos para trabajar y las señoritas van indicando lo que toca hacer ese día”.

Adulto mayor 5 menciona: “Se organizan por días, el un técnico viene un día (martes), el otro técnico viene los otros días y se turnaban, no faltan como es el trabajo son cumplidos y organizados”.

Dadas las respuestas de cada una de las personas adultas mayores entrevistadas es manifiesto que se sienten a gusto en el lugar dónde realizan sus actividades diarias. A cada uno se le da una especificación acerca de qué trabajo debe elaborar para mantener una relación saludable consigo

mismo y con el entorno que le rodea. De la misma forma, para que no haya ningún conflicto entre ellos la persona encargada de las actividades les ayuda a cooperar con su otro compañero de trabajo y hacer que se sienta parte del grupo de trabajo que hayan formado. Estas personas adultas mayores, se ayudan entre ellos, ya que algunas personas son de mayor edad que otras y, por ende, no pueden realizar las mismas actividades que las otras personas. Del mismo modo, las personas encargadas de las actividades están comprometidas con su trabajo, como así ellos lo declaran.

Merchán & Cifuentes (2016) afirman que, la teoría de desarrollo debe de alcanzar ciertas características para contar con un buen desarrollo biológico, psíquico y social, a lo cual lo denominó “estadio psicossocial”, y cada etapa o estadio involucra una crisis y un conflicto. Considera que el ser humano al alcanzar cierta edad debe adquirir ciertas características para contar con un buen desarrollo biológico, psíquico y social, es decir hace referencia a la persona con su entorno, implicando la evolución de las capacidades de la persona para poder interactuar con su ambiente.

La realidad del mundo actual y de nuestra sociedad cada vez es más avanzada, por lo que la participación del adulto mayor en el ámbito social en el que se encuentra, es más efectiva de acuerdo a los programas que se realizan en el Centro. Participar no sólo es estar físicamente en un lugar, sino más bien es saber que el cuerpo y la mente están conectados. Si estos dos están conectados, se trabajará eficientemente, cumpliendo a cabalidad con cada una de las actividades a ser ejecutadas, efectuando así cada uno de los lineamientos establecidos por este centro.

Cada AM debe tener plena conciencia de lo que está realizando o está por realizar, es decir, el actuar de una manera constante y participativa con cada uno de los integrantes del centro, hará que esta persona sienta plenitud total consigo misma y con su entorno. Por lo ya mencionado, la subvariable denominada “cooperación- trabajo de equipo” es considerada como un factor facilitador de la participación del adulto mayor dentro del centro del AM en el cual se aplicaron las entrevistas.

Factores facilitadores de la participación

Variable: Acción- Interacción

Subvariable: Toma de decisiones

Pregunta 14: ¿Se siente involucrado/a en la toma de decisiones sobre aspectos relacionados con el centro del Adulto Mayor?

Adulto mayor 1 menciona: “Muchas veces las señoritas me preguntan y también preguntan a los compañeros si queremos realizar alguna actividad diferente de las que hacemos, también antes de la pandemia nos preguntaban qué es lo que más nos gusta comer para darnos una vez a la semana eso si me gustaba que me pregunten”.

Adulto mayor 3 menciona: “Las señoritas siempre nos están preguntando si estamos bien o si estamos con gusto para hacer lo que ellas nos indican y nosotros les avisamos cualquier cosa”.

Adulto mayor 5 menciona: “Si podemos opinar, yo hablé y dije que no es correcto por ejemplo había una reunión en la noche y dije que no porque no todos podemos asistir, y si ya ven que está obscuro dicen que como no ven, deben irse pronto a la casa, pero lo que es importante es estar todos, y citar una hora prudente”.

Los encuestados 1, 3 y 5 mencionan que a ellos sí se les pregunta acerca de las actividades que les gustaría realizar, o que solían realizar antes de que ocurriese la pandemia. Les preguntan si ellos se sienten bien estando en el centro en el cual estas personas brindan sus servicios.

Por otra parte, el adulto mayor 7 entrevistado menciona que:

Adulto mayor 7 menciona “A mí no me han preguntado que tenemos que hacer. Pero a veces lo que nos dicen es que, si queremos ir de paseo, pero eso era antes de la pandemia”.

Una vez expuesta la respuesta del adulto mayor 7, se comprende que con el paso del tiempo y en la situación actual que vivimos hoy, dada la situación de emergencia sanitaria que atraviesa el país y el mundo, no es factible realizar ciertas actividades como solían realizarse tiempo atrás. Es decir, el adulto mayor está acoplándose a la nueva realidad que se vive, por ende, no se siente involucrado en la toma de decisiones del centro de ayuda al AM.

Robert Atchley en 1971 y 1972 consideró que la teoría de la continuidad hace referencia a que la vejez es una prolongación de las etapas evolutivas anteriores. Una persona mayor puede encontrarse con situaciones sociales diferentes a las ya experimentadas, no obstante, la capacidad de respuesta que deben tener los adultos mayores debe complementarse con la adaptación a procesos nuevos. (Merchán & Cifuentes, 2016)

Por ende, la participación de los AM debe ser constante, ya que si ellos no observan y tienen claro en el entorno en el cual ellos se encuentran, será difícil que ellos pongan su parte para realizar sus tareas o actividades en este centro. La participación de ellos es fundamental para crear relaciones interpersonales, porque sin su colaboración o interacción, la toma de decisiones no sería la adecuada.

Cabe recalcar que estas personas vulnerables, una vez terminado el ciclo laboral, pueden seguir desarrollando un papel activo y pleno en nuestra sociedad, contribuyendo con sus conocimientos y experiencia. Por lo tanto, la subvariable denominada “toma de decisiones” es considerada como un factor facilitador, ya que seis de las siete personas entrevistadas manifestaron que se les toma en cuenta para la toma de decisiones de la participación del adulto mayor dentro del Centro en el cual se aplicaron las entrevistas.

Factores facilitadores de la participación

Variable: Acción- Interacción

Subvariable: Planificación de actividades

Pregunta 15: ¿Su participación activa en el centro depende de las actividades planificadas por el personal a cargo?

Adulto mayor 1 menciona: “Siempre hay algo que hacer en el centro y cuando nos visitan en la casa siempre hay cositas que hacer, pintamos, nos hacen adivinanzas, cantamos aplaudimos, pero siempre las señoritas están al frente, ellas dicen lo que hay que hacer, pero si es bueno”.

Adulto mayor 2 menciona: “Todas las cosas que nos hacen hacer en el centro me gusta hacer, pero más cuando nos hacen jugar con los compañeros”.

Adulto mayor 4 menciona: “Cuando me visitan en mi casa me dejan deberes o sea que hagamos algo de lo que nos enseñan y si cumplo las tareas para que me feliciten”.

Adulto mayor 5 menciona: “Claro, se deben hacer lo que está organizado, de pronto se hace algún cambio en el color o algo, pero ellos nos orientan no nos imponen, si opinamos en su trabajo”.

Los entrevistados adultos mayores 2, 4 y 5 manifestaron que ellos se sienten satisfechos al estar en el centro, debido a que las personas que laboran ahí son educadas y sobre todo están atentas de cualquier cosa que ellos requieran, es decir, les brindan su ayuda para que no decaigan. De hecho, para que esto funcione es necesario una correcta planificación de actividades, gestionando los recursos disponibles y precisar las prioridades de la manera más regulada posible.

Robert Atchley en 1971 y 1972 afirmó que la teoría de la continuidad basada en la teoría de la actividad, concibe al individuo en permanente desarrollo. Sus actividades no deben cesar, sin importar la situación en la que se encuentren, es decir que las actividades que estén desarrollando las

personas adultas mayores no pierdan el ritmo, ya que la llegada de la jubilación para una persona no implica necesariamente la paralización o interrupción del crecimiento humano y social. En esta etapa se conserva la capacidad para crear o sobreponerse a experiencias adversas provenientes de los distintos ámbitos que le rodean. (Merchán & Cifuentes, 2016)

Hablar de participación, es hablar de un rol fundamental que tienen las personas AM en el centro: pueden ayudar a la planificación de actividades, debido a que para hacer una correcta planificación de actividades se necesita establecer las etapas, procedimientos o medios que deben ser usados en el desarrollo de un trabajo, lo cual facilitaría a la persona encargada de elaborar este cronograma de actividades. La participación de los adultos mayores sirve para mejorar las condiciones de bienestar, permitiendo que estas personas accedan y se acoplen al rol que tienen en la sociedad, generando actitudes y aptitudes de fortalecimiento en ellas, sin importar su condición social o cultural.

De la misma forma las respuestas de los adultos mayores entrevistados concuerdan con la teoría y hace referencia a que esta participación activa, ayuda a las personas a tener mejores relaciones personales, evitando así los desacuerdos que puedan existir entre estas personas. Por consiguiente, la subvariable denominada “planificación de actividades” es considerada como un factor facilitador de la participación del adulto mayor dentro del centro del AM en el cual se aplicaron las entrevistas.

Factores facilitadores de la participación

Variable: Acción- Interacción

Subvariable: Importancia de participar

Pregunta 16: ¿Usted considera importante que los/as Adultos Mayores mantengan una participación activa? ¿Por qué?

Adulto mayor 1 menciona: “Si es importante porque cuando participamos mucho me siento muy bien porque me rio con mis compañeros y les conozco más, y me dan confianza. Las señoritas son chistosas y pasamos bien en ese rato me olvido de todo hasta de mis enfermedades”.

Adulto mayor 4 menciona: “En mi casa no hay mucho que hacer, pero cuando vengo al centro nos ponen hacer actividades y con mi vecino conversamos mucho y también aprendo”.

Adulto mayor 5 menciona: “Para no ser entes solo receptores, sino tener alguna opinión, tal vez para rectificar si se está equivocada, para aprender y tener mayor conocimiento. Por ejemplo, cuando aprendimos del taller de cocina que enseña sobre la nutrición, es bueno”.

Adulto mayor 6 menciona: “Es importante que los mayores participemos y estemos ocupados por que en casa cuando vivimos solos nos podemos enfermar y es mejor tener compañeros y trabajar”.

Los entrevistados manifestaron que la participación activa en el centro es con el fin de que los AM logren ejecutar cada vez más labores a favor de los demás y sentir que son útiles. La calidad de vida de estas personas mejora al participar de este centro, porque su salud mental y física hace que se sientan con más ganas de vivir la vida, es decir, el mantenimiento de las capacidades físicas y mentales. La participación activa y el sostén de la autonomía personal se establecen como objetivos esenciales en el desarrollo de las actividades que están prestas a ser ejecutadas.

R.A. Kalish, señala que la vida de las personas que encuentran actividades o relaciones que dan sentido a su vejez, es más satisfactoria que la de aquellas que no lo hacen. Las primeras logran una actitud positiva en su vejez, permitiendo que las asociaciones entre las expectativas vitales y las relaciones sociales sean variables que predicen una vejez satisfactoria. (Merchán & Cifuentes, 2016)

La participación activa concuerda con la teoría ya que, los adultos mayores al encontrar actividades recreativas con las que ellos se sientan a gusto, pueden asumir una vejez satisfactoria, o sea estas personas pueden aprovechar al máximo las oportunidades para tener bienestar físico, psíquico y social durante toda la vida. Estas personas se hallan en un proceso de optimización de las oportunidades como, la salud, la participación, la seguridad a fin de mejorar el estilo de vida a medida que las personas envejecen.

Es así como el envejecimiento activo se ha transformado en la técnica más apta para impulsar la participación social en las personas adultas mayores, siendo importante estar activo en las tres áreas física, social y mental. Por tanto, la subvariable denominada “importancia de participar” es considerada como un factor facilitador de la participación del adulto mayor dentro del centro del AM en el cual se aplicaron las entrevistas.

Factores facilitadores de la participación

Variable: Redes de Apoyo

Subvariable: Acceso a servicios

Pregunta 17: Sabe usted como acceder a los servicios que brinda el Estado como: ¿Salud, Educación, Seguro social, protección, en el caso de necesitarlos?

Adulto mayor 1 menciona: “Cerca de donde vivo no hay el hospital, pero hay el centro de salud a veces mi esposa me acompaña, pero en otros días las señoritas del centro hacen que las doctorcitas vengan y nos chequeen, pero ahora en la pandemia ya no porque nos dan miedo de enfermarnos”.

Adulto mayor 3 menciona: “Mis hijos me llevan al hospital para que me atiendan o en el centro también vienen los doctorcitos y nos revisan y también nos dan medicación y a veces vitaminas”.

Adulto mayor 6 menciona: “Aquí las señoritas del centro nos dan cogiendo las citas médicas para la atención que nos hacen los doctores de eso no tengo para que quejarme”.

Adulto mayor 7 menciona: “Aquí sabían venir los doctores a chequearnos, pero mis hijos si me llevan al doctor cuando necesito”.

Las personas adultas mayores del Centro manifestaron que sí acceden a los servicios que brinda el Estado como: salud, educación, seguro social, protección, en el caso de necesitarlos, ya que las señoras que los atienden les brindan ayuda en caso de que ellos lo necesiten, así como sus familiares, porque la situación de emergencia sanitaria, ha llevado a cada adulto mayor a protegerse más y ver qué es lo más adecuado para ellos, así como acudir con algún familiar de confianza para ser atendido, ya que como son personas vulnerables tienen más riesgo de ser contagiados, por ende tratan de defenderse de este virus tan peligroso como es el COVID-19.

Carstensen (1990), menciona en la teoría de la actividad que a medida que reducimos la frecuencia de interacción, puede aumentar el valor de las relaciones que mantenemos. Es decir, podemos hacernos más selectivos en cuanto a las personas con las que nos relacionamos, dedicando más tiempo a las relaciones más compensadoras y menos tiempo a las relaciones aversivas o menos compensadoras.

La teoría va de la mano con la participación del AM, de manera que estas personas aprovechen las oportunidades presentadas en el centro y así puedan sentirse bien, contando con una buena salud. La participación del AM en el mundo hace referencia a estar presente en, ser parte de, ser tomado en cuenta por y para, involucrarse, intervenir.

Participar es incidir, ser capaz de, comprometerse. Este argumento hace referencia a que el AM, su salud, seguridad y participación van de la mano, porque al tener una salud plena, sentirse seguros consigo mismos y con su entorno podrán participar activamente de cada cosa que ellos deseen realizar, se trata de una actividad libre o voluntaria, individual o colectiva, que lleva implícitas decisiones para un bienestar común. Dicho esto, la subvariable denominada “acceso a servicios” es considerada como un factor facilitador de la participación del adulto mayor dentro del centro del AM en el cual se aplicaron las entrevistas.

Factores facilitadores de la participación

Variable: Redes de Apoyo

Subvariable: Apoyo amigos y/o vecinos

Pregunta 19: ¿Sus amigos y/o vecinos más cercanos lo apoyan de alguna manera para que usted participe en el centro del Adulto mayor?

Adulto mayor 2 menciona: “Cuando converso con mis vecinas siempre me dicen que vaya al centro para que conozca más gente”.

Adulto mayor 3 menciona: “En el centro tengo muchas amigas y ellas me preguntan de mis hijos y yo también les pregunto y me gusta conversar con ellas”.

Adulto mayor 4 menciona: “Yo vengo con mi vecino casi siempre estamos pendientes el día que toca venir y venimos los dos o si alguien no puede ahí avisamos a la señorita”.

Adulto mayor 5 menciona: “Si tengo una buena amiga que me ayuda y le gusta que vaya al centro a participar, ella a veces también la llevo yo porque ella vive muy lejos en otro barrio, pero a ella también le gusta ir”.

Dadas las respuestas de los adultos mayores, se llega a la conclusión de que estas personas al informar a otras para que asistan al Centro, se sienten con más confianza, de modo que sienten que, al comunicar a personas cercanas a ellas, lograrán sentirse en mayor confianza estando en el centro. La importancia de los vínculos tanto familiares como no familiares ofrece algún tipo de apoyo al AM, propiciando la participación activa.

Maddox manifiesta que, en la teoría de la continuidad, el AM reconoce que debe mantenerse en actividad al llegar a la vejez, y si tiene vínculos sociales con otras personas será satisfactorio su desenvolvimiento, por lo que estas personas deben estar dedicados a actividades que saben desarrollar y que supieron desarrollar en etapas anteriores y así llegan a gozar de un envejecimiento agradable y exitoso.

Cabe recalcar que al no llegar a desempeñar las actividades debido a las nuevas condiciones de su salud éstas deben de ser remplazadas por otro tipo de actividades, para conservar ese mismo entusiasmo después de su retiro laboral.

Teniendo en cuenta que la participación es un proceso paulatino, las personas adultas mayores, al estar en contacto con otras, van generando vínculos más fuertes, ya que estas personas conviven o pasan la mayor parte del tiempo con otras.

De tal manera que las respuestas de los adultos mayores entrevistados coinciden con la teoría, dado que los AM cumplen un rol primordial en el proceso de participación activa generando nuevas redes de apoyo entre ellos, y sintiéndose conectados con la sociedad. Pues bien, la subvariable denominada "Apoyo amigos y/o vecinos" es considerada como un factor facilitador del adulto mayor dentro del centro del AM en el cual se aplicaron las entrevistas.

4.3.2. Percepción de los Adultos Mayores del Centro del AM del cantón Cotacachi – Imbabura acerca de los factores obstaculizadores de la participación

4.3.2.1. Factores obstaculizadores

Variable: Redes de Apoyo

Subvariable: Redes comunitarias

Pregunta 20: ¿Usted forma parte de algún grupo o voluntariado fuera del centro del Adulto Mayor?

Adulto mayor 1 menciona: “Antes de la pandemia había veces que salía a reunirme con los vecinos porque me gusta conversar alado de mi casa en una tienda, y ahí me enteraba de las cosas que sucedían en mi barrio, me gustaba porque me tomaban encuentra en cualquier situación para colaborar en mi barrio (En las mingas, opinaba en las reuniones acerca de las necesidades que tiene el barrio)”.

Adulto mayor 2 menciona: “No salgo mucho por la pandemia solo al centro y eso un día porque da miedo esta enfermedad”.

Adulto mayor 3 menciona: “Voy solo al centro porque por la pandemia mis hijos no me dejan salir mucho por miedo de esta enfermedad”.

Los entrevistados coinciden que es significativo generar vínculos de amistad con sus compañeros del centro del AM, pero dada la situación de emergencia sanitaria ya no se puede crear redes comunitarias, y esto ha generado que los AM se alejen de las actividades que solían realizar en otros grupos cercano a su barrio, por miedo a ser expuestos a la enfermedad.

Merchán & Cifuentes (2016), declaran en la teoría de la desvinculación que las personas al llegar a la vejez reducen su interacción con otras personas que les rodean. Todas las personas son seres sociales por naturaleza a lo largo de la vida, ya que mantienen relaciones o redes relacionales con el medio, pero a medida que pasan los años estas redes se van perdiendo, es así como los adultos mayores al llegar a la etapa de vejez van perdiendo sus contactos con el mundo laboral y el medio social.

La participación genera una relación con el envejecimiento activo, ya que este proceso inevitable del envejecimiento se centra en una disminución gradual de actividades, es decir, los AM han disminuido vínculos cercanos con otras, ya sea por la pandemia, o por situaciones totalmente diferentes, alejándose de los grupos a los cuales sabían asistir y a los cuales les dedicaban su tiempo, para sentirse conectados con su entorno.

Por consiguiente, la subvariable denominada “redes comunitarias” es considerada como un factor obstaculizador de la participación del adulto mayor dentro del centro del AM en el cual se aplicaron las entrevistas.

Variable: Recursos del entorno

Subvariable: Barreras físicas

Pregunta 9: ¿El Centro donde acude a realizar actividades de interés presenta barreras que le impiden un fácil acceso?

Adulto mayor 1 menciona: “Cuando vengo al centro no me gusta subir esas gradas que hay a la entrada, dijeron que iban a quitar o hacer como una entradita para que no nos caigamos, porque el otro día casi me caigo, la señorita que estaba ahí antes me ayudo, por eso no me caí, ojalá haya plata para que compongan, claro que con esto del COVID ya no venimos tan seguido”.

Adulto mayor 3 menciona: “Unas gradas que hay a la entrada son feas porque son muy altas, pero las señoritas nos ayudan a subir y dicen que ya van a arreglar”.

Adulto mayor 4 menciona: “Por la pandemia nos dicen que toca estar bien separados, entonces nos reunimos pocos y si quisiera reunirme con todos, pero el espacio es pequeño”.

Adulto mayor 6 menciona: “Sí, algunos compañeros no podemos subir las gradas porque son algunas y nos cansamos”.

Mediante el análisis de las respuestas, expuestas por los entrevistados, se logra evidenciar que el centro de atención del AM, al cual acuden los adultos mayores, presentan ciertas barreras físicas que impiden un fácil acceso. La barrera que mencionan los entrevistados son las gradas que existen a la entrada del centro, que a su parecer son demasiado altas, por lo cual se cansan y corren el riesgo de caerse al subirlas. Debido a esto necesitan la ayuda del personal del centro para subir dichas gradas.

La teoría de la actividad, afirma que en el proceso de envejecimiento se deteriora el estado de salud de las personas, por lo que existen ciertas actividades y tareas que no se deben realizar debido al declive del estado físico, por lo cual los adultos mayores al realizarlas no sienten satisfacción, lo que provoca que se impida el ingreso de la persona al proceso participativo, del cual obtendrían diversos beneficios (Merchán & Cifuentes, 2016)

La participación al ser un proceso de interacción social entre varios actores, requiere de instalaciones o espacios que permitan el acceso de manera factible y al ser los adultos mayores el estrato de la sociedad en estudio, se deben de tener en cuenta sus capacidades limitadas por la edad para brindar las facilidades necesarias.

Tal como lo manifiestas los adultos mayores entrevistados, el centro de atención del AM no cuenta con las instalaciones que brinde las facilidades necesarias para el ingreso de los adultos mayores al centro. Por lo anteriormente expuesto la subvariable denominada “barreras físicas”, es considerada como un factor obstaculizador de la participación del adulto mayor dentro del centro del AM en el cual se aplicaron las entrevistas.

Variable: Recursos del entorno

Subvariable: Movilización

Pregunta 10: ¿Para llegar al centro del AM necesita de movilización puerta a puerta?

Adulto mayor 1 menciona: “No queda muy lejos el centro desde mi casa, pero me demoro mucho hasta llegar entonces se esperar que mi nieto me lleve en el carro de él, pero hay veces que se olvida o se va a otro lado y ahí llego muy tarde”.

Adulto mayor 2 menciona: “Yo sabía ir en el bus, pero mis hijos ahora me llevan en un carro o me mandan en un taxi para estar protegida”.

Adulto mayor 3 menciona: “Cuando pueden mis hijos me llevan en el carro, pero sino pueden yo salgo con tiempo y voy caminando despacio para no cansarme”.

Adulto mayor 4 menciona: “Vengo caminando porque yo salgo temprano para irme al centro y también me gusta ir comiendo algo en el camino”.

Al analizar las respuestas, expuestas por los entrevistados, se logra evidenciar que aunque muchos de los adultos mayores viven cerca del centro de atención del AM, sí necesitan de movilización puerta a puerta desde sus viviendas hasta el centro, ya que algunos corren riesgo al

movilizarse caminando, debido a que se cansan y se demoran mucho y por la pandemia del Covid-19. Otros deben ser llevados por sus familiares, que en algunas ocasiones se olvidan o no los quieren o pueden ayudar, lo que provoca que los adultos mayores se sientan como una carga dentro de su familia.

En la teoría de la continuidad se afirma que la etapa de la vejez es parte de la vida evolutiva de los seres humanos y que en esta etapa la capacidad física, biológica y psíquica de las personas va disminuyendo, por lo que los adultos mayores se deben adaptar a las nuevas experiencias, asumiendo que no cuentan con las mismas capacidades que en su juventud o en su vida adulta para afrontar las diversas situaciones que surjan, tales como caminar para movilizarse por largos o cortos trayectos. (Fernández-Ballesteros, 2002)

Para que el proceso de participación se lleve a cabo de forma eficaz, deben existir las condiciones necesarias para que el adulto mayor esté motivado para ser partícipe de este proceso. Entre las condiciones indispensables se encuentra la capacidad de poder movilizarse al centro donde se reúnen y se realizan las actividades de participación.

Los adultos mayores entrevistados, concuerdan al mencionar subjetivamente que necesitan movilización puerta a puerta, para no demorarse caminando hasta el centro y así evitar cansarse y para no depender de sus familiares para movilizarse. Por las razones antes expuestas la subvariable denominada "movilización" es considerada como un factor obstaculizador de la participación del adulto mayor dentro del centro del AM en el cual se aplicaron las entrevistas.

Variable: Redes de Apoyo

Subvariable: Apoyo familiar

Pregunta 18: ¿Su familia le brinda el apoyo para que usted participe en las actividades que oferta el centro del Adulto Mayor de Quiroga?

Adulto mayor 1 menciona: “Muchas veces yo tomo las decisiones solo para que no me pregunten a donde voy porque siempre quiere que me quede en la casa porque a mi esposa le da miedo por la pandemia y no quiere salir a ningún lado, pero yo no salgo muchas veces por el miedo mismo, pero si me gusta ir al centro porque me distraigo mucho y me olvido de esta situación que estamos viviendo”.

Adulto mayor 3 menciona: “Mis hijos siempre pasan trabajando por lo que se me hace difícil llegar al centro, muchas veces como no hay quien me lleve me quedo en casa”.

Adulto mayor 5 menciona: “No tengo familia que vivan cerca, así que yo misma voy cuando necesito a todos lados”.

Adulto mayor 7 menciona: “Mi hija si le gusta que venga, pero ella a veces no puede acercarme al centro de allí yo mismo me voy, vengo, a veces falto por eso, porque con mi pierna amanezco más peor y allí no puedo”.

Mediante la indagación a las personas adulto mayores de este centro declararon que no existe el apoyo familiar que ellos requieren al ser personas vulnerables, debido a que al llegar a esta nueva etapa de la vida, estas personas se ven enfrentadas a muchas pérdidas, entre las cuales se puede hacer referencia a la pérdida de la visión, de las habilidades cognitivas como es la memoria, muerte de familiares, independencia de un tercero, en muchas ocasiones, valerse por sí mismos, entre otras circunstancias. Debido a sus condiciones propias que enfrenta la etapa de vejez, ellos necesitan alguien que los apoye y sostenga.

Cummings y W.E. Henry en 1961 mediante la teoría de la desvinculación dan a conocer el resultado de su estudio llevado a cabo por un equipo de investigadores pertenecientes al Comité de Desarrollo Humano de la Universidad de Chicago. Dicho estudio se realizó en la rutina y la cotidianidad del entorno social y familiar del AM, se prestó atención a los individuos estudiados y se manifestó que con el pasar de los años estas personas van reduciendo el número de actividades y limitando los contactos sociales. (Merchán & Cifuentes, 2016)

El factor de participación en los AM no es tan grato o significativo en el AM, como lo sería teniendo el apoyo de sus familiares o las personas que los rodean, porque estas personas se sienten desamparadas y vulnerables, de modo que sienten que son una carga para sus familiares o las personas con las que mantienen una relación cercana.

Un ambiente familiar de cariño afecto, y atención es favorable para la salud del AM, por ende, la participación debe ser el motor del envejecimiento activo, mejorando así la calidad de vida a medida que las personas envejecen. Pues bien, la subvariable denominada “apoyo familiar” es considerada como un factor obstaculizador del adulto mayor dentro del centro del AM en el cual se aplicaron las entrevistas.

CAPÍTULO V

Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

Esta investigación permitió conocer las percepciones que tienen los Adultos Mayores del Centro de AM del Cantón Cotacachi – Imbabura, en referencia a los factores facilitadores y obstaculizadores en la participación social.

- Es importante destacar que el país cuenta con una normativa legal en todos los niveles desde lo nacional hasta lo local. Sin embargo en cuanto los procesos formativos o socio educativos es necesario que vayan mejorando y mediante el MIES quien es el garantista de derechos en el tema del Adulto Mayor ponga mayor énfasis en este tipo de procesos educativos para que la atención responda a los intereses de esta población que necesita ya no solo del cumplimiento básico de necesidades como salud, vivienda, protección, etc., sino también sumar el aspecto de conectividad social mediante estrategias de negociación e información para conocer esas necesidades. Aún se debe trabajar en este aspecto.
- El centro es un espacio que presta servicios que busca mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores mediante el involucramiento en las actividades que realizan por medio de horarios establecidos por situación de pandemia. El hecho de formar parte de un espacio donde son tratados como sujetos con derechos, le permite al AM ocupar su tiempo libre y a su vez sentirse útil ante una sociedad que los minimiza.
- La participación social de los Adultos Mayores sigue siendo un reto para la sociedad sin embargo los Centros del Adulto Mayor son espacios amigables para los mismos, lugares acogedores que

permiten en cierta medida brindar la oportunidad de mantenerlos activos y de esta forma contribuir con su bienestar.

- Es posible lograr una vejez activa y a la vez digna para la población Adulta Mayor, mediante procesos de participación social en donde se ponen de manifiesto acciones y estrategias que motivan y permiten generar apoyo, mantener y ampliar relaciones, redes y experimentar la convivencia entre quienes forman parte, reconociéndose a sí mismos como un grupo que interactúa y mantienen fines en común.
- Por otra parte, se hace referencia a los factores obstaculizadores que los Adultos Mayores expresan a través de sus percepciones. Manifiestan algo de insatisfacción frente a las barreras físicas (gradas) y la movilización que, de alguna forma, impiden la participación de las actividades proporcionadas en el centro del AM. Ante lo expuesto se puede indicar que estos factores son un limitante pero una vez que se puedan hacer las mejoras considerando características propias de la edad, como el cansancio y problemas para caminar, etc., se puede mejorar en un gran nivel la participación de los AM.
- Desde la percepción de los Adultos Mayores el buen trato y la buena comunicación en el centro constituye un factor motivador para seguir participando de todos los servicios y actividades programadas por el personal técnico, además permite un ambiente adecuado para la participación.
- Se sabe que la familia constituye un soporte importante para las personas, pero al llegar a la vejez el apoyo que brindan los hijos o familiares influye ya sea positiva o negativamente en el proceso participativo de los AM como se puede evidenciar al analizar las percepciones de los mismos. De hecho, este apoyo generado por la familia actúa como un factor obstaculizador en el caso de los AM entrevistados por ser la base donde la familia se apoya mutuamente.

Cada adulto mayor tiene cierto nivel de apoyo de su familia que influye en las actividades del centro, evidenciándose de esta forma que los estereotipos que vienen cargados con la vejez son difíciles de superar inclusive por parte de las personas que más cerca están de ellos/as.

- Los resultados obtenidos en esta investigación permiten conocer acerca de factores que permiten la participación y el envejecimiento activo del adulto mayor, por lo tanto, es importante considerarlos para mantener y mejorar este proceso a fin de obtener resultados esperados y también una mayor oferta y variada de actividades física, recreativas, lúdicas, etc.

5.2. Recomendaciones.

La información levantada en este proceso de estudio nos permite brindar algunas recomendaciones tales como:

- Las visitas a los domicilios de los Adultos Mayores y los espacios generados en el Centro deben de mantenerse como parte de su organización y planificación por que permiten ampliar el conocimiento acerca de la realidad de los Adultos Mayores lo cual genera oportunidades para el profesional a cargo al establecer ciertas estrategias o recursos para el trabajo y la planificación de actividades.
- Es importante que se mantengan y se amplíen las redes de apoyo, y con mayor razón en tiempos de pandemia, pues las necesidades por el confinamiento social ameritan estrategias que permitan mantener la cohesión y el involucramiento para lograr el desarrollo de una cultura más participativa en los Adultos/as mayores.
- Considerar que el involucramiento familiar en los procesos participativos del Adulto Mayor constituye una estrategia que si bien al

momento es obstaculizadora puede convertirse en facilitadora y la gran aliada de los procesos participativos que busca mejorar las condiciones de vida y contribuir con su bienestar, pues el apoyo de la familia sería un gran motivo para que los AM se sientan tomados en cuenta y la sociedad en sí vaya visibilizando la capacidad y el cúmulo de conocimiento que estos/as pueden brindar a las nuevas generaciones.

- Se recomienda además que se realicen adecuaciones en el centro debido a que existen ciertos factores que obstaculizan (gradas) el acceso a los espacios físicos. Por lo tanto, es importante considerar que el espacio físico debe ajustarse a las necesidades de los Adultos Mayores para poder acceder sin ningún tipo de inconveniente. Por otra parte, la movilización es otro factor que dificulta la participación en el centro, pues algunos de los entrevistados tienen ciertas limitaciones para llegar al lugar. Deben de considerarse las características propias de la edad como el uso de bastón, cansancio, pérdida de visibilidad, entre otras, por lo tanto se ve la gran necesidad de generar propuestas que permitan superar estos factores obstaculizadores, como la gestión para acceder a un vehículo especializado para transportar a adultos mayores o un recorrido destinado para el efecto.

Bibliografía

- Abaunza, C., Mendoza, M., Bustos, P., Paredes, G., Enriquez, K., & Padilla, A. (2014). *Concepción del adulto mayor*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Alvarado, A., & Salazar, A. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. *Gerokomos*, 25(2), 57-62.
- Arraz, Giménez - Llord De Castro, Baez De la Fuente. (Mayo - Junio de 2009). El aislamiento social durante la vejez empeora el deterioro cognitivo, conductual e inmunitario. *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 44(3), 137-142.
- Asamblea Nacional. (2008). CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR*. QUITO, ECUADOR.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (29 de Abril de 2019). Ley Orgánica de las personas Adultas Mayores. *Ley Orgánica de las personas Adultas Mayores*. Quito, Ecuador.
- Bandura, A. (1977). *Teoría de aprendizaje social*. New York: General Learning.
- Barrientos, M. (2005). La participación. *Precisiones conceptuales*, 1(1), 1-5.
- Bernal, A., & Rivas, L. (2012). Modelos para la identificación de stakeholders y su aplicación a la gestión de los pequeños abastecimientos comunitarios de agua. *Lebret*, 4(1), 251-273.
- Bordignon, N. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Lasallista de Investigación*, 2(2), 50-63.
- Burin, D., Karl, I., & Levin, L. (1998). *Hacia una Gestión Participativa y Eficaz*. Buenos Aires: Ciccus.
- Carstensen, L. (1990). *Middle age and aggin: A reader in social psychology*. Chicago: B.L. Neugarten.

- Carstensen, L. (1996). *Factores Psicológicos del envejecimiento*. Chicago: B.L. Neugarten.
- Castellano, F. (2014). Envejecimiento con éxito. *Iberoamericana de Bioética*, 12(1), 1-15.
- Céspedes . (2015). Inclusión social y calidad de vida en la vejez. *Inclusión social y calidad de vida en la vejez*. Santiago, Chile.
- Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. (2019). *Informe de Gestión*. Quito: Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Adultas y Adultos Mayores*. Quito: Registro Oficial 449.
- Conte, L. (1995). *Situación y perspectivas de la tercera edad en la sociedad actual*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Cordero, L., Cabanillas, S., & Lerchundi, G. (2003). *Trabajo social con adultos mayores: intervención profesional desde una perspectiva clínica*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Corte Constitucional . (12 de Febrero de 2019). Convención Protección de Derechos Humanos de las Personas Mayores. Quito, Ecuador.
- Cossio, P., Hernández, J., Nieto, A., Aradillas, C., Padrón, A., & Palos, A. (2015). Asociación entre autoestima y percepción de la imagen corporal. *Acta Universitaria*, 25(1), 76-78.
- Dabas, E. (1998). *Redes sociales, familias y escuela: Descubriendo las redes sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- Daniela Galleguillos Céspedes y Marcelo Arnold Cathalifaud. (2015). Inclusión social y calidad de vida en la vejez. *Inclusión social y calidad de vida en la vejez*. Santiago, Chile.
- Delgado. (27 de Abril de 2017). *Participación Social*. Obtenido de Participación Social: <https://www.milenio.com/opinion/luis-rey-delgado-garcia/para-reflexionar/participacion-social>

- Díaz-Bordenave, J. (1982). *Estrategias de enseñanza-aprendizaje: orientaciones para la docencia universitaria*. San José: I.I.C.A.
- Dulcely, E., Arrubal, D., & Ferrand, P. (2013). *Envejecimiento y vejez en Colombia*. Bogotá: Departamento Nacional de Planificación.
- Duque, J., & Echanogorría, A. (2008). *La participación social de las Personas Mayores*. Madrid: Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).
- El Telégrafo. (19 de Febrero de 2019). El Telégrafo. *El gobierno beneficia a 461 mil adultos mayores*, pág. 1.
- Fernández-Ballesteros, R. (2002). Envejecimiento saludable. *La investigación en España*, 1(1), 9-11.
- Fernández-Ballesteros, R. (2008). *Envejecimiento activo: Contribuciones de la psicología*. Gottiengen: Hogrefe.
- Fernández-Ballesteros, R., Zamarrón, M., Díez, N., Molina, M., Shettini, R., & Montero, P. (2010). *Envejecer con éxito: criterios y predictores*. Madrid: Psicothema.
- Gallardo, C. &. (2016). Asociación entre envejecimiento exitoso y participación social en personas mayores chilenas. *Gerokomos*.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Santa Ana de Cotacachi. (2014). *Ordenanza que institucionaliza como política pública local la agenda cantonal de Cotacachi para la igualdad de los ciudadanos y ciudadanas, en su ciclo de vida*. Santa Ana de Cotacachi: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Santa Ana de Cotacachi.
- Gómez, M., & Ruiz, P. (2007). La práctica del ciclismo indoor en los mayores. Implicaciones metodológicas. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 7(26), 128-143.
- Guerrero y Yépez. (2015). *Factores asociados a la vulnerabilidad del adulto mayor con alteraciones de salud*. Obtenido de Factores asociados a la

vulnerabilidad del adulto mayor con alteraciones de salud:
<http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v17n1/v17n1a11.pdf>

Guerrero, M. (15 de Febrero de 2016). *La investigación Cualitativa*. Obtenido de La investigación Cualitativa: <file:///C:/Users/dr%20compu/Downloads/Dialnet-LaInvestigacionCualitativa-5920538.pdf>

Huenchan, S., Guzmán, J., & Montes, V. (2003). *REDES DE APOYO SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES: MARCO CONCEPTUAL*. Santiago: Naciones Unidas.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (Diciembre de 2013). Estadísticas de adultos mayores. *Estadísticas de adultos mayores*. Ecuador.

Jara, V. (2009). Participación social y política de adultos mayores aymaras. *Universidad de Tarapacá*, 1(1), 1-10.

Mercer, N. (1994). *Calidad de vida*. Cambridge: Universidad de Cambridge.

Merchán, E., & Cifuentes, R. (2016). *Teorías psicosociales del envejecimiento*. Universidad de Castilla-La Mancha y Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2012). *Agenda de igualdad para Adultos Mayores 2012-2013*. Quito: MIES.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2014). *Norma Técnica Población Adulta Mayor*. Quito: MIES.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2014). *Política Pública: Ciudadanía activa y envejecimiento positivo*. Quito: MIES.

Moreno, L., & Granda, J. (26 de Junio de 2020). Reglamento general de la ley orgánica de las personas Adultas Mayores. Quito, Ecuador.

Morga, L. (2012). *TEORÍA Y TÉCNICA DE LA ENTREVISTA*. México: Red Tercer Milenio.

- Municipio de Cotacachi. (2020). *Ordenanza sustitutiva que norma el funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social del Cantón De Santa Ana de Cotacachi*. Santa Ana de Cotacachi: Municipio de Cotacachi.
- OMS. (5 de Febrero de 2018). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Envejecimiento y salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/envejecimiento-y-salud#:~:text=Desde%20un%20punto%20de%20vista,y%20finalmente%20a%20la%20muerte>.
- Parra, M. (2017). *Envejecimiento activo y calidad de vida*. Elche: Universidad Miguel Hernández.
- Petretto, D., Pili, R., Gaviano, L., López, C., & Zuddas, C. (2016). Envejecimiento activo y de éxito o saludable: una breve historia de modelos conceptuales. *Revista Española de Geriátría y Gerontología*, 51(4), 229-241.
- Pontificia Universidad Católica de Chile. (2014). Concurso de investigación adulto mayor y envejecimiento. *Concurso de investigación adulto mayor y envejecimiento*. Chile.
- Rabriosa, M., Cardarelli, G., & Lapalma, A. (1990). *Turbulencia y Planificación Social*. España: Unicef.
- Ramos, A., García, M., & Ramos, M. (2016). El envejecimiento activo: importancia de su promoción para sociedades envejecidas. *Revista Archivo Médico de Camaguey*, 2(3), 1-18.
- Rodríguez, M. (2008). La percepción de la persona adulta mayor en la sociedad ramonense actual. *Pensamiento Actual, Universidad de Costa Rica*, 8(10), 31-39.
- Santos, Z. (2009). *Adulto mayor, redes e integración*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo . (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida*. Quito: Senplades.

- Tituaña, A. (20 de Octubre de 2020). Ordenanza que organiza y regula el funcionamiento del sistema Cantonal de derechos Humanos, Inclusión y equidad social de Cotachi. *Ordenanza que organiza y regula el funcionamiento del sistema Cantonal de derechos Humanos, Inclusión y equidad social de Cotachi*. Cotacachi, Imbabura, Ecuador.
- Vega, J., Buz, J., & Bueno, B. (2002). Niveles de actividad y participación social en las personas mayores de 60 años. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 45(1), 33-53.
- Yépez. (2015). *Factores asociados a la vulnerabilidad del adulto mayor con alteraciones de salud*. Obtenido de Factores asociados a la vulnerabilidad del adulto mayor con alteraciones de salud: <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v17n1/v17n1a11.pdf>
- Zamarrón, M. (2006). *Influencia del estilo de vida, el sexo, la edad y el imc sobre la salud física y psicológica en jóvenes universitarios*. Bogotá: Universidad del Rosario.

ANEXOS

1. Entrevista en Profundidad.

ENTREVISTA DE FACTORES FACILITADORES Y FACTORES QUE OBSTACULIZAN LA PARTICIPACIÓN EN LOS/AS ADULTOS MAYORES

Estimado Sra. /Sr, en esta oportunidad me dirijo a usted para hacerle llegar la presente entrevista. Por eso le pido que sus respuestas sean lo más claras posibles. Agradeciéndole de antemano su colaboración y participación.

La respuesta es anónima así que le invitamos a responderla con sinceridad.

1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS:

Edad: 65 – 70 71 - 75 76 – 80 81– 90

Sexo: Masculino Femenino

Estado Civil: Soltero/a Casado/a Divorciado/a
Viudo/a

Nivel de estudio: Sin Estudio Primaria Secundaria
Nivel Superior

Profesión ejercida:

Años trabajados:

Estado de convivencia:

Marque con una X, y responda por favor expresando su sentir respecto a cada pregunta.

1. ¿Hace cuánto tiempo usted participa en el centro del Adulto mayor?

Menos de 1 año		1 año		Más de 1 año	
----------------	--	-------	--	--------------	--

2. ¿Cuántos días a la semana usted participa de las actividades que promueve el centro?

1 día		2 días		3 días	
-------	--	--------	--	--------	--

2. MOTIVACIÓN Y EMPATÍA:

2.1.- ¿Siente usted satisfacción personal al participar de las actividades recreativas y/o sociales del centro del Adulto Mayor?

.....

2.2.- ¿Cuándo expresa sus ideas y opiniones frente a sus compañeros y personal del centro del A.M, siente confianza de hacerlo?

.....

2.3.- ¿Considera usted importante generar vínculos de amistad y afecto con sus compañeros/as del centro del A.M?

.....

2.4.- ¿Desde que usted participa en el centro del A.M ha sentido mejorar su autoestima y logra distraerse positivamente?

.....

3. CLIMA DE CONVIVENCIA:

3.1.- ¿Se siente cómodo/a para expresar sus dudas e inquietudes al personal técnico que labora en el centro?

.....
.....

3.2.- ¿Está satisfecho con las actividades programadas por el personal del centro para su distracción y entretenimiento?

.....
.....

3.3.- ¿Existe una buena comunicación con el personal y los/as compañeros/as del centro?

.....
.....

3.4.- ¿Hay algo que le gustaría sugerir para mejorar la convivencia en el centro?

.....
.....

4. RECURSOS DEL ENTORNO:

4.1.- ¿El Centro donde acude a realizar actividades de interés presenta barreras que le impiden un fácil acceso?

.....
.....

4.2.- ¿Para llegar al centro del AM necesita de movilización puerta a puerta?

.....
.....

5. ACCIÓN - INTERACCIÓN:

5.1.- ¿El lenguaje es claro y sencillo para mantenerlo/a informado/a de todas las actividades y asuntos relacionados con el centro del Adulto Mayor?

.....
.....

5.2.- ¿Se siente integrado/a e identificado/a como parte del grupo del centro del Adulto Mayor?

.....
.....

5.3.- ¿Cómo es la cooperación y el trabajo de equipo entre los integrantes del centro del Adulto Mayor?

.....
.....

5.4.- ¿Se siente involucrado/a en la toma de decisiones sobre aspectos relacionados con el centro del Adulto Mayor?

.....
.....

5.5.- ¿Su participación activa en el centro depende de las actividades planificadas por el personal a cargo?

.....
.....

5.6.- ¿Usted considera importante que los/as Adultos Mayores mantengan una participación activa? ¿Por qué?

.....
.....

6. REDES DE APOYO:

6.1.- Sabe usted como acceder a los servicios que brinda el Estado como: ¿Salud, Educación, Seguro social, protección, en el caso de necesitarlos?

.....
.....

6.2.- ¿Su familia le brinda el apoyo para que usted participe en las actividades que oferta el centro del Adulto Mayor?

.....
.....

6.3.- ¿Sus amigos y/o vecinos más cercanos lo apoyan de alguna manera para que usted participe en el centro del Adulto mayor?

.....
.....

6.4.- ¿Usted forma parte de algún grupo o voluntariado fuera del centro del Adulto Mayor?

.....
.....

2. MATRIZ AXIAL

VARIABLES	SUBVARIABLES Y PALABRAS CLAVES	ADULTO MAYOR 1	ADULTO MAYOR 2	ADULTO MAYOR 3	ADULTO MAYOR 4	ADULTO MAYOR 5	ADULTO MAYOR 6	ADULTO MAYOR 7
Motivación y Empatía	Satisfacción personal.	Si a mí me gusta bastante venir al centro porque me hacen sentir bien, siempre estamos haciendo cosas ya no paso solo sentado como cuando estaba en la casa porque mis hijos no tenían tiempo porque trabajan yo sabía estar solito sentado en la casa, pero ahora vengo para el centro.	Paso muchos días en mi casa por esta pandemia, solo voy al centro 1 día y me siento aburrida pero mis hijitos si pasan conmigo después del trabajo conversando.	Antes de la pandemia me gustaba más porque nos llevaban de paseo, pero ahora pasamos solo haciendo cosas en el centro y las tareas que nos envía a la casa.	Yo paso mucho tiempo en el campo porque todavía trabajo en la agricultura no me gusta que me regalen el dinero por eso me dedico a la agricultura, pero los días que toca ir al centro voy temprano para encontrarme con mis amigos que van.	Siento un poco de tranquilidad se hace amistades y se aprende hacer cosas que yo no sabía antes. Ósea es un lugar amigable.	Si me gusta venir por que hacemos cosas distintas que las señoras nos indican.	Si participo yo, pero a veces hacen hacer cosas que no puedo porque llevo esta muleta.

	Confianza en sí mismo	No siento tanta confianza porque son compañeros y amigos que recién conozco, antes cuando opinaba en mi casa si sentía confianza cuando hablaba, porque mi familia me respetaba porque llevaba el dinero a la casa, pero en el centro no tengo tanta confianza porque son compañeritos que les conozco poco tiempo.	Sí me dan confianza mis compañeros y las señoritas, pero con mis hijos tengo más confianza porque paso más tiempo con ellos.	Con algunas compañeras me llevo más porque sabemos salir a comer y cuando están ellas y las señoritas hay me gusta conversar.	En mi casa cuando les converso algo parece que ni siquiera me escuchan en cambio en el centro si tengo más confianza con un amigo y que también es vecino.	Yo hablo como maestra que fui y si me vuelven a preguntar igual contesto, no en son de pelea pero si les aclaro amistosamente.	Cuando me preguntan trato de decir lo que pienso, pero no soy mucho hablar.	Si converso pero no delante de todos a veces me da desconfianza de algunos porque no les conozco.
--	-----------------------	---	--	---	--	--	---	---

Generación de vínculos	Es bueno tener una buena amistad, con una vecina me llevo más porque cuando estoy enferma se preocupa y me da avisando en el centro que no voy a poder venir, yo también le hago favores cuando puedo, porque me gusta llevarme bien con todos mismo.	Con la mayoría de compañeros me llevo y si conversamos, pero más me llevo con las señoritas que son muy buenas con nosotros	Yo me llevo bien con algunas compañeras del centro porque les gusta cocinar como a mí y conversamos mucho de eso.	Algunos no se será porque son más mayores, pero solo se ríen y no conversan, pero si me llevo con la mayoría y con las señoritas del centro que me guata molestarles para que se ríen.	Claro, si tal vez no con todos. Haber generalmente con todos saludo, pero una amistad íntima se puede lograr con compañeros que tienen casi iguales situaciones enfermedades, hijos, y sueños por cumplir.	Siempre es bueno tener con quien conversar más cuando una vive sola y no tiene familia.	Si es bueno llevarse con todos , pero si hay algunos que se llevan veo , que son vecinos ,....no se eso.
Autoestima	Si porque antes a mí me gustaba irme a distraer viendo el vóley, y conversaba con mis amigos,	Si me distraigo mucho en el centro más que todo cuando nos enseñan a tejer me gusta porque	En mi casa con mis hijos también salimos hay me gusta porque solo encerrada en la	Antes de la pandemia salía más y me encontraba con más amigos ahora solo	Si, por que aprendo o escucho de los compañeros uno debe de aprender aunque	Me distraigo más y no paso sola en casa, me gusta estar con mis compañeros.	Si me hacen distraer poco, pero igual tengo mi problema de mi pierna que no puedo

		ahora porque ya me queda muy lejos no puedo ir me siento bien viniendo al centro porque me distraigo y ya no estoy pensando en problemas que pasan en la casa	aprendo y también hago en mi casa.	casa no me gusta y cuando vengo al centro paso bien con mis compañeras.	cuando voy al centro puedo conversar, pero si me gusta ir porque me distraigo.	sea mayor y logara saber lo que antes lo ignoraba.		caminar como quisiera.
Clima de Convivencia	Comodidad para expresar inquietudes.	Yo cuando no entiendo algo si se preguntar a las señoritas que nos visitan o cuando venimos al centro, ellas si son buenas nos explican nomas tienen paciencia por eso les pregunto. No se	Cuando no entiendo algo les pregunto a las señoritas y me explican porque me saben dar un poco de vergüenza preguntar a mis compañeros.	Cuando la señorita viene a mi casa me guata preguntar para que me pueda ayudar, pero ella es bien buena me ayuda mucho y también conversa con mis hijos porque	A veces le pregunto a mi vecino que también va conmigo, pero también les pregunto a las señoritas algo que no entiendo.	Si porque son muy buenos, son amables, porque si he pedido explicación, quizá con los hombres que nos daban clases talvez no son más serios pero son mejores y	Si cuando algo necesito o no entiendo pido ayuda a las señoritas que son muy buenas.	Si pregunto cuando hay que hacerlo.

		me quedar callada		me cuiden mucho.		también son muy buenos.		
Satisfacción y distracción	Si me gusta lo que nos hacen hacer ellas porque no todas las veces repiten lo mismo, nos hacen hacer cosas que me causan curiosidad y si son entretenidas, pero también ahí actividades que no me gustan hacer (Tejer)	Muchas cosas nos hacen hacer y si me gusta cuando nos hacen bailar me da vergüenza, pero me rio con mis compañeros.	Bastantes tareas le sé decir a la señorita que me deje porque me entretengo mucho con lo que me enseña y aprendo y también mis hijos me ayudan.	La mayoría de veces me gusta todo lo que nos hacen hacer porque si es entretenido y aprendo, pero sabe ser muy poco tiempo o será que no quiero regresar rápido a la casa.	Si por que se conoce cursos nuevos, se distrae mucho, se canta, se baila se aprende y se hace cosas que cuando una era trabajadora no lo podía por que no había tiempo.	Me gusta las actividades aunque algunas no puedo mucho, pero nos ayudan haciendo y repitiendo para poder hacer bien.	Si son buenas las actividades, pero como le digo yo a veces no puedo mucho por mi pierna.	

	Comunicación asertiva	Todos sabemos conversar con las señoritas y con los compañeros porque aquí nos hacen participar, a todos nos preguntan y nosotros también nos gusta hablar y que nos pongan atención, no nos gusta estar calladitos	Siempre nos están preguntando las señoritas para ver cómo estamos entonces yo les converso todo lo que me pase.	Mis hijos me decían que soy muy conversona y en el centro también me gusta conversar con los compañeros y las señoritas también cuando nos dan los talleres	Las señoritas nos van preguntando algo y vamos contestando, pero si hablamos casi todos solo hay algunos compañeros que no les gusta conversar.	Si existe una buena comunicación , no tengo problemas con ello, silo hay que ser educada y ya está.	Si todos conversamos entre nosotros y las señoritas cuando hacemos las actividades nos preguntan si entendemos o estamos viendo.	Las señoritas si nos indican que tenemos que hacer y nos dicen a todos mismo.
	Sugerencias y convivencia	Lo que pasa es que cuando nosotros nos ponemos a conversar de lo que ha sido de nuestras vidas los demás no escuchan no	Que nos lleven de paseo después de la pandemia a nosotros nos gusta pasear mucho con las señoritas.	Me gustaría que pasemos más tiempo con las señoritas, pero por esto de la pandemia nos dicen que no se puede.	Cuando hacemos las actividades que se queden más tiempo para poder estar con los compañeros porque si me gusta estar con	El tiempo, es muy corto se pasa volando y a mí me gusta hacer más cosas, eso es lo único quizá.	Talvez hacer más actividades que nosotros podemos por ejemplo enseñarnos entre nosotros , lo que conozcamos.	No todo está bien.

		<p>prestan atención y si quisieran que todos escuchen lo que cada uno de nosotros hablamos para podernos conocer más y podríamos ver si alguien talvez tiene la misma habilidad (Soy Carpintero)</p>			ellos.			
Recursos del Entorno	Barreras físicas	<p>Cuando vengo al centro no me gusta subir esas gradas que ahí a la entrada dijeron que iban a quitar o hacer como una entradita para que nos caigamos porque</p>	<p>Por esto de la pandemia no me gusta salir mucho y unas gradas no son muy buenas las que están a la entrada son feas.</p>	<p>Unas gradas que ahí a la entrada son feas porque son muy altas pero las señoritas nos ayudan a subir y dicen que ya van a arreglar.</p>	<p>Por la pandemia nos dicen que toca estar bien separados entonces nos reunimos pocos y si quisiera reunirme con todos, pero el espacio es</p>	<p>A veces subir las gradas para entrar son in poco altas, pero no son muchas y algunos nos ayudamos y nos dan la mano. A veces nos dan viendo el bus , si</p>	<p>Si algunos compañeros no podemos subir las gradas porque son algunas y nos cansamos.</p>	<p>Las gradas son mi problema más grande , pero si me ayudan todo mismo.</p>

		el otro día casi me caigo la señorita que estaba ahí antes me ayudo, pero no me caí ojalá haya plata para que compongán, claro que con esto del COVID ya no venimos tan seguido			pequeño.	esta bueno....		
Mobilización	No queda muy lejos el centro desde mi casa, pero me demoro mucho hasta llegar entonces se esperar que mi nieto me lleve en el carro de él, pero hay veces que se olvida o	Yo sabía ir en el bus, pero mis hijos ahora me llevan en un carro o me mandan en un taxi para estar protegida.	Cuando pueden mis hijos me llevan en el carro, pero sino pueden yo salgo con tiempo y voy caminando despacio para no cansarme.	Vengo caminando porque yo salgo temprano para irme al centro y también me gusta ir comiendo algo en el camino.	De repente camino, pero cuando me atraso cojo taxi para no llegar tarde por que luego no entiendo lo explica la profesora.	Antes vivo cerca y tengo que caminar pero no es mucha la distancia.	Yo vengo despacito y debo salir pronto de mi casa, antes no vivo lejos	

		se va a otro lado y ahí llego muy tarde.						
Acción - Interacción	Lenguaje e información	No queda muy lejos el centro desde mi casa, pero me demoro mucho hasta llegar entonces se esperar que mi nieto me lleve en el carro de él, pero hay veces que se olvida o se va a otro lado y ahí llego muy tarde.	Si nos explican bien las cosas que nos enseñan y cuando no podemos nos ayudan las señoritas y nos repiten muchas veces.	Bien clarito nos explican las señoritas y cuando no entiendo pregunto y otra vez repiten, pero siempre nos dice muy clarito.	Todas las veces nos repiten para que entendamos y nos hacen alzar la mano cuando todos ya hemos entendido sino otra vez repiten las señoritas	Si se comprende, si se entiende será que soy maestra pero si comprendo, pero cuando una llega tarde le explican claro sugieren que nos levantemos pronto del desayuno y lleguemos puntuales saben tratar.	Si las señoritas nos dicen clarito lo que tenemos que hacer o cuando venir o algún programa que tengamos.	Si les comprendo y sobre todo son respetuosas y amables. Señor Juanito me dicen.
	Identificación e integración	Si porque ellos no toman lista y me siento parte del grupo, y	Cuando me preguntan los vecinos les digo que estoy en el	Si con mis compañeras siempre conversamos y	Si porque siempre las señoritas cuando nos	Si me siento integrado, y me siento como una compañera más	Si porque aquí estoy con mis compañeras y conversamos y	Si soy del grupo del Adulto mayor de Quiroga.

	también antes de la pandemia salíamos a pasear y todos nos identificaban como el grupo de Quiroga y yo me sentía bien de ser parte de este grupo que es de mi cantón.	centro de Quiroga y cuando hay mayorcitos les aviso para que vayan ellos también.	invitamos a mas mayorcitos para que vayan a nuestro centro de Quiroga.	hacen cantar nos hacen decir que somos del centro de Quiroga y si me siento bien.	y hay confianza entre el grupo, cuando estamos enfermos nos visitan a las casas, es bonito. Debemos poner parte de una también. Es organizado por que es una licenciada ,...si es muy bueno, todos son felices.	trabajamos todas.	
Cooperación y trabajo de equipo	Todos mismo sabemos colaborar las señoritas siempre nos ayudan en los que pueden, nosotros con los compañeros/as	Las señoritas nos organizan paraqué todos participemos nos dicen que toca hacer y ayudamos todos.	Cuando las señoritas nos piden que ayudemos o pongamos donde son las sillas, las mesas para estar	Las señoritas nos hacen formar y hacemos grupos para siempre estar con otros compañeros y conocernos	Se organizan por días, el un técnico viene un día (Martes), el otro técnico viene los otros días y se turnaban, no	Todos colaboremos con las señoritas para hacer las actividades y ayudamos a otros	Si les veo que se ayudan entre las señoritas.

		cuando nos ponen hacer cosas y alguien no puede le indicamos como hacer porque si hay otros que son más mayorcitos y no saben poder, las señoritas también la una le ayudaba a la otra porque cuando nos reanimamos éramos bastantes ahora es en grupos, pero igual nos llevamos todos.		separados por la pandemia.	todos para trabajar y las señoritas van indicando lo que toca hacer ese día.	faltan como es el trabajo son cumplidos y organizados.	compañeros para que todos hagamos el trabajo.	
Toma de decisiones	Muchas veces las señoritas me preguntan y	Cuando las señoritas me visitan en la	Las señoritas siempre nos están	Si porque cuando estoy aquí en el	Si podemos opinar, yo hable y dije que no es	Si porque para hacer algún programa o	A mí no me han preguntado que tenemos que	

	también preguntan a los compañeros si queremos realizar alguna actividad diferente de las que hacemos, también antes de la pandemia nos preguntaban qué es lo que más nos gusta comer para darnos una vez a la semana eso si me gustaba que me pregunten	casa les digo que cuando ya vayamos más seguido al centro nos tengan más tiempo porque por esta pandemia solo pasamos encerrados.	preguntando si estamos bien o si estamos con gusto para hacer lo que ellas nos indican y nosotros les avisamos cualquier cosa.	centro nos preguntan hasta que hora podemos estar o siempre nos preguntan si nos duele algo o ya estamos cansados.	correcto por ejemplo había una reunión en la noche y dije que no porque no todos podemos asistir, y si ya ven que esta obscuro dicen que como no ven, deben irse pronto a la casa, pero lo que es importante es estar todos, y citar una hora prudente.	actividad nos preguntan y todos decidimos con las señoritas.	hacer. Pero a veces lo que nos dicen es que si queremos ir de paseo , pero eso era antes de la pandemia.
Planificación de actividades	Siempre hay algo que hacer en el centro y cuando nos visitan en la casa siempre hay	Todas las cosas que nos hacen hacer en el centro me gusta hacer, pero más	Me gusta cuando nos dan talleres y nos hacen juegos con todos los	Cuando me visitan en mi casa me dejan deberes o sea que hagamos	Claro, se deben hacer lo que está organizado, de pronto se hace algún	Las señoritas siempre nos hacen cosas nuevas, bonitas que nos gustan	Si depende de las actividades porque a veces no puedo mucho., por mi

		cositas que hacer, pintamos, nos hacen adivinanzas, cantamos aplaudimos, pero siempre las señoritas están al frente, ellas dicen lo que hay que hacer, pero si es bueno	cuando nos hacen jugar con los compañeros.	compañeros porque me sabe dar mucha risa y es divertido.	algo de lo que nos enseñan y si cumplo las tareas para que me feliciten.	cambio en el color o algo, pero ellos nos orientan no nos imponen, si opinamos en su trabajo.	mucho trabajar.	pierna., me canso .
Importancia de participar	Si es importante porque cuando participamos mucho me siento muy bien porque me rio con mis compañeros y les conozco más, y me dan confianza. Las señoritas son	Si porque hay no me duele los huesos cuando estoy haciendo cosas que nos enseñan las señoritas y también les cuento a mis hijos cuando llego a mi casa	Cuando yo paso mucho tiempo encerrada y sin hacer nada me pongo de mal genio y no me gusta estar así y en el centro siempre estamos haciendo alguna	En mi casa no hay mucho que hacer, pero cuando vengo al centro nos ponen hacer actividades y con mi vecino conversamos mucho y también	Para no ser entes solo receptores, sino tener alguna opinión, tal vez para rectificar si se está equivocada, para aprender y tener mayor conocimiento.	Es importante que los mayores participemos y estemos ocupados por que en casa cuando vivimos solos nos podemos enfermar y es mejor tener	Si es bueno para nosotros los mayores participar en estos centros.	

		chistosas y pasamos bien en ese rato me olvido de todo hasta de mis enfermedades.		cosa.	aprendo.	Por ejemplo, cuando aprendíamos del taller de cocina que enseña sobre la nutrición, es bueno, pero ahora ya no por la pandemia. "que pena me da"	compañeros y trabajar.	
Redes de Apoyo	Acceso a servicios	Cerca de donde vivo no hay el hospital, pero hay el centro de salud a veces mi esposa me acompaña, pero en otros días las señoritas del centro hacen que las doctorcitas	Cuando voy al hospital enseguida me atienden porque soy de la tercera edad creo, pero si son algunos bravos.	Mis hijos me llevan al hospital para que me atiendan o en el centro también vienen los doctorcitos y nos revisan y también nos dan medicación y a veces vitaminas.	La mayoría de veces la señorita le digo que me ayude sacando un turno en el hospital y a ella le aviso todo si me duele algo.	Si cuando necesito acudir al seguro debo de llamar al 171 y solicitar cita médica.	Aquí las señoritas del centro nos dan cogiendo las citas médicas para la atención que nos hacen los doctores de eso no tengo para que quejarme.	Aquí sabían venir los doctores a chequearnos, pero mis hijos si me llevan al doctor cuando necesito.

		vengan y nos chequeen, pero ahora en la pandemia ya no porque nos dan miedo de enfermarnos.						
Apoyo familiar	Muchas veces yo tomo las decisiones solo para que no me pregunten a donde voy porque siempre quiere que me quede en la casa porque a mi esposa le da miedo por la pandemia y no quiere salir a ningún lado, pero yo no salgo	Mis hijos me compran las cosas que necesito para hacer lo que enseñan las señoritas y también me llevan al centro.	Mis hijos siempre pasan trabajando por lo que se hace difícil llegar al centro, muchas veces como no hay quien me lleve me quedo en casa.	MI esposa y mi hijo si saben que vengo al centro y me dicen que está bien para que yo salga, aunque sea un rato.	A mis hijas les gusta que participe en el Centro porque dicen que me distraigo con gente de mi edad que no es lo mismo de estar en la casa, conversando solo con ellas, es mejor que participen , a veces me llevan e el carro	No tengo familia que vivan cerca, así que yo misma voy y cuando necesito a todos lados.	Mi hija si le gusta que venga, pero ella a veces no puede acercarme al centro de allí yo mismo me voy, vengo , a veces falto por eso , porque con mi pierna amanezco más peor ,,y allí no puedo.	

		muchas veces por el miedo mismo, pero si me gusta ir al centro porque me distraigo mucho y me olvido de esta situación que estamos viviendo.				cuando me ven que me atraso o porque están en la casa y me llevan.		
Apoyo amigos y/o vecinos	Tengo amigos en el centro, pero yo solito voy no me lleva nadie, no les he pedido yo ayuda.	Quando converso con mis vecinas siempre me dicen que vaya al centro para que conozca más gente.	En el centro tengo muchas amigas y ellas me preguntan de mis hijos y yo también les pregunto y me gusta conversar con ellas.	Yo vengo con mi vecino casi siempre estamos pendientes el día que toca venir y venimos los dos o si alguien no puede ahí avisamos a la señorita.	Mi vecina Doña Lucita, sabe estar pendiente me pasa viendo y nos vamos las dos.	Si tengo un buena amiga que me ayuda y le gusta que vaya al centro a participar , ella a veces también la llevo yo porque ella vive muy lejos en otro barrio, pero a ella también le gusta ir.	No yo mismo.	

	Redes comunitarias	Antes de la pandemia avía veces que salía a reunirme con los vecinos porque me gusta conversar alado de mi casa en una tienda, y ahí me enteraba de las cosas que sucedían en mi barrio, me gustaba porque me tomaban encuentra en cualquier situación para colaborar en mi barrio (En las mingas, opinaba en las reuniones acerca de las	No salgo mucho por la pandemia solo al centro y eso un día porque da miedo esta enfermedad.	Voy solo al centro porque por la pandemia mis hijos no me dejan salir mucho por miedo de esta enfermedad.	En mi comunidad voy a las reuniones que llaman o sino nos ponen multa y ahí me entero todo lo que pase en la comunidad o también cuando no voy nos cortan el agua de riego.	Me reúno con amigas del barrio a rezar hacer las novenas, y celebramos cumpleaños, eso es bueno.	Al grupo del padre Galito , me gusta ayudar en la Iglesia.	No.
--	--------------------	---	---	---	---	--	--	-----

		necesidades que tiene el barrio).							
--	--	--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Nosotros, Almeida Rosero Aldo Francisco con, C.C: # 1002185260 y Zoraya Liliana Pallo Cotacachi, con C.C: # 1002066478 autores del trabajo de titulación: **Factores que inciden en la participación de los/as Adultos/as Mayores en un Centro para Adultos/as Mayores del Cantón Cotacachi – Imbabura, del año 2020**, previo a la obtención del título de Licenciados en Trabajo Social en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 11 de marzo del 2021

Nombres: Almeida Rosero Aldo Francisco

C.C:1002185260

Zoraya Liliana Pallo Cotacachi

C.C: 1002066478



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Factores que inciden en la participación de los/as Adultos/as Mayores en un Centro para Adultos/as Mayores del Cantón Cotacachi – Imbabura, del año 2020		
AUTOR(ES)	Aldo Francisco Almeida Rosero – Zoraya Liliana Pallo Cotacachi		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Lic. Julio Beccar Varela		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Jurisprudencia		
CARRERA:	Trabajo Social		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciados en Trabajo Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	11 de marzo de 2021	No. PÁGINAS:	DE 137
ÁREAS TEMÁTICAS:	Adulto Mayor, Participación activa, Factores facilitadores y obstaculizadores de la participación.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Participación, Adulto Mayor, Envejecimiento Activo, Factores Facilitadores, Factores Obstaculizadores, Redes de Apoyo.		
RESUMEN/ABSTRACT	<p>Esta investigación nos lleva a conocer los factores obstaculizadores y motivadores de la participación social del Adulto mayor, la cual fue desarrollada en el centro del Adulto mayor del Cantón Cotacachi provincia de Imbabura. Por situaciones de pandemia se trabajó con una muestra de siete Adultos Mayores para evitar situaciones de riesgo. Este fue un estudio de tipo cualitativo y mediante la aplicación de la técnica de la entrevista en profundidad se pudieron conocer las percepciones de los Adultos mayores, información que fue recogida para ser interpretada y de esta forma determinar los factores que facilitan u obstaculizan el proceso participativo en el centro del AM. La participación social de acuerdo con este estudio que relaciona aspectos como la motivación y empatía, clima de convivencia, recursos del entorno, acción e interacción y redes de apoyo son factores que llegan a incidir positivamente o, caso contrario, si éstas no se desarrollan de forma adecuada llegarán a perjudicar el proceso participativo en la vejez.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-4-(0981506253 - 0988073043)	E-mail: pancheynsf@hotmail.com zolipaco@yahoo.es	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Lic. Christopher Muñoz Sánchez, Mgs. Teléfono: +593-990331766 E-mail: bingochris1@hotmail.com		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			